Jueves16 de Marzo de 1865 BUENOS AIRES AÑO XII—Numero 3350

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

DOCUMENTOS PROVINCIALES

PARROQUIA DEL SOCORRO—CUARTEL 16.

Número del inscrito.	Nombres y apellidos.	Edad	Profesion ó ejercicio.	Domicilio.	Cuartel.	Cuerpo de Guardia Nacional en que está enrolado.	Escepciones legales para no estarlo.	Sabe leer y escribir.
1	Miguel Rivas	59	Militar	Suipacha 269	16	Teniente Coronel		Sabe leer
2	Juan Lagos	53	Comerciante	Charcas 233	“	Pasivo.		“
3	Luis Lagos	19	Estudiante	Idem 233	“	Regimiento núm. 1		“
4	Pedro C. Ortiz	49	Sirviente	Libertad 227	“	Pasivo		no sabe leer
5	Jesus Vazquez	29	Comerciante	Uruguay 275	“	Regimiento núm. 4		sabe
6	Casiano Baez	47	Changador	Idem 275	“	“ “ 3		no sabe
7	Justo P. Ruiz	38	Panadero	Paraguay 303	“	“ “ 1		“
8	Pastor P. de Arce	27	Empleado	Córdoba 341	“	“ “ 3		sabe
9	Feliz Correa	18	Zapatero	Idem 361	“	“ “ 3		no sabe
10	José Gomez	36	Changador	Idem 341	“	“ “ 4		“
11	Ramon Fonticova	57	Sombrerero	Libertad 324	“	Pasivo.		sabe
12	Juan Almanza	52	Comerciante	Idem 302	“	“		“
13	Pablo de los Santos	30	Talabartero	Charcas 157	“	“		no sabe
14	Gabriel Casaballo	23	Jornalero	Talcahuano 245	“	Estramuros		“
15	Gabriel Carpis	39	“	Cerrito 341	“	“		“
16	Luis M. Marin	22	Albañil	Talcahuano 210	“	Regimiento núm. 1		“
17	Martin Gonzalez	38	Militar	Córdoba 269	“	Capitan		sabe
18	Servando Semanal	45	Jornalero	Cerrito 369	“	Regimiento núm. 1		no sabe
19	Francisco Gallardo	23	Albañil	Talcahuano 210	“	“ “ 4		“
20	Nicolas Frizero	30	Carpintero	Cerrito 371	“	Pasivo.		sabe
21	Miguel Robredo	45	Comerciante	Arenales 336	“	Regimiento núm. 3		no sabe
22	Esteban Sendesa	35	Músico	Idem 236	“	“ “ 3		sabe
23	Manuel Ruiz	42	Zapatero	Talcahuano 308	“	“ “ 3		no sabe
24	Felipe Alvarez	46	“	Idem 201	“	Estramuros		“
25	Tomas Navarro	33	Jornalero	Arenales 114	“			“
26	Victoriaro Gonzalez	20	Carrero	Paraguay 259	“	Regimiento núm. 1		“
27	Facundo Villanueva	17	Albañil	Idem 269	“	“ “ 1		“
28	Dionisio Budiño	48	Jornalero	Santa Fé 117	“	“ “ 1		“
29	Mariano Perez	25	“	Paraguay 257	“	“ “ 3		“
30	Rudecindo Salguero	57	“	Arenales 110	“	Pasivo.		“
31	Benjamin Segovia	18	“	Libertad 310	“	Regimiento núm. 1		“
32	Francisco Alcobendas	37	“	Arenales 228	“	“ “ 3		“
33	Luis Posso	23	Comerciante	Uruguay 265	“	“ “ 1		sabe
34	Esteban Romero	27	Tipógrafo	Charcas 188	“	“ “ 2		“
35	José E. Romero	23	“	Paraguay 295	“	“ “ 2		“
36	Francisco Lapuente	24	Jornalero	Arenales 141	“	“ “ 3		“
37	Anatolio Viejo-Bueno	27	Militar	Cerrito 346	“	Capitan		“
38	Rafael García	18	Ojalatero	Arenales 141	“	Regimiento núm. 1		“
39	Pablo Carabajal	46	Herrero	Juncal 155	“	“ “ 1		no sabe
40	Pedro García	17	Empleado	Santa Fé 154	“	“ “ 2		sabe
41	Faustino J. Jorje	19	“	Córdoba 311	“	“ “ 1		“
42	Antonio Vulelche	26	Zapatero	Cerrito 342	“	“ “ 3		no sabe
43	Francisco Torres	20	Jornalero	Arenales 184	“	“ “ 4		“
44	Saturnino Lopez	50	Militar	Córdoba 231	“	Capitan		sabe
45	Felipe García	57	Jornalero	Arenales 145	“	Pasivo.		“

Buenos Aires, Enero 22 de 1865

Mauricio E. Herrera. *Nicandro Dorr.*

Observaciones practicadas por la Comision verificadora del Cuartel 16.

4 — Pedro C. Ortiz	Libertad 227	no sin el domicilio marcado.
7 — Justo P. Ruiz	Paraguay 308	“ “ “ “
9 — Félix Correa	Córdoba 361	“ “ “ “
10 — José Gomez	“ 341	“ “ “ “
13 — Pablo de los Santos	Charcas 157	“ “ “ “
14 — Gabriel Carballo	Talcahuano 245	“ “ “ “
19 — Francisco Gallardo	“ 211	“ “ “ “
21 — Miguel Robledo	Arenales 236	“ “ “ “
22 — Esteban Cerdezas	“ 236	“ “ “ “
27 — Jacinto Villanueva	Paraguay 279	“ “ “ “
30 — Rudecindo Salguero	Arenales 110	“ “ “ “
34 — Esteban Romero	Charcas 188	“ “ “ “
36 — Francisco Lapuente	Arenales 228	“ “ “ “

Buenos Aires Febrero 25 de 1865.

M. E. Herrera. *Nicandro Dorr.*

VARIEDADES

El Virey de la India.

El vireynato de la India es la posicion mas elevada que puede ambicionar en este mundo todo el que no haya nacido en las gradas del trono.

Ejercer la autoridad en un pais que tiene casi tanta estension como toda Europa, gobernar casi como soberano á 90 millones de hombres, tener una córte de Reyes y de príncipes, vivir en medio de todos los esplendores del lujo oriental y ver realizar las maravillas de las Mil y una Noches, tal es el magnífico precio con que la Reina de Inglaterra puede recompensar los servicios de un súbdito. Desde que, segun las recomendaciones espresas del mismo lord Wellington, el gobierno inglés se guarda muy bien de encomendar la administracion de la India á un militar, las funciones eminentes de tan elevado cargo habian sido confiadas á miembros de la alta aristocracia.

La rapidez con que sucumbieron el marqués de Dalhosie, lord Canning y lord Elgin á la influencia mortífera del clima, determinó al gabinete de Lóndres á buscar para ejercer el cargo de virey á una persona que estuviese ya aclimatada en Oriente, y cuya elevacion se justificase con servicios eminentes.

La eleccion ha recaido en Jhon Lauwrence, hijo de un modesto habitante de Lóndonderry.

Despues de haber tomado posesion de sus funciones John Lauwrence, siguiendo el ejemplo de todos sus antecesores, se propuso recorrer sucesivamente todas las provincias que tiene que gobernar, para recibir los homenajes de todos los jefes índigenas que viven bajo el dominio de Inglaterra.

El nuevo virey tuvo en Lahore en Octubre último una córte plena, cuyo brillo impresionó vivamente las imajinaciones orientales.

Lord Canning y lord Dalhousie solo convocaron en Lahore á los gefes de los distritos inmediatos; pero ahora acudieron los rajahs, los maliks y los sirdars de Pepdjad, de Ambellah, de Dera Ismael, de Peshaver, de Delhi y hasta de las pendientes del Thibet.

Los gefes enfermos fueron conducidos en litera, y se citan algunos, que han empeñado una gran parte de sus propiedades para figurar dignamente en la corte.

Al norte de la ciudad de Lahore, entre la ciudadela y un brazo del rio, que cruza la ciudad, se estienden los jardines encantados de Badami, que no tienen rival en la India superior por sus grandes proporciones y por su lozana vejetacion.

Rodean en semicírculo las estensas praderas en donde Runjet-Sing, pasaba revista á su ejército, y desde donde se abrazan con una mirada todos los monumentos de Lahore, desde el palacio de Runjet-Sing, hasta la gran mezquita con sus tres cúpulas de mármol blanco y sus cuatro jigantescos minaretes.

En aquellas praderas se levantó una tienda de campaña inmensa, en la cual el virey debia recibir los homenajes de los gefes.

En uno de los estremos de la tienda se habia levantado un estrado cubierto con tela de oro, sobre el cual se levantaba bajo un docel de terciopelo encarnado y de paño de oro entremezclados, el trono del virey.

A derecha é izquierda del estrado se habian dispuesto en figura de elipse los asientos destinados á los gefes indígenas. Se habia señalado la hora de las nueve de la mañana para la recepcion.

El primer príncipe soberano que llegó fué el rajah de Jheud, con un traje de raso blanco bordado con diamantes y esmeraldas, con anchas mangas verdes y un turbante amarillo: en seguida se presentó el rajad de Mendi con traje encarnado y verde y turbante color naranja: Masler Kotta, vestido de seda negro y oro y turbante verde: el rajad de Faripkto con un traje de los Kalaa, es decir, todo de amarillo, y el rajah de Kapenthele, traje blanco con mangas azules. Entraron despues el maharajah de Puttiala, cuyo traje de seda color malva, desaparecia casi por completo bajo las filas de esmeraldas y de perlas que le cubrian.

El maharajah de Jumma y su hijo llevaban turbantes amarillos y encarnados con trajes de razo blanco bordados con diamantes y esmeraldas.

Despues que todos estos gefes y otros muchos tomaron asiento, y que la tienda estaba ocupada con una concurrencia vestida de gala y cuyos trajes brillaban con el oro y la pedreria, se presentó el virey y ocupó el trono, siendo recibido con vivas aclamaciones.

Los asistentes se presentaron sucesivamente á los piès del trono á pagar el tributo de homenaje al representante de la autoridad inglesa.

Una historia maravillosa.

La siguiente estraordinaria historia anda en circulacion en Paris, y se nos ha dado como auténtica por una persona muy fidedígna.

Un noble ruso, millonario, muy reservado y melancólico, ha aparecido últimamente en los mejores círculos de la sociedad parisiense, presentado por personas muy distinguidas. El ruso se hizo notar luego por un anillo de proporciones colosales que usaba, y raro, tanto por su hechura como por el estraño material oscuro de que se componia el centro.

Nadie se atrevía á preguntarle el significado del misterioso anillo, ni porque lo llevaba, y el ruso pasaba por una persona muy escéntrica. Una señora, sin embargo, cediendo á la tentacion de su curiosidad femenil y cobrando todo el valor que esta le prestaba, le dijo: "Señor, la rareza de vuestro anillo ha escitado la admiracion universal, y de seguro que para mí seria un gran placer el saber su orijen y porque lo cargais."

El ruso hizo un movimiento con la mano, como si quisiese ocultar el anillo, y replicó: "señora, el anillo no es una joya, como suponeis, sino una tumba." Los curiosos se acercaban mientras él continuaba:—La sustancia oscura es el cuerpo de mi querida esposa. Era italiana, y la idea de ser enterrada en Rusia la horrorizaba. Le prometí que yo cuidaria su cuerpo dia y noche durante toda mi vida, y ella confió en mi palabra, que jamás la habia quebrantado.

Muerta ella llevé su cuerpo á Alemania, donde el químico mas hábil del dia prometió reducirlo, por medio de poderosos disolventes y gran compresion, á un tamaño que pudiese llevarlo como un recuerdo. Ocho dias trabajó constantemente en mi presencia, y ví los queridos restos disolverse é intensificarse gradualmente hasta que el residuo formó la masa compacta y sólida que veis en el anillo, y la cual es mi inolvidable y adorada esposa, á quien, conforme á mi promesa, nunca abandonaré ni de dia ni de noche durante toda mi vida."

Dos médicas.

Cerca del tajamar del lugar llamado del 'Pan de la gente" habitan dos beatas, llamada la una Juana Santibañez y Barrera, y Cármen Covarrubias la otra, quienes gozaban de tal fama de santidad por sus milagrosas curaciones, que á toda hora del dia y de la noche se veía su casa rodeada de una multitud de pobres y hasta de personas decentes que acudian de todas partes para la pronta curacion de toda clase de enfermedades.

Llegó á noticia de la policía que esas dos beatas pedían cuatro reales por cada enfermo pobre y un peso por toda persona *rica*. Las ha hecho comparecer esta mañana, é interrogadas en nuestra presencia, han dicho:

"Nosotras, señor, no somos las médicas, porque no tenemos estudios ni nada. La médica es la reina soberana Nuestra Señora de Mercedes, á quien encomendamos con nuestras oraciones la salud de los enfermos que vienen á vernos. Mediante un favor especial que ella nos ha hecho, sanamos á los enfermos con tres remedios solamente, que no tendrian efecto ninguno por otras manos que las nuestras; y esos remedios son: una pomada de azahar para frotar en la parte del dolor de toda persona enferma de las piernas, brazos ó estómago; el *ungüento sagrado* que sirve para frotar á los que padecen del pulmon ó del corazon; y un parche de ungüento de confortativo de aire que ponemos á los enfermos de la cabeza. Muchas personas ricas han mandado á donde nosotras á compras estos remedios; pero les hemos contestado que perderían su plata de valde, pues que para que sanasen era menester que tambien les mandásemos *la mano*.

"Al principio, señor, cobramos muy poca cosa por cada enfermo que curábamos. ¿Quién cura de valde, pues, señor? Pero como no hallábamos qué hacernos con tantos enfermos, pues de ellos se llenaba la calle donde viviamos, tomamos el partido de cobrar un peso ó cuatro reales, segun fuera el enfermo rico ó pobre, á fin de que no fuese tanta gente á vernos.

"El milagro sucedia en todo enfermo, porque á mas de que la médica es Nuestra Madre de Mercedes, le deciamos al paciente que tuviese fé no mas y veria como sanaba. Y sanaba, pues, señor. Algunos dicen que tenemos mala la cabeza; pero Nuestra Madre de Mercedes no puede tener mala la cabeza."

Esto dijo la Covarrubias, agregando que su compañera no podia estar en el cuartel de policia porque cada vez que estaba un momento siquiera en otra parte que en su casa ó en la iglesia de la Merced, se desarma toda, pues se enojaba entonces Nuestra Señora de Mercedes. "Nosotras, añadió, hacemos lo mismo que las señoras Gatica con San Antonio, inquilino de Nuestra Madre."

Los que oyeron estas ridículas invenciones de la supersticion y de la mala fé, apenas pudieron reprimir la risa.

El *San Antonio de las Gaticas* de que hablaron las médicas, es una imágen del santo tenida por el pueblo como muy milagrosa, á la cual veneran unas ancianas Gaticas en el barrio de la Recoleta Domínica, celebrando en su honor un perpétua novena con el objeto de que S. Antonio dé la salud á los enfermos de todo Santiago. Sucede que la gente del bajo pueblo y aun de la sociedad acomodada hace infinitas *mandas* al San *Antonio de las Gaticas*, [que así se llama], las que consisten en prometerle cualquier cantidad de dinero si tal enfermo sana, por la intercesion del santo, en el perentorio plazo de diez, quince ó veinte dias. Hace á veces el santo el milagro que se le pide ó sana por casualidad el enfermo de la manda. Entonces se envia á las señoras Gaticas la suma ofrecida.

De esta manera esas ancianas, de pobres que eran, han venido á ser casi ricas, á comprar en fin una casa donde tienen el *San Antonio de la Gaticas* en una capilla y le celebran novena diariamente.

Una carta del poeta Zorrilla.

De un diario de la Habana copiamos lo siguiente, que creemos será leido con interes por todos los apreciadores del fecundo poeta español, cuyas principales obras nos son tan conocidas.

Dice así el artículo, al cual sigue la carta de Zorrilla:

"Con tanta sorpresa como satisfaccion hemos leido en un periódico de Méjico la *Sociedad* número del 7 de Noviembre último, una carta enviada por nuestro popular poeta don José Zorrilla al director de la *Razon*, otro de los periódicos de aquella capital, en que se consignan rasgos de una modestia insólita, ó mejor dicho, fenomenal en los tiempos de *narcisismo* que alcanzamos, modestia, en nuestra opinion pues somos admiradores del fecundo jénio que tantas obras buenas ha producido y que sabe de memoria medio mundo, tan inadmisible como las ridículas pretensiones de ciertos entes que, verdaderos pozos de....ignorancia, consideran pobre morada para su grandeza el templo de la inmortalidad. Hemos leido esa carta, decimos con sorpresa, porque no creimos capaz de tanta abnegacion á ningun hombre de nuestros dias, y porque creiamos tambien, en consecuencia, que la abnegacion habia desaparecido para siempre de la tierra, en caravana con otras virtudes....; y la hemos leido á la vez con satisfaccion, decimos igualmente, porque vemos que aun hay quien se cuide de mantener viva en un rinconcito la llama de la modestia, esa llama que ha sido siempre el foco de donde han tomado luz las claras luces á que debe el mundo cuanto bueno posee. Quisiéramos estendernos mas en las reflexiones que la lectura de ese raro documento nos sujiere; pero como él es largo y corto el espacio que para ocuparnos de él se nos concede, contentarémonos con reproducirlo, dejando á nuestros lectores en la absoluta libertad de admirarse, leyendolo, cuanto gusten".

Dice así:

"Sr. Director del periódico la *Razon de Mejico*.

Muy señor mio y amigo:

En el número 17 del periódico que Vd. dirije, bajo el epígrafe de *Literatura española*, he visto la primera parte de un artículo del Sr. Casanova, en el cual trata este señor de establecer un paralelo entre Espronceda y yo; y si Vd. y el Sr. Casanova, autor del artículo en cuestion, me hubieran consultado antes de darlo á la prensa, no hubiero visto la luz pública en las columnas de la *Razon* semejante escrito.

Entre Espronceda y yo el paralelo debe venir arrastrado de los cabellos por el Sr. Casanova. Espronceda era un poéta de jénio superior, formado de la buena escuela clásica de Lista y nutrio despues con el profundo estudio de Pope, Milton y los grandes poétas ingleses, á quienes no comprenderemos jamas los simples versificadores que carecemos de la vasta instruccion de Espronceda.

Espronceda, adorador de Byron porque era capaz de comprenderlo, recuerda continuamente al gran poéta moderno de Inglaterra; pero sus recuerdos, que no son rapsodias, están llenos de inspiracion y de carácter propios. Espronceda escribia versos sonoros, musicales y cadenciosos, pero llenos de ideas vigorosas y verdaderamente espresadas; yo no he logrado nunca ser mas que una máquina de hacer versos cuya armonia resalta las mas veces, á costa de la verdad y de la espresion. Espronceda hizo raras innovaciones de la metrificacion castellana, porque hablista castizo, dominaba la lengua en que escribia; y yo la he puesto mil veces á cuestion de tormento, para que la estrañeza de mis combinaciones métricas disimulára, con la bizarria de su novedad, lo vacio de mis pensamientos y la falta de profundidad de mi instruccion literaria.

Hé aquí en conciencia el verdadero punto de vista bajo el cual debe mirársenos á Espronceda y á mi, y la sola base sobre la cual debe de establecerse un paralelo entre los dos. La posteridad ha sancionado ya la justa reputacion de Espronceda, y yo hace mas de catorce años que estoy haciendo todo lo posible para que mis contemporáneos echen tierra sobre la mia. Yo, que amé y admiré mucho á Espronceda durante su vida, creo, en conciencia, que no debo permitir que se le haga la injuria de compararlo conmigo despues de su muerte.

El Sr. Casanova y Vd. podrán dejarse arrastrar en mi favor como poeta por la parcialidad que les inspira su simpatia por mi persona; y Vdes., y todo el que quiera perder en ello su tiempo, pueden decir lo que se les antoje en pro ó en contra de mis escritos, puesto que una vez impresos, están bajo el dominio del pueblo; pero la comparacion con Espronceda me hace demasiado honor para que yo deje de protestar contra ella en nombre del muerto, porque yo tengo la pretension de ser uno de los que hacen mentir el proverbio de "A muertos y á idos ya no hay amigos."

En consecuencia de estas razones, con las cuales siento haberme visto precisado á distraer su atencion, desearia que la publicacion del artículo del Sr. Casanova no siguiera adelante, al menos durante mi permanencia en este país, para cuya poesia nacional deseo cordialmente mejor porvenir que la imitacion del género escepcional de la de Espronceda y la del de mis descabelladas elucubraciones.

Con este motivo, tengo el placer de repetirme su mejor amigo.

J. Zorrilla.

Méjico, Noviembre 5 de 1864.

Curacion de la viruela.

Publicamos en seguida una escelente receta para el tratamiento y curacion de la viruela, adoptada por la junta de sanidad de Santamarta y que tomamos del *Tiempo* de Bogotá. Es la siguiente:

'La viruela es una enfermedad que casi siempre se anuncia por los síntomas siguientes, mas ó menos intensos, reunidos todos en un sujeto, ó faltando uno ó mas de ellos: calofrio; dolor de cabeza; fijo en la frente; dolor de cintura; sed viva; falta de apetito; vómitos ó ganas de vomitar, con dolor de estómago ó simplemente fatigas; la lengua blanca; hay dolor en los huesos, ó una sensacion de malestar jeneral. En resúmen: se asemeja mucho la entrada ó anuncio del mal á lo que llamamos resfriado; pero hay un síntoma que por sí solo puede llamarse característico, y que es el siguiente: la fiebre tiende por momentos á calmarse por medio de un sudor que apenas se anuncia y que es interrumpido luego, volviendo aquella á elevarse, lo que hace que la piel se ponga alternativamente quemante y seca, sudosa y fresca.

"*Tratamiento*—Si los síntomas arriba enunciados son muy intensos, si hay mucha fiebre y fuerte dolor de cabeza, es preciso empezar por un baño de piés de cocimiento de pimienta (una onza de pimienta machacada para la cantidad de agua necesaria) y en seguida una taza de cocimiento tibio de borraja.

"El baño de piés debe durar un cuarto de hora, y se suprimirá en las embarazadas porque puede provocar el aborto, *cuya complicacion, en toda enfermedad, ó hace que termine por la muerte ó la prolonga demasiado.*

"La segunda indicacion consiste en hacer fricciones, en la parte central del pecho, con la mezcla cuya fórmula pondremos al fin.

"Esta mezcla debe ajitarse con el dedo antes de usarla, y se hará la friccion con la cantidad que salga untada en el dedo; una cada media hora en las doce primeras horas, y cada hora en las doce siguientes; el segundo dia basta hacerla cada dos ó tres horas.

"La friccion debe durar el tiempo necesario para que la cantidad usada en ella sea absorvida por la piel. Las primeras deben hacerse con alguna enerjia, y esta será cada vez menor á medida que la piel se vaya haciendo mas sensible. A las dos horas de iniciado este tratamiento empiezan á salir loe granos en el pecho, los cuales llegan á su perfecto desarrollo á las cuarenta y ocho horas.

"Cuando esto ha sucedidose suspenden las fricciones, se pican los granos, y se unta leche tibia frecuentemente sobre ellos; de noche se untará aceite de almendras tibio á falta de leche.☞La friccion debe hacerse al través cuidando de que no se estienda hasta el estómago ó el ombligo, sobre todo en los niños.☜

"Dos dias bastan para que los granos se desarrollen, y dos tambien para que se sequen. El quinto dia debe tomarse un purgante de maná y magnesia, segun la edad, etc., y con un baño templado, tomado el sétimo dia, queda cerrado el tratamiento y terminada la curacion; pero es preciso para ello empezar desde el primero ó segundo dia de fiebre.

"Lo mas natural es que la fiebre empiece á ceder á las doce horas con la aparicion de los primeros granos; pero si esto no sucede, se pondrá en una botella de agua de cebada azucarada una dracma de sal de nitro, para que el enfermo tome por cuartos de vaso: de hora en hora. Un niño de un año solo tomará cinco granos de sal de nitro en medio vaso de agua de cebada azucarada, por cucharadas; de dos á cuatro años nueve granos: de cuatro á ocho años diez y ocho granos: y de ocho á doce treinta y seis granos. A medida que la cantidad de sal se aumente, segun la edad del enfermo, se aumentará tambien la del agua de cebada.

"La bebida debe tomarse en dos horas y á dósis graduadas, y repetirla dos veces mas si la fiebre y demas síntomas persisten.

"La dieta debe consistir en cocimiento de cebada por bebida, tres tacitas de caldo y tres de leche tibia al dia, y sagú de noche.

"El réjimen hijiénico consiste en mudar los vestidos y las cobijas del enfermo todos los dias. Es muy malo esponerse á las corrientes del aire libre; pero es peor estar encerrades. Procúrese, pues, salvar los dos estremos, dándole una buena ventilacion á la pieza donde esté el enfermo.

"*Apreciacion*—La esperiencia ha demostrado que con este método se consigue 1.° que las viruelas, en vez de salir en todo el cuerpo, salgan solo en el pecho, modificadas completamente; y 2.° que en vez de sufrir por veinte ó mas dias un mal tan terrible, siete dias bastan para recuperar la salud, sin esperimentar las desagradables molestias de una enfermedad tan asquerosa y tan enemiga de la belleza, por las indelebles cicatrices que deja.

"Hé aquí la fórmula de la untura:

"*Mézclese* — Tártaro emético......un dracma.
Aceite de crótontiglio....media id.
Id. de almendras.
dulce....una onza.

"La fórmula la hemos combinado en vista de una noticia publicada en un periódico ingles.

"Santamarta, Noviembre 10 de 1864.

LUCAS BRAVO."

ESTERIOR.

El General Lee.

Apareció en el *Times* la semana pasada un comunicado firmado *Trasatlántico*, en el que se daba al público dos cartas del jeneral confederado Robert Lee, las cuales parecia considerar el articulista como un testimonio en favor de la justicia de la causa del Sur. Son documentos tan interesantes, caso de ser jenuinos, y hablan tan alto en honor del valiente y denodado general mismo, y al propio tiempo arrojan una luz tan verdadera y melancólica sobre el carácter de la causa que infelizmente se ha empeñado en sostener, que bien merecen la atencion de toda persona de ideas despreocupadas sobre la materia.

La primera, con fecha 20 de abril de 1861, está dirijida al general Scott y contiene la dimision de su mando en el ejército de los Estados Unidos. En el lenguaje franco del soldado de esa carta, se trasluce la lucha de sentimientos encontrados que ajitaban el gran corazon del general, al dar el golpe que para siempre rompia los sagrados lazos que lo ligaban á la madre patria.

La segunda, de la misma fecha, está dirijida á una hermana suya:

"Mi querida hermana: siento no poder verte....He estado esperando una oportunidad mas conveniente, lo que tantas veces ha sido la causa de amargos pesares y vanos remordimientos. Ahora nos hallamos en un estado de guerra, que no cederá á nada. Todo el Sud se halla en un estado de revolucion, al cual despues de una larga lucha, ha sido tambien arrastrada la Virginia; y aunque *no percibo necesidad alguna para este estado de cosas*, y aunque yo habria guardado con paciencia la reparacion de agravios é injusticias, *reales ó supuestas*, he tenido, sin embargo, que hacer frente á la cuestion si debia yo tomar armas contra mi Estado natal. Con toda mi devocion hácia la Union, y penetrado de los sentimientos de lealtad de un ciudadano americano, no he podido resolverme levantar mi brazo contra mis parientes, mis hijos, mi hogar. Por esta razon hice dimision de mi mando en el ejército, y espero sinceramente que nunca mas se me mande desenvainar la espada, salvo en defensa de mi Estado natal. *Sé que censuras mi conducta*, mas te ruego no pienses mal de mí, y creas que he tratado de hacer solo lo que sencillamente creia justo y propio...."

¡Honor al magnánimo escritor! Es imposible leer sus palabras y no sentirse movido de la mas profunda simpatia hácia él por esa lucha de generosos sentimientos que ellas indican. "Eramos venecianos antes que fuéramos cristianos," dijo un estadista de la antigua República en cierta contienda con el Papa: "Yo era hijo de Virginia antes que fuera americano," quizá sea el mas íntimo sentimiento que late en el corazon del general, y si la razon lo condena, arden en él nuestros sentimientos que responden á él y que le absuelven. Pero queda sin embargo, claro y palpable, el hecho es que el general obró sin la firme conviccion de que era justo el partido que tomaba. Es evidente que él veia que esos "agravios é injusticias, reales ó supuestos," no eran razones que justificasen una apelacion á las armas; y tambien es evidente que preveia que la desmembracion de esa Union, tan querida aun para él, seria, si se efectuaba, la obra de la impaciencia y de la violencia, no el resultado de la opresion que legaliza la resistencia. Tanto mas tremenda será la condenacion de aquellos que, guiados de su ambicion ó propios intereses, escitaron hasta la locura las inmoderadas pasiones de sus compatriotas del Sur, y los envolvieron en una guerra civil por la cual jamás han alegado una causa que pudiese resistir la investigacion de la imparcialidad, y que su mas distinguido general ha declarado ser innecesaria, y de consiguiente, injustificable.

Spectator.

INTERIOR.

La muerte del Dr. Posse es el asesinato mas horrendo de que tenemos noticia.

Triste rol es el que han asumido los Dres. Echenique y Pizarro.

Convertirse en estudiantes argumentadores ó en vulgares sofistas, para paliar un hecho que se ha ejecutado en presencia de inunmerables ciudadanos, y á la luz del dia, es mostrar que no se respeta al público, y que el sofisma puede borrar los hechos.

No: aun cuando sus razonamientos fueran tan concluyentes como los de aquel sofista que probaba que no habia movimiento en el mundo, y á quien se le contestaba echándose á andar, nosotros repetiríamos la dolorosa historia del Dr. Posse para pulverizar esas tenues nieblas que se levantan de sobre una charca de sangre.

Y si relatándolas circunstanciadamente, hubiese alguna persona que negase que su muerte era un asesinato era preciso ya borrar esta palabra del diccionario criminal.

Pero los Dres. Pizarro y Echenique nos dicen: "aguardad, no prejuzgueis; esperad el fallo de los jueces.

No sabeis como se ha hecho esa muerte y no teneis sino un cadáver.

Hé ahí lo único que encierran esas columnas de palabras en donde el razonamiento no aparece y la confusion y el desórden en las ideas se palpa en cada linea.

Con que ya la prensa no debe ser si no una crónica judicial!

Atacar desde luego á los poderes ó sus agentes por sus ecsesos ó sus estravios, seria una temeridad, sino se habia encontrado un juez que préviamente los condenase!

Quien sabe como se cometieron, y las circunstancias que los acompañaron, nos dirian los Doctores Pizarro y Echenique!

Hé ahí una teoria de que hoy se asustaria el Czar.

La prensa muda hasta que los jueces hablen!

En una palabra, la supresion de la prensa.

Que rol le queda? Qué hace entónces?

Pero no es solo la supresion de la prensa, esa teoria, es la supresion de todo juicio, de todo fallo hasta que los jueces hablen!

Todos debemos enmudecer porque no tenemos sino un cadáver como dice el Dr. Pizarro, y ese cadáver no prueba un asesinato.

No: tenemos algo mas que un cadáver: tenemos la relacion de que un ciudadano que conversaba tranquilamente, momentos antes con el Juez Federal, sobre tierras, fué convertido en cadáver, arrancado de su casa precipitadamente, sin oírsele juicio prévio, como un bandido y como si esta sociedad se compusiera de picatas.

Y por mas que cien jueces pronunciáranse declarando que ese hecho no constituye un asesinato, este pueblo y el mundo entero confundirian á esos jueces, declarando un hecho bárbaro, cruel, un asesinato sin ejemplo y maldecirian de la juscia humana.

¿Qué juez ha fallado hasta hoy, sobre el asesinato de Varela, ni q' necesidad habia de que ese fallo llegara para que el mundo y la prensa libre estigmatizára al cobarde asesino?

¿Qué juez ha fallado sobre el asesinato de Avellaneda, decapitado por las órdenes de Oribe en la capital de Tucuman?

¿Qué juez ha fallado sobre el asesinato de Bravo, Sanmillan, Ramos, Mejia y Peralta?

Sin embargo, á despecho de la teoria que despliegan los Dres. Pizarro y Echenique, la República entera ha calificado esos hechos de bárbaros y como monumento de oprobio de la época nefanda de Rosas.

Sin embargo de que esos hechos sangrientos no habian recibido el baustimo judicial, Rivera Indarte, cordobés, grababa en sus tablas de sangre los nombres de esas víctimas de la tiranía.

Pero los doctores Pizarro y Echenique nos dirán: aguardad. Rivera Indarte se precipitó. No: esos hechos demuestran solo cuatro cadáveres, y no sabeis si han caido peleando ó son víctimas de la tiranía!

Hé ahí la teoria de estos caballeros.

Ante ella nosotros podemos esclamar mejor que ellos: ¿justicia humana qué eres.

Fallo austero é imparcial del pueblo, no eres sino un éco vano que se pierde en las entrañas tenebrosas de un proceso!

Pero nó: no eres un éco vano; eres el éco de la justicia divina, cuando despojado de sentimientos mezquinos, libre de pasiones, te alzas terrible y justiciero sobre las intrigas y los intereses.

Y esto es lo que acaece en estos instantes.

El asesinato del Dr. Posse, si no ha recibido el fallo judicial, ha sido declarado tal por el gran tribunal de la opinion pública.

Y ese asesinato no tiene precedente.

Nos duele en el alma tener que estampar esas palabras.

Nos duele, porque nuestra pátria se presenta ante los demas pueblos. ¿Cómo?

No queremos pronunciar.

Hay todavía un medio de labarnos de ese borron, y es, que la primera autoridad, volviendo sobre sus pasos, lo condene enérgicamente, y desapruebe el parte, como nos lo habia hecho esperar.

De otro modo, aunque aisladamente, nos eximieramos de esa sangre y de ese baldon, el caeria sobre este pueblo en la persona de su gobernante.

Pero esto no esperamos del honrado Sr. **Ferreyra!**

Renuncia del Ministerio.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia.

Antes de ahora habia manifestado á V. E. mi resolucion formal de retirarme del Ministerio, por motivos que me eran personales y que en parte hice conocer á V. E.; pero los hechos que se han producido el 2 del actual y que he conocido ayer á mi regreso del campo, hacen imposible mi permanencia por mas tiempo en el Ministerio.

Yo no pretendo entrar á calificar esos hechos, porque tampoco esto hace á mi propósito; pero ellos han venido á crear una nueva situacion para el gobierno que yo no puedo aceptar, y esto me obliga á anticipar algunos dias esta renuncia que, de todas maneras, ya estaba resuelto hacer.

Al separarme del gobierno me es agradable poder manifestar á V. E. mi gratitud por las pruebas de confianza y de afecto que le he merecido en el tiempo que he tenido el honor de participar de sus tareas, y llevo al mismo tiempo la satisfaccion de haber correspondido á ellas con lealtad y decision.

Dios guarde á V. E.

Luque.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

Visto lo espuesto en esta nota: y considerando, primero: que estando resuelto el Gobierno á hacer investigar severa y prontamente los sucesos ocurridos el dos del actual, haciendo ejecutar las sentencias legales á que hubiere lugar en su consecuencia, levantando en alto la ley para lo cual cuenta la autoridad con los medios suficientes, y que de consiguiente desaparece el fundamento de esta ranuncia: y segundo que las actuales graves circunstancias en que se encuentra el Gobierno, demandan que los ciudadanos de acreditada honradez y de incontestable valor cívico rodeen á la autoridad apoyándola con sus luces y patriotismo; no ha lugar á la renuncia del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Gobierno de la Provincia, Avísese en contestacion, publíquese y archívese.

FERREYRA.
P. A.
Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

El Ministro de Hacienda J. C. é Instruccion Pública.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Por razones que privadamente he espuesto á U. S. me impelen á separarme del puesto de Ministro de Hacienda, Justicia, Culto é Instruccion Pública á que U. S. tuvo á bien llamarme, y espero que apreciándolas debidamente se servirá U. S. aceptar la renuncia que hago de él.

Al separarme del lado de U. S. me es grato significarle mi reconocimiento y gratitud por las consideraciones que se ha servido dispensarme, mientras lo he acompañado en sus tareas administrativas, teniendo con este motivo el honor de reiterarle las seguridades de mi respeto y estima.

Dios guarde á V. S.

BENJAMIN DE IGARZABAL.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

Visto lo espuesto en esta nota: y considerando: por una parte, que las razones que privadamente ha hecho presente el renunciante, no son suficientes; y por otra parte, que las actuales graves circunstancias son precisamente aquellas en que mas necesita la autoridad el apoyo y concurso de los ciudadanos de acreditada honradez y patriotismo: no ha lugar á la renuncia que hace D. Benjamin de Igarzábal del cargo de Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda. Avísese en contestacion, publíquese y archivese.

FERREYRA.
P. A.
Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Revolucion.

Despues de los remitidos que han aparecido sobre los arrestados y lo que hemor oido de innumerables personas, la revolucion, para nosotros, desaparece.

No solo no dudamos sino que no creemos en ella.

FOLLETIN.

LOS DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

secreto terror le indujo á insistir en la resolucion que habia tomado de conformarse á las instrucciones de la misteriosa carta recibida por la mañana.

Saludó, pues, á la condesa dirigiéndola un cumplido lleno de timidez, y se alejó modestamente.

—Esa mujer, pensó Fabian, tiene un atrevimiento y una imprudencia estraordinaria.

—Temo, le dijo Rocambole al oido, que Rolando cometa alguna imprudencia.

A las diez sirvieron el té, y la conversacion se generalizó.

Clayet miraba á la condesa á hurtadillas y se decia:

—¡Es inaudito....! Jamás la he visto tan hermosa!.....Está mas bella, mas jóven y mas elegante que ayer....¡Y pensar que todo ello es por mí y para mí....

Giró la conversacion sobre viajes

La condesa, que estaba muy alegre, refirió su permanencia en Heidelberg, su percance en las aguas del Neckar, y el heroismo de Rolando, que se arrojó al agua para salvarla.

Durante la narracion, el héroe se ruborizó medianamente, y se turbó bajo la mirada del conde, aquella mirada fria que le habia hecho temblar; pero el conde sabia que Rolando osára escribir á su mujer hablándola de amor, y podia atribuir á esta causa la turbacion que esperimentaba.

Por lo demás, Clayet se mostró reservado y digno: no se aproximó demasiado á la condesa, no intentó sentarse al lado suyo, y hasta se dejó colocar en una mesa de wisth, donde permaneció tranquilamente por espacio de dos horas.

A eso de las doce, Fabian, que habia estado como sobre espinas, dió la señal de

108

retirada, y cogiendo á Rolando del brazo le dijo en voz baja:

—Vámonos; te lo pido en nombre de nuestra amistad.

Este no hizo objecion alguna; levantóse y tomó su sombrero.

A escepcion de dos oficiales ingleses, todo el mundo se habia retirado. Solo quedaban ya Rocambole, Fabian y Clayet.

Interin que el conde daba un apreton de mamos á Fabian y tomaba una bugía para acompañar á sus convidados, Rolando besaba la mano, ó por mejor decir, el guante de la condesa diciéndola en voz baja:

—Ya veis, señora, que os he obedecido fielmente.

Saludó y se alejó, dejando á Baccarat estupefacta.

En efecto, ¿qué significaban para ella tales palabras? ¿qué órdenes le habia dado?

Buscaba una esplicacion á aquella frase, y no encontraba ninguna, cuando le ocurrió la idea de que Rolando, no queriendo renunciar tal vez á su papel de pretendiente, habria querido hacerla comprender que adivinaba las razones por qué ella se negara á recibirlo en su casa de Heidelberg, creándose un mérito caballeresco con su reserva.

—Vamos, dijo al conde cuando hubieron quedado solos; ¿cuál es vuestra opinion amigo mio?

—La de que ayer calumniamos á Rolando; que el pobre muchacho está enamorado de vos; que no me parece muy atrevido, y que acalorado con esa semejanza de letra, estuve loco y perfectamente ridículo.

—¿Luego ya no estais celoso? dijo la condesa riéndose.

—Ciertamente no, replicó el conde; y sois la mejor de las esposas concediéndome así vuestro perdon.

El conde besó respetuosamente la mano de Baccarat, tomó una bujía y se retiró.

……

El dia siguiente salió el conde á caballo: serian las doce de la mañana, y se dirigió al bosque, acompañado de un lacayo tambien montado.

Despues de dar vuelta al lago y cruzar el *Prado catalan*, el jóven ruso tuvo sed. Hacia mucho calor, y dirigiéndose por la avenida que conduce á la puerta de Maillot, se detuvo en el pabellon de Armenonville.

Este jardin microscópico está dividido en reducidos cuadros de verdura, y el follaje es bastante espeso á fines de mayo para interceptar la vista.

El conde echó pié á tierra, entregó las riendas de su caballo al criado, y pidió que le sirviesen un sorbete en uno de los pabelloncitos del jardin.

Dos jóvenes cuyos caballos habia visto el conde al llegar, estaban en el pabellon inmediato; hablaban sin cuidarse de importunos. El tampoco hubiera prestado atencion á lo que decian, á no ser porque creyó reconocer la voz de uno de ellos.

Aquella voz era la del jóven Octavio, á quien oyó el conde la antevíspera en el Casino á que pertenecia el duque de Chateau-Mailly; de manera que escuchó á pesar suyo.

—Te aseguro que habria querido asistir al té que dió anoche el conde de Artoff.

—Es indudable, contestó el otro cuya voz no conocia el conde, que Rolando hubo de conducirse admirablemente.

El conde se estremeció al oir este nombre.

¿Por qué hablaban de Clayet y de él?

—Esta mañana le he visto, añadió, y parece que todo pasó á pedir de boca.

—¡Cómo todo!

—Rolando estuvo digno, modesto, reservado.

—Ese era su papel.

—La condesa permaneció impasible: ni siquiera pestañeó.

Al oir estas palabras, sintió el conde frio en el corazon, y su mano estuvo á punto de romper la copa de cristal. Dominóse no obstante, y lleno de ardiente curiosidad, retuvo el aliento y siguió escuchando.

—Fuerza es convenir, prosiguió diciendo el jóven Octavio, que solo las mujeres tienen.

Le front qui ne rougit jamais.

de que nos habla Juan Racine.

—No puede negárselas el aplomo.

—Esta, segun Clayet, estuvo maravillosa de talento, de gracia, de discrecion. Aparentó verlo por primera vez, y apenas le dirigió la palabra.

– Pero díme, esclamó el interlocutor de Octavio; ¿estás seguro de que Rolando no sea un farsante?

—Sí tal.

—¿De que realmente es amado?

—¡Pues no!....¡Ya lo creo!....

—¿Has visto á la condesa en su casa?

—No; pero la he visto en la Opera.

—¿Con él?

—Con él.

—¿Sin velo?

—No; pero se lo levantó despues en la reposteria.

El conde sintió que un sudor frio bañaba todo su cuerpo.

Octavio continuó:

—Ademas, soy el confidente de Rolando, y me enseña todas sus cartas. Yo fuí el primero que supo, y solo dos horas despues de suceder, que la condesa lo habia recibido en Passy. Finalmente, concluyó el imprudente narrador, yo estaba ayer en su alcoba cuando al despertar le entregaron una carta....

—¿De la condesa?

—Naturalmente. En ella le anunciaba que recibiria otra que seria una invitacion.

El conde, al oir estas palabras, se sintió desfallecer.

Octavio añadió:

—Solo que, como comprenderás, la primera carta no estaba escrita por la condesa.

—¿Pues?....

—Como todas las demás que le ha escrito, era de mano de su doncella de confianza. Una mujer como Baccarat es muy prudente.

—Creo, dijo el interlocutor de Octavio, que Rolando hará que lo maten.

—Eso mismo le he dicho yo.

—Jamás he visto al conde de Artoff; pero sé perfectamente que es un hombre terrible, implacable, maravillosamente diestro en las armas, y que á cuarenta pasos parte por medio las balas tirando á la hoja de un sable.

—¡Qué diablos!....yo lo comprendo, esclamó satíricamente Octavio; cuando se tiene el valor de casarse con Baccarat, preciso es tener esa clase de talento; porque....

El hablador no terminó la frase. Oyó á su espalda un grito ronco, salvaje, una esclamacion que le recordó el *¡hurra!* de los cosacos; y al levantarse azorado, apareció el conde en el dintel de la puerta.

Estaba mas pálido que un cadáver, tenia los labios descoloridos, y sus ojos centelleaban.

Dió un paso hácia el jóven aterrado ya, apoyó ambas manos sobre sus hombros, y le derribó rudamente haciéndole caer de rodillas.

—Caballero, le dijo con voz ahogada, ya debeis conocerme; soy el conde de Artoff, ese hombre cuya honra estais pisoteando una hora hace. Podria mataros ahora mismo, sin armas ni mas ayuda que mi fuerza muscular. Si os llevase á un duelo, os heriria de muerte; pero sois un niño, un niño que tal vez tiene una madre que lo ama, y quiero dejaros vivir....Os perdono, pero con una condicion.

Estaba el conde tan terrible, tan majestuoso en aquel momento, que ambos jóvenes se sintieron dominados por el terror, y el fanfarron, que temblaba como la hoja en el árbol, balbuceaba algunas palabras de disculpa.

El conde le levantó diciéndole:

—Vais á hacerme un juramento: el de regresar directamente á vuestra casa, permaneciendo en ella vienticuatro horas, y no ver en ese tiempo á vuestro amigo Clayet.

—Os lo juro, balbuceó Octavio.

—Si faltais á ello, añadió el conde, me veré obligado á mataros... y no es vuestra vida la que yo quiero ahora...sino la *suya*.

Y el conde se alejó terrible ó impetuoso como un huracan.

—No hay remedio; Rolando es hombre muerto, murmuró el amigo de Octavio.

LVIII.

Hay en nuestra historia un personaje al cual hemos perdido de vista, y con el cual sin embargo necesitamos hacer mas ámplio conocimiento. Hablamos del doctor mulato que ejercia la medicina en Paris, y cuya especialidad consistia en curar las enfermedades contraidas en los Trópicos.

Era el doctor hombre de unos cuarenta años, y habia nacido en Guadalupe, de padres esclavos.

Su amo, un colono generoso, le dió libertad, y notando en él verdaderas disposiciones para el estudio de las ciencias, le hizo estudiar en una escuela de farmacia, y luego de medicina.

A los veinte años, Samuel Albot, que asi se llamaba, protegido y sostenido por su antiguo dueño, recibió el grado de doctor, y segun ya dijimos, se trasladó al Brasil y despues al Paraguay, donde durante algunos años ejerció su profesion.

Un dia, llevado por su decidida aficion á los viajes, se embarcó en un buque mercante en calidad de médico, dirigiéndose á las Indias.

Seis meses despues el sabio doctor Samuel desembarcaba en Calcuta; un mes mas tarde riñó con el capitan del buque, y se quedó en tierra.

Entonces se estableció en la capital del Indostan, resuelto á ejercer allí su facultad consagráudose especialmente al estudio de los venenos aplicados á la medicina como medios de curacion, en cuyos dones la India es muy fecunda.

Desde Calcuta se trasladó el doctor á Ceilan, luego á Sumatra, despues á Java, y por último dió la vuelta al mundo á bordo de un brick holandés.

Diez años habian pasado, y el mulato, encontrándose rico de ciencia y de práctica, vino á establecerse en Europa, despues de haber operado en las latitudes ecuatoriales las curas mas inauditas y maravillosas.

Llegó á Paris procedido de su reputacion, y hacia ya cinco años que residia en aquella capital cuando el marqués de Chaméry, es decir, Rocambole, le confió la curacion del pretendido marino Walter Bright.

Ya sabemos el resultado satisfactorio obtenido por el doctor. A los dos meses sir Williams habia perdído la mayor parte de su repugnante fealdad.

El doctor Samuel habitaba un bello aposento en el primer piso de un antiguo palacio situado en el barrio de San Honorato, con un patio y un jardin vasto, sombrio, espeso, y cuya vegetacion, abandonada ás i misma, le daba cierto aspecto de grandeza.

El dueño del palacio era el marqués de A....un anciano caballero muy rico y muy original, que desde julio de 1830 no habia puesto los piés en Paris y vivia retirado en sus posesiones.

El marqués se negó durante mucho tiempo á alquilar la casa, á pesar de que por los periódicos conocia la gran reputacion artística del doctor; mas un dia se presentó éste en la vivienda del noble, que miró al mulato de piés á cabeza, le convido á comer, y entabló con él este diálogo:

—Caballero, ¿quereis alquilar habitacion en mi palacio?

—Señor marqués, la situacion aislada de aquel edificio, y el gran jardin que lo rodea, convienen perfectamente á un pobre sabio como yo, que busca la soledad, el silencio; y cualquiera que sea el precio que fijeis.

—Caballero, me han ofrecido ya cinco mil francos de alquiler, y no he admitido.

—Sin embargo...

—Pero á vos de balde os la cedo.

—¡Cómo! dijo el mulato admirado.

—Os instalareis en mi palacio, y os haré una escritura por treinta años, si admitís mis condiciones.

—Decidlas.

—El jardin continuará inculto y abandonado á los caprichos de la naturaleza.

El doctor se inclinó.

—Pagareis el sueldo del portero, y jamás recibireis en vuestra casa á un empleado del gobierno de julio, concluyó el viejo realista.

—Acepto, dijo el mulato.

Y ocho dias despues se instaló en el palacio del marqués de A.....

……

Pues bien: el mismo dia en que el conde de Artoff se dirigió á caballo al bosque y de allí al pabellon de Armenonville, encaminóse el marqués de Chaméry á la morada del doctor mulato.

—El señor está en sus aposentos, dijo el suizo saludando respetuosamente.

Rocambole encontró al doctor en un vasto gabinete que sus clientes habian dado en llamar *sala de los venenos*.

Las paredes estaban cubiertas por una hermosa estanteria llena de libros, y se veian allí una docena de mesas cubiertas de frascos botellas y botes de todas clases. Abundaban tambien los instrumentos de física y química.

Sobre una de las mesas habia una gran caja con tapadera de cristales, á través de los cuales se veian multitud de pequeñisímas divisiones llenas de polvos y de sustancias sólidas y líquidas de mil colores diversos. Parecia una paleta de pintor gigantesca.

Aquella caja era la de venenos tropicales.

Cuando se presentó Rocambole, hallábase el doctor sentado enfrente de una mesa, teniendo delante un verdadero baluarte de libros; al mismo tiempo examinaba con el auxilio de un lente las fibras de una hoja verdosa y disecada, que por su tamaño y forma indicaba no pertenecer á la vegetacion europea.

Ademas, á su izquierda y abierto, tenia un manuscrito chino.

El médico se levantó con una precipitacion que patentizaba la diferencia que el jóven le merecia, y salió ásu encuentro.

—Buenos dias, doctor, dijo Rocambole dándole la mano. Perdonad que os interrumpa; mas al pasar por vuestra puerta he recordado que no os he dado las gracias por la cura de mi viejo marinero.

Al pronunciar estas palabras con la entonacion ligera, al par que política del gran señor, Rocambole puso un papel arrugado sobre la repisa de la chimenea.

Aquel papel era un billete de mil francos.

El doctor acercó una silla al marqués diciéndole.

—Sois demasiado bueno y amable, señor marqués. Os habeis tomado la molestia de subir...

—¿Contais por nada el placer de veros, doctor?

El mulato saludó.

—Siempre estudiando y encorvado sobre los libros prosiguió Rocambole; interrogando sin cesar los arcanos de la ciencia, y matándoos lentamente por hallar los medios de curar con la mayor rapidez á vuestros semejantes.

—Señor marqués, contestó modestamente el doctor; la ciencia se parece á los abismos del Océano Indico, donde los buzos van á buscar perlas. Cuanto mas baja, tanto mas deslumbran al buzo las riquezas que ve en el fondo de los mares, y lamenta que la necesidad de respirar le obligue á abandonarols de igual manera; el sabio, cuanto mas estudia, mas se convence de que la ciencia tiene misterios que su debilidad no le permite penetrar sino con dificultad suma.

—¡Oh, doctor! dijo Rocambole; ¿qué diríamos las gentes de la alta sociedad; pobres ignorantes para quienes todo es un problema, si como vos necesitásemos descender sin tregua y sin descanso al fondo de ese abismo que llamais ciencia?

El doctor se sonrió.

—Mirad, añadió Rocambole; anoche, sin ir mas lejos, estaba yo en una casa donde se hablaba de vuestro talento y se decia que poseeis la mas admirable coleccion de venenos que sea posible reunir en Europa.

Veremos que luz se hace sobre este gran escándalo.

Tiempo al tiempo y todo lo examinaremos, sin otro móvil que el amor de la verdad y el deseo de que este pueblo sea respetado como tiene derecho á serlo.

Ya vé el Doctor Echenique: pasamos primero de la afirmacion á la duda, ahora pasamos de la duda á la negacion terminante.

Qué *inconsecuencia!* Qué *temeridad!*

Vengan las pruebas de la revolucion.

Nosotros las hemos buscado con avidez y no las hemos encontrado en ninguna parte.

La revolucion es una sombra, un fantasma aterrador.

La Lejislatura.

Está abierta.

A nuestros lejisladores atañe salvar el honor de Córdoba, si el gobierno no vuelve sobre sus pasos.

Es preciso que la sangre inutilmente derramada, no caiga sobre la frente inmaculada del pueblo.

Ese borron, ese eterno baldon solo debe enrojecer el rostro de sus autores.

El pueblo está inocente y es preciso salvar su honra.

Intervencion Nacional.

El P. E. la ha solicitado, como lo ha manifestado á la H. A. Provincial.

Mañana nos estenderemos sobre el particular.

Sesion estraordinaria de la Legislatura.

Sin espacio para hablar sobre todo lo acaecido en la Sesion estraordinaria de la H. A., diremos sin embargo dos palabras sobre lo mas importante de ella.

El Sr. D. Benigno Ocampo fué el primero que, despues de leido el mensaje ó nota del Gobierno sobre los sucesos del 2, pidió su rechazo, por no venir firmada por algun Ministro; el fué el primero tambien que retiró su renuncia para hablar con franqueza y energía de lo que al pueblo ha conmovido y le trae agitado; asi ha demostrado que la hora del peligro sabe permanecer en su puesto.

Nos olvidábamos decir que el Sr. Ocampo declaró que asistiria á la Legislatura en adelante, si se castigaba á los autores de los atentados del 2, pero que sino volvia, las espaldas á ese recinto.

Y á este hombre que sabe conmoverse ante un atentado se le tratará de denigrar?

El Sr. Bouquet apoyó al Sr. Ocampo, sostuvo esas mismas ideas, y como aquel manifestó que el miedo no lo retraeria de hablar la verdad sobre los atentados del júeves pasado.

¿Sabeis cual fué el rumbo del Dr. Echenique? El siguiente; vosotros, dijo á sus cólegas, no teneis derecho para someter á juicio los actos del Gobierno, están en otra esfera, cuidado con llegar á ella.

Y sobre el asesinato del Dr. Posse no se podia discutir señor Representante del pueblo?

Pero el decreto de convocatoria no lo menciona, nos respondereis.

Os preguntamos en este caso que significacion dais á la palabra *emergencia*.

De otro modo, la sesion estraordinaria no tenia objeto.

¿U olvidas que el Dr. Lozano interpeló al Gobierno del Sr. Posse por los asesinatos de Moreno en San Javier?

Hé ahí el blanco de nuestros Diputados, olvidado por una discusion sin resultado.

Pero el Sr. Echenique agregó: el Gobierno ha hecho esto por satisfacer la indignacion popular!!!

Luego el Sr. Moscoso, con valor y con brio, relató lo pasado el dia 2, manifestando que no estrañaba algunos epítetos injuriosos del Dr. Echenique, pues que en la prensa los habia llamado burros á todos sus cólegas.

Insistiendo algunos Diputados en el cumplimiento de la ley que manda que los actos del Gobierno sean refrendados por uno ó mas Ministros, se pasó á un cuarto intermedio, para buscarla, y despues de aquel, se puso en votacion la admision ó rechazo del mensage, pronunciándose la Sala por la negativa.

He aquí á donde ha avanzado la sesion de ayer.

Como arriba, repetimos—los Sres. Diputados, con el decreto de convocatoria por delante, debieran pasar por alto esas cuestiones é ir á los atentados.

Verémos qué surge.

Solucion de la actual situacion.

La única solucion que hallamos en este momento, á la cuestion gravisima que ha traido los sucesos luctuosos del 2, es la siguiente que no vacilamos en arrojar á la meditacion del gobierno.

Es así únicamente como puede salvarse la Provincia sin nuevas conmociones.

Hé aquí la solucion que apuntamos:

Reprobacion completa del parte y de los sucesos del 2 en toda su estension.

Disolucion del piquete.

Nuevo Ministerio de hombres patriotas y decididos.

Solo así crreemos que el gobierno se salva, y no vacilamos en presentar esas bases para q' nuestros lejisladores las mediten tambien.

Mas renuncias.

Córdoba, Marzo 5 de 1865.

Señor Presidente de la Honorable Asamblea Lejislativa, D. Martin Ferreyra.

Profundamente impresionado por los sucesos del 2 del presente, y apercibido de la reprobacion general, manifestada por este pueblo que me honró con su confianza, nombrándome su representante á la Asamblea Lejislativa, creo de mi deber separarme de ella; por lo que vd. se ha de servir poner en su conocimiento la renuncia que hago del cargo de Diputado, con la calidad de indeclinable.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al señor Presidente las consideraciones de mi aprecio.

Dios guarde al señor Presidente.

Juan M. Puyrredon.

Córboba, Marzo 5 de 1865.

Al Sr. Presidente de la L. P.

Profundamente conmovido con el suceso, que el dos del presente ha presenciado espantada esta sociedad, mi primer pensamiento como Representante del pueblo, fué el de ocurrir á la Comision Permanente de la A. L. para que en uso de sus atribuciones constitucionales, durante el receso de aquella, se dirijiese al P. E. manifestándole sus vistas á cerca del alcance funesto de semejante acontecimiento, la premiosa necesidad de gran reparacion ejemplar que demanda la opinion y la conciencia pública, y aun se permitiese recomendar al juicio del Gobierno la conveniencia de una reunion extraordinaria de la L, para ofrecer á los Diputados la ocacion de pedir las esplicaciones que todos deseaban, y al Gobierno mismo la de darlas de una manera solemne y tranquilizar la sociedad con las mas eficaces seguridades de que se haria cumplida justicia.

Yo he pensado que si en algun caso hay un alto interés provincial que autorice ese proceder, es cuando, como al presente, se trata de salvar las garantias constitucionales del ciudadano tan cruelmente agredidas y de restablecer prontamente la tranquilidad con la palabra solemne de los poderes públicos.

Pero sea que haya diversidad de vistas al respecto ó que otros inconvenientes hayan retardado hasta hoy esa medida que he procurado con empeño, yo me creo ahora en el deber de separarme y al efecto hago la mas indeclinable renuncia del cargo de Diputado, rogando al Sr. Presidente se sirva presentarla en oportunidad á la Honorable Asamblea.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Bernardino Acosta.

Convocatoria de la Legislatura

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

El Poder Ejecutivo de la Provincia:

Habiendo sido interpuestas, por conducto del Poder Ejecutivo, varias renuncias del cargo de Diputado á la Honorable Asamblea Provincial, fundadas en los sucesos que tuvieron lugar el 2 del corriente, y deseando someter á la deliberacion de la Legislatura la emergencia que de dichos sucesos ha surgido:—en vista de la facultad que le confiere el inciso 10 artículo 52 de la Constitucion Provincial:

ACUERDA Y DECRETA:

Art. 1.° Convócase á la Honorable Asamblea Provincial, á sesiones estraordinarias, para el 9 del corriente á las doce del dia.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

FERREYRA.
P. A.
Saturnino D. Funes.
Oficial Mayor.

Está conforme.
Alejo Rodriguez.
Oficial 1.°

Mas presos.

Departamento de Policia.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

A S. S. el Sr. Ministro de Gobierno.

Pongo en conocimiento de S. S. que en el dia de ayer han sido conducidos á este Departamento, Secundino Ceballos, Juan Gomez, Ventura Abaca, Manuel Bustos y Ventura Polanco, quienes fueron tomados porque Secundio Ceballos declara que estos individuos entraron en la revolucion del 2 del presente, que él y Pedro Arce se encontraban en la Esquina de Santo Domingo en el momento de estallar la revolucion para atacar al cuartel; que Justiniano Argüello, Pedro Cires, el cabo Rosas, y otros estaban en la carpinteria cerca de Santa Catalina para el mismo objeto.

Declara igualmente que Justiniano Argüello, le manifestó que entraban en la revolucion Felix Figueroa que lo vió cargar ó correr para el cuartel; que tiene tambien conocimiento que entraban en la revolucion Ramon Cires, Benito Espinosa, Justiniano Recalde, un Mendez, Servando Argüello, Esteban Layunta y Pedro Arce.

Dios guarde á S. S.

Por autorizacion.

Ramon Torres.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

Pase al Juzgado del Crímen á los efectos de la Ley y publíquese. Hay una rúbrica de S. S.

P. A.
Funes.
Oficial Mayor.

Documentos oficiales.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 6 de 1865.

Visto lo espuesto en esta nota; y considerando: que estando resuelto el Gobierno á hacer investigar, severa y prontamente los sucesos ocurridos el 2 del actual, haciendo ejecutar las sentencias legales á q' hubiese lugar en consecuencia, levantando así en alto la ley, para lo cual cuenta la autoridad con los medios suficientes, y que de consiguiente desaparece el fundamento de esta renuncia: no ha lugar á la renuncia que hace el Teniente Coronel de Guardias Nacionales D. Tristan Ortiz del cargo de Comandante del Batallon 4 de Febrero. Avísese en contestacion y archívese.

FERREYRA.
P. A.
Saturnino D. Funes.
Oficial mayor.

Departamento de Gobierno.

Córdoba, Marzo 3 de 1865.

Visto lo espuesto en esta nota; y considerando: primero: que estando dispuesto el Gobierno á hacer investigar severa y prontamente los sucesos ocurridos el 2 del actual, haciendo ejecutar las sentencias legales á que hubiese lugar en su consecuencia, y haciendo levantar así en alto la Ley, lo que hace desaparecer los motivos en que se funda esta renuncia; segundo: que en las actuales graves circunstancias en q' se encuentra el Gobierno, es cuando mas se necesita el apoyo de los ciudadanos de acreditada honradez y sincero patriotismo: y finalmente, no siendo del resorte del Poder Ejecutivo el conocer de esta renuncia. Devuelvase al Sr. Diputado D. Gregorio Ortiz y publíquese.

Firmado—FERREIRA.

De órden de S. S.

Firmado—*Saturnino D. Funes.*
Oficial Mayor.

(*El Eco de Córdoba.*)

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Marzo 16 de 1865

La cruzada libertadora.

No conocemos en los tiempos modernos una cruzada mas simpática, ni que mas interés despierte en el corazon de todo hombre honrado, que la cruzada libertadora que el Brasil va á iniciar contra el tirano del Paraguay.

La situacion de ese pueblo infortunado es una mancha de oprobio para sus vecinos, que pudiendo, y debiendo arrancarlo de ese eterno cautiverio, lo deja debilitarse en el lecho de sus dolores.

Las cosas que pasan en el Paraguay, no tienen ejemplo en parte alguna del mundo.

El régimen brutal del Czar de Rusia con los Polacos, es un régimen suave, dulce y liberal, comparado con el régimen de hierro y de terror, á que Lopez ha condenado aquel pueblo infeliz!

Allí no se hace nada, sino lo que el tiranuelo quiere y desea.

La propiedad, la vida, la fama, el honor del ciudadano, todo, todo está en su mano.

Allí no se conoce lo que es libertad de imprenta, libertad de reunion, libertad de asociacion, ni libertad de comerciar.

Lopez es periodista y comerciante á la vez.

El pueblo piensa como Lopez quiere que piense, y si alguno tuviera la desgracia de acordarse que Dios le ha dado la facultad de pensar con independencia, ese mismo momento pagaría con su vida el crímen de desobediencia al Supremo Magistrado.

Las madres no tienen el derecho de llorar á sus hijos, porque aquella bestia feroz es incapaz de sentir ninguno de esos grandes sentimientos por que palpita el corazon humano.

Su vida ha sido creada para el mal y solo para el mal vive, porque el mal es su deleite, su gloria, su placer, Mientras el pueblo llora y sufre en la miseria, él ríe y vive en la opulencia.

No hay crímen ni maldad que no cometa, para perpetuarse en el mando.

Los medios que emplea, ni le importan, ni le detienen.

Lo que desea, es conseguir los fines, y como hasta ahora no hay quien le contenga en ese camino de crímenes y de horrores, como el pueblo esclavizado apenas tiene aliento para respirar, el déspota se cree omnipotente, y sigue impasible su obra abominable.

Pero un estado de cosas semejantes no podria durar mucho en esta época de luz y de civilizacion.

Era natural que llegase un momento en que la Providencia, arrojando una mirada de compasion al pueblo mártir, decretase la hora de su redencion y de su libertad.

Y bien! esa hora ha sonado!

Esa hora es la que se acerca!

El Brasil y la República Oriental, aliados en nombre de la justicia, de la libertad y del derecho, se disponen á marchar contra el opresor de la patria de los Paraguayos.

El fin de esa jornada, no puede ser mas grande ni glorioso.

Entretanto: ¿cuál será el rol que le está reservado á la República Argentina?

Ella, que ha formado siempre á vanguardia, cuando se ha tratado de luchar por las grandes ideas y los grandes principios, ¿permanecerá impasible y de brazos cruzados sin asociarse tambien á la libertad del Paraguay?

Ella, que fué la primera en dar su sangre por la independencia de este pedazo de América, ¿dejará de darla ahora por la libertad de un pueblo hermano que vive encadenado?

Oh, no!

Esperamos que el Gobierno Argentino no dejará para otros solos la gloria que tambien podriamos cosechar, en esta cruzada de libertad, de humanidad y de regeneracion.

Discursos.

El Dr. Roque Perez al poner en manos del Presidente de la República la peticion del pueblo, pronunció las siguientes palabras:

"Exmo. Señor:

"Venimos ante V. E. á solicitar en nombre del Pueblo de Buenos Aires una conmutacion de pena para el soldado Pellegrini, que se halla actualmente en capilla.

Venimos, señor, animados de toda esperanza de que V. E. asumirá en este caso una de las prerogativas mas hermosas que la Constitucion acuerda al Gefe del Estado, el derecho de perdonar. La peticion, Exmo. Señor, que presento, viene revestida de las firmas mas respetables del Pueblo, y para que nada quede para su mérito, viene acompañada de la súplica de dignas matronas á la cabeza de las que

"Esa súplica no viene á librar la cabeza de un criminal vulgar—Es la de un soldado pundonoroso, que faltó á su deber, pero que presenta títulos de consideracion. Si esa peticion no hablase bastante en favor de este desgraciado, que sufre los horrores de la muerte, desde que está en capilla, hablará, señor, esa medalla y esos díplomas que pongo en manos de V. E. como un comprobante de su conducta y de su heroismo.

"En manos de V. E. queda su suerte, y me es grato lisongearme con la esperanza de que como Presidente y como General, usará de la mas dulce prerogativa, que se puede dar á un hombre, la de salvar la vida del que por un arrebato cometió una falta militar, pero en que quizá no tuvo la intencion de cometer un delito que lo sugetase á la severa pena de muerte.

"Perdone V. E. y el pueblo de Buenos Aires le será agradecido."

S. E. el Sr. General Mitre contestó poco mas ó menos lo siguiente:

"Como hombre y como magistrado siempre será grato á mi corazon el hacer uso de la mas bella prerogativa con que ha investido nuestra Constitucion á la magistratura que represento.

"Como hombre y como magistrado consultaré con mi corazon y mi conciencia la resolucion que deba poner al pié de esta peticion del pueblo, cuya voz me ha sido siempre simpática y que me ha elevado al alto cargo que desempeño.

"Podeis, pues, retiraros, seguros de que me ocuparé con todo interés de esta súplica del Pueblo de Buenos Aires."

La vida de un hombre!

Ayer implorábamos una palabra de perdon de los lábios del Presidente de la República en favor de un hombre que iba á morir.

Al hacerlo, no desconocíamos la gravedad de la situacion en que se hallaba colocado el primer magistrado; pero nos asistia la fé, la confianza, hijas quizá de los deseos ardientes de nuestro corazon, de que el vencedor de *Pavon* no seria insensible á la voz del pueblo de Buenos Aires, que se levantaba hasta él, para decirle: *dame la vida de ese hombre.*

Y bien!

Esa fé y esa confianza eran justificadas.

El General Mitre, en uno de esos momentos sublimes en que el hombre se embriaga de contento ante la idea de hacer el bien, y pensando que la Constitucion ha puesto en sus manos la hermosa facultad de perdonar la vida al que está á punto de perderla, escuchó la peticion del pueblo, y conmutó la pena de Pellegrini.

¿Cómo no batir palmas ante tan gran resultado?

Nosotros, los que estamos pidiendo sin cesar la abolicion de ese odioso cadalso;

Nosotros, los que no comprendemos la eficacia de la pena de muerte;

Nosotros, los que aspiramos por ver realizado cuanto antes el bello ideal de Victor Hugo, llenos de alegria y satisfaccion, pedimos al Presidente Mitre que acepte la espresion de nuestra gratitud por el hermoso paso que acaba de dar, y que no será por cierto uno de los menos gloriosos de su vida.

La conmutacion de la pena.

El pueblo de Buenos Aires, nacionales y estrangeros, agradecen al Presidente Mitre, la resolucion puesta al pié de la peticion por la vida de Luis Pellegrini.

Héla aqui:

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Departamento de Guerra y Marina.

Habiendo sido traida á reconsideracion la causa seguida al cabo segundo de la tercera compañia del Batallon Legion Militar, Luis Pellegrini, condenado á muerte con fecha 10 de Marzo corriente; el Gobierno en la fecha se ha servido dictar la resolucion siguiente:

Traida nuevamente á la vista la causa seguida contra el cabo segundo de la Legion Militar, Luis Pellegrini, sentenciado á muerte por el Consejo de Guerra, por delito de insubordinacion militar, y haber hecho armas contra un oficial en actos de servicio, cuya sentencia fué aprobada con arreglo á la ley: considerando la edad y los antecedentes honrosos del reo: que del acto de hacer armas no ha resultado muerte ni heridas, y que no obstante la gravedad del delito, que por las leyes militares merece la pena de muerte, puede conmutarse esa pena sin perjuicio de la disciplina militar;

El Presidente de la República, usando de la facultad que le acuerda el inciso 6.° del artículo 86 de la Constitucion, de la atribucion especial que le confiere la ley de la Asamblea Nacional de 19 de Octubre de 1813, ha venido en conmutar la pena ordinaria de muerte á que ha sido sentenciado el cabo segundo Luis Pellegrini, en la de ocho años de presidio: y á los efectos consiguientes comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Gracias á Mitre.

Hé aquí las palabras que estaban ayer en boca de la poblacion de Buenos Aires.

Gracias á Mitre—decian los argentinos, sin distincion de opiniones políticas.

Gracias á Mitre—repetian los estrangeros venidos á esta tierra hospitalaria, de los cuatro vientos del mundo.

Gracias á Mitre—decian las madres, las hijas, las esposas, que tiemblan siempre en presencia de la ejecucion de un hombre.

Gracias á Mitre—diremos tambien nosotros.

Gracias á Mitre—que ha salvado la vida á Pellegrini.

Gran manifestacion.

El pueblo de Buenos Aires jamás es insensible á las grandes acciones.

Ayer, luego que supo el hecho feliz de la conmutacion de la pena de muerte del reo Pellegrini, ese pueblo se reunió como por encanto en la plaza del *25 de Mayo*.

Allí esperó que el Presidente Mitre saliese de la casa de Gobierno, y en seguida le acompañó á su casa en medio de vivas y aplausos, que han debido llenar de contento al hombre piadoso y al majistrado popular.

Asuntos de Córdoba.

Llamamos la atencion sobre los artículos, correspondencias y documentos que publicamos en otro lugar, sobre el infame asesinato del Dr. Posse.

Córdoba.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Marzo 9 de 1865.

Mi querido amigo:

Pasaron los asesinatos y empiezan las bajezas y humillaciones. Dicen que el Gobernador Ferreyra ha escrito al Presidente pidiéndole intervencion. No acepta las renuncias de los ministros, y les dice que todo se arreglará y se castigarán los culpables.

Entretanto el pueblo, y entienda vd. que hoy el pueblo de Córdoba se ha unido [aunque esto parezca estraño] para anatematizar á los bandidos, el pueblo todo sabe que eso del castigo es una gran farsa.

El Gobierno que fué quien ordenó el simulacro de revolucion, y la aprobó al pié del parte de Pizarro, vá á desaprobar eso mismo; vá á borrar con el pié lo que escribió con mano serena, y con conciencia de lo que hacia. Ah! si fuera el arrepentimiento del mal causado; pero no, muy lejos de eso, es la abyeccion, es la humillacion elevada á principio, es el reptil inmundo arrastrándose á las plantas del pueblo, cuyo furor lo aterroriza.

D. Roque quiere conservar el poder á todo trance y por eso dice: se castigará, pero mientras ese hombre permanezca en la silla infamada del gobernante, ¿qué garantias tiene este pueblo del cumplimiento de lo que promete el que felicita á Pizarro por los asesinatos del dia 2?

La farsa de revolucion se hizo por órden de él, que quiso que estallare, y que señaló el dia y hora al efecto. ¿Puede darse una complicidad mas clara y evidente en el asesinato, que fué la consecuencia rigorosa de aquel suceso?

Si pues la falsa revolucion produjo inevitablamente la muerte de Posse y Cires como es evidente, claro es, que el que ordenó ó consintió en aquella, es el principal asesino, y los demás no son sinó cómplices ejecutores, con mas ó menos circunstancias agravantes.

Pero de todos modos, si algo hubiera de cierto en la solicitud de intervencion y si ella es bien acojida en las altas regiones del Gobierno Nacional, nosotros nos hemos salvado, porque esa gente de Buenos Aires conocerá la verdad de los hechos por un órgano imparcial.

Y eso nos interesa mas de lo que vd. pueda creer. Yo sé bien que ahí cuando reciben y leen una carta de Córdoba se sonrien y dicen con indiferencia: *Cosas de Córdoba*. ¡Pobre provincia, cuando á sus desdichas y dolores se les llama *Cosas*! Y si llevo mis creencias al respecto hasta las personas del Gobierno entonces desespero, porque adivino la apatía y el indiferentismo cruel con que nos miran.

¿De qué nos sirve la justicia federal, que es la única áncora de salvacion que nos muestra el Gobierno Nacional, encojiéndose de hombros, cuando Córdoba le pide proteccion?

¡Justicia Federal! Palabras, palabras...

El Dr. Laspiur teme como tememos todos y tal vez mas que todos, y no tiene quien lo apoye. Desgraciadamente nuestros pueblos no entienden de justicia mansa y tranquila; no conocen justicia sin escolta de bayonetas. Y el Gobierno Nacional, quiero decir, las personas que hoy se componen, no entienden sino de principios, como si ya estuviéramos acostumbrados á acatarlos; como si estos pueblos semibárbaros supieran lo que eso importa.

Se dice que Pizarro y Echenique buscan con actividad una imprenta para publicar un diario por cuenta de D. Roque, porque ya Velez cayó del candelero, por haberse metido á redentor.

Con la precipitacion con que escribo, y la indignacion que es natural tenga, no recordaba decirle que D. Roque pide la intervencion, diciendo que la revolucion continúa; es decir, quieren la ayuda del Gobierno Nacional para que los apoye y mantenga en su puesto, y evite que el pueblo los lleve al banquillo.

⁂

NOTICIAS GENERALES.

Banco del Pueblo.

Sabemos que en Montevideo se ha formado el proyecto de establecer un *Banco del Pueblo*, en el que todos podrán tomar parte.

El capital será por ahora de dos millones de duros, repartidos en cuatro mil acciones de á quinientos duros.

Pocas horas despues de conocido ese pensamiento, se suscribieron como dos mil acciones.

Parece que el Gobernador Provisorio ha prometido su apoyo á los iniciadores.

Ese Banco emitirá billetes, que se pagarán á la vista, en oro.

Santa-Fé.

Ya debe haber tenido lugar el nombramiento de Senador al Congreso.

Los candidatos eran los Sres. Suviria y Granel; y se nos dice que el resultado era dudoso, porque uno y otro tenian bastantes votos.

Tambien debia hacerse el nombramiento de Ministro de Gobierno, que se supone recaeria en el Dr. Juan del Campillo.

La administracion de justicia reclama una pronta eficaz reforma.

"Hace mucho tiempo, dice el *Cosmopolita*, que pesa un gran mal estar sobre la sociedad del Rosario, á causa de la mala organizacion judicial, de los abusos que se han cometido dia á dia, ó de la ineptitud de los encargados de la administracion de justicia á nombre de la ley.

"Hay muchos abusos que cortar de raiz.

"Hay muchas esperanzas que suavizar.

"Todo gobierno honrado, que se dice ser que la espresion del voto del pueblo, y que ama la justicia, debe empezar por ocuparse de esta última en primer lugar.

"Cortar los abusos, castigar al prevaricador, destituir al juez poco celoso de su deber.

"Hé aquí lo que esperamos del Sr. Oroño, puesto que él conoce todo eso mejor que nosotros, y que en su deber de mandatario leal y honrado esperamos lo haga oportunamente, y con enerjia.

"El Señor Oroño necesita iniciar su marcha gubernativa con medidas de este género que le capten todas las voluntades, y le ayuden á sostener el peso administrativo."

Tucuman.

El *Liberal*, hasta el 26 de Febrero.

Sin novedad.

Se ha abierto un nuevo café, el que hace honor á aquella ciudad.

Santiago del Estero.

El *Norte*, hasta el 26 de Febrero.

Nada de nuevo.

Sobre la importante produccion del añil, dice ese periódico:

"AÑIL DE SANTIAGO— Tenemos á la vista una muestra de *piedra añil* elaborada con la planta de añil silvestre que tanto abunda en toda la inmensa estension de terrenos que tiene esta Provincia.

No somos intelijentes en la materia, pero á la vista y comparados con los de Tucuman nos parece escelente.

La piedra es muy compacta, y su color bronce mas subido.

Sin embargo, el señor Fontan de Quintia, que es el infatigable elaborador, no ha tenido mas aparato, ni útiles que unas tinajas de barro, viniendo á un asunto particular, llegó á un Departamento de campaña, y encontró añil silvestre y se propuso hacer una esperiencia, y encontró que es tan bueno ó mejor que el de Guatemala.

El esperimento de quemar la piedra para buscar el tornasol del humo se ha hecho y ha producido, á nuestro juicio, mejor color el añil Santiagueño y Tucumano que el Guatemaleño.

Esto no es estraño, pues la mayor parte del añil que se elabora en Tucuman es con semilla de la planta silvestre de esta Provincia que segun opinion general es mejor que la inglesa.

Sabemos que el señor Fontan de Quintia vá á solicitar del Gobierno una concesion para poner un establecimiento de añil en las inmediaciones de la ciudad.

No dudamos que el Gobierno, empeñado como está en el progreso de la Provincia, hará todo lo posible para ayudarle en esa empresa que nos traerá una inmensa ventaja."

El "Pavon"

Parte hoy, á las doce del dia, para el Rosario y puertos intermedios.

Lleva correspondencia para todos esos puntos y para el Interior.

Tambien la lleva para Gualeguay, Santa Fé y Paraná, en combinacion con el *Dolorcitas* y el *Espigador*.

El "Tevere"

No llega hoy, por estarse pintando en Montevideo.

Probablemente no vendrá hasta el Domingo.

El "Uruguay."

Este vapor acaba de ser perfectamente pintado en Montevideo.

Entra de nuevo en carrera.

Hoy amanecerá en el puerto, procedente de la vecina orilla.

A las diez de la mañana, seguirá viaje para el Salto Oriental, haciendo todas las escalas del Rio Uruguay.

Lo manda el capitan Manuel Sciurano.

El "Era."

Se le espera hoy, procedente del Salto Oriental y demas escalas.

Mañana regresa para aquellos mismos destinos.

Jujuy.

Hemos recibido el *Orden*, hasta el 12 de Febrero y el mensaje del Poder Ejecutivo de aquella Provincia.

La Legislatura provincial ha aprobado las cuentas de los ingresos y egresos provinciales desde el 3 de Febrero de 1864 al 2 de Enero de 1865.

Cónsul General Argentino.

Hay que llenar la vacante del Consulado General Argentino en Montevideo.

Se asegura que el Sr. Mac Kinlay persiste en su renuncia, presentada en los momentos del conflicto con los facciosos.

En este caso, hay que nombrar quien lo reemplace, y muchos opinan que debe ser él Sr. Francisco Esteves, persona muy conocida en aquella Capital y que cuenta con las simpatias de las actuales autoridades.

Paraná.

El *Litoral*, hasta el 11 del mes que rige.

El Colegio de Hermanas de Caridad establecido en ese punto, dá los resultados mas satisfactorios cada dia.

El progreso de las niñas que se educan en él, es no menos positivo que rápido.

Las Hermanas de la Caridad justifican pues, lo mismo alli que en todas partes, los títulos que tienen ya adquiridos á la estimacion universal.

El servicio que están prestando á la educacion es inmenso.

En cuanto al estado del Colegio, hé aquí datos que pueden hablar mejor que nosotros.

RAMOS DE ENSEÑANZA.

Aritmética		164
Doctrina Cristiana		107
Escritura en papel		200
Francés		32
Geometria		73
Geografia general		24
Historia elemental		44
Historia universal		44
Italiano		3
Lectura	Silabario	94
	Libro	106
Labores	Costura	160
	Bordado	40

NÚMERO DE ALUMNAS.

Internas	4
Esternas	196
	200

Córdoba.

Tenemos á la vista el *Eco de Córdova* hasta el 10 del corriente.

En otro lugar reproducimos lo mas importante que trae ese diario respecto á la revolucion del 2 y el asesinato del Dr. Posse.

A la Cámara de Justicia se ha consultado sobre la competencia para entender en la causa sobre esa muerte.

Por esta razon todavia no se habia iniciado el sumariomandado levantar por decreto tirado con fecha 4.

Han habido ocho renuncias de diputados.

Parece que innumerables reclamos están ante el Juez Federal con motivo de los atentados del 2.

El triple asesinato de los salvajes del Tercero, está consumado: el jóven Paz herido, ha muerto algunos d as há.

Una jóven de la familia está tambien media loca.

Salta.

La *Actualidad*, hasta el 17 de Febrero.

Parece que con motivo de algunos pleitos, entre personas que se titulan decentes, en aquella ciudad, habian tenido lugar escándalos que ese periódico deplora.

Nada de importante ocurria en aquella Provincia.

Los sucesos de Córdoba

El asesinato del Dr. Posse ha producido una verdadera revolucion en la opinion de Córdoba.

Cada dia mas crece la indignacion en aquella Provincia, por los escandalosos asesinatos del 2 del corriente.

El *Ferro-Carril* del Rosario registra este suelto:

ORDENES TERMINANTES—Hemos visto carta de una persona caracterizada é imparcial de Córdoba, en la que se asegura que el dia del asesinato del Dr. Posse, los soldados del *Córdoba Libre* habian recibido órden de matar á todo ciudadano que encontráran por la calle, y que fuera considerado como enemigo de D. Roque.

"Por este solo hecho se puede apreciar cual será la situacion de Córdoba."

Catamarca.

La *Libertad* hasta el 8 del presente.

Nada de particular ocurre en aquella Provincia.

Fué nombrado Procurador de ciudad, en reemplazo del Sr. Guillermo Castaño, el Sr. Juan B. Omill.

Encargado de Negocios.

Nos dicen que se trata de enviar un Encargado de Negocios á Montevideo, para representar al Gobierno Nacional cerca del Gobierno Provisorio de aquella República.

Los candidatos son los siguientes señores: Dr. José Maria Gutierrez, Delfin Huergo y Jacinto Villegas.

Se cree que este último sea el nombrado.

Documento Oficial.

El Presidente de la Comision Permanente.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el ohonor de dirigirse al P. E. comunicándole, á los efectos consiguientes, que la Comision Permanente, en sesion de ayer, ha nombrado á los ciudadanos Dr. J. J. Montes de Oca (hijo) Dr. Jacinto Cárdenas, Dr. Domingo Mathen, Dr. Alejo B. Gonzalez y Dr. Dardo Rocha, p' componer la Junta de Apelacion que prescribe el artículo 18 de la Ley de elecciones de Diputados Senadores por la ciudad de Buenos Ayres.

Dios gurade al P. E. muchos años.

Cárlos Tejedor.

Marzo 14, 1865.

Acúsese recibo, comuníquese á los ciudanos nombrados, y publíquese.

SAAVEDRA.
P. CARDEÑAS.

Cámara de Diputados de la Provincia.

La Asamblea General se reune hoy á la una del dia, para considerar los asuntos entrados.

Vencimientos.

Ayer, como mediados del mes, ascendieron los vencimientos de la Bolsa de Comercio, á 359, 800 pesos fuertes.

Las operaciones empezaron á las doce y cuarto del dia á $ 26 25 al contado.

Se efectuaron operaciones á $ 26 20 y 26. 15 cerrando á $ 26 20.

Las ventas ascendieron á 280,500 pesos fuertes, de los cuales 146,200 fueron al contado.

El Sr. Cura Garcia Zuñiga.

Este respetable sacerdote nos pide que le sirvamos de éco para pedir al público suspenda su juicio sobre las acusaciones que le hace la prensa de San Nicolas, hasta tanto que el obispo y el gobierno fallen sobre el asunto de la iglesia de aquella localidad.

Fóndos públicos nacionales.

Ayer se anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 20,000 pesos en fondos nacionales, para el 14 de Abril al 43 por ciento, con el cupon corriente.

Bolsa de Comercio.

Hoy tendrá lugar, en la Bolsa de Comercio, una Asamblea General de sus socios tanto accionistas como no accionistas, en la que se tratará de varios asuntos importantes.

Entre ellos figura la reforma del artículo 58 del Reglamento, el que se refiere á la cuota de corretages.

La reforma propuesta es sobre la comision que hoy se paga sobre la compra y venta de Fondos Públicos.

Se nos dice que la Cámara Sindical indicará tambien á los socios la justicia que habria en hacer algo por la viuda del Sr. Caudevilla, digno empleado de ese establecimiento que falleció últimamente.

La Cámara Sindical comprendiendo que, como tal, y en su carácter de Comision Directiva de la Empresa del Edificio, solo tiene el derecho de iniciativa, se ha limitado á indicar la necesidad de hacer algo á este respecto, dejando la resolucion de este y demás asuntos, á la voluntad de la Asamblea.

El "Mersey"

El agente del paquete inglés, lo espera hoy.

La demora que ha sufrido, és debida á haber salido de Montevideo, en su último viaje, el 1.° del corriente, y tambien porque con motivo de tener el mes de Febrero dos dias menos, el vapor de Europa habrá demorado su llegada al Janeiro.

HECHOS LOCALES.

Nuestro folletin—Prevenimos á los lectores que la parte de folletin que apareció ayer, ha salido completamente dada vuelta, de manera que es imposible su lectura.

Deben empezarla en la sesta columna en el párrafo que empieza "Luego, añadió el conde, etc." hasta concluir, y luego seguir en la primera columna.

Anteojo perdido—Nos piden advirtamos al que haya perdido un anteojo en el teatro Franco-Argentino, en la funcion que tuvo lugar el 12 del corriente, que puede pasar á recojerlo á la calle de Potosí núm. 110.

Teatro de la Victoria—Tiene anunciada para el Domingo una bonita funcion.

Quién no conoce la comedia de Breton de los Herreros *Marcela ó cual de los tres?*

Pues bien, el próximo Domingo la volveremos á ver.

El dolor de muelas—Los tártaros, dice un viajero, conocen un remedio verdaderamente eficaz para impedir ese cruel sufrimiento que se llama dolor de muelas. En los momentos del dolor se sientan sobre un poco de nieve derretida, ó agua muy fria. La sensacion que se produce en el cuerpo hace cesar el dolor instantáneamente.

Juez de Paz de San Pedro—Hemos recibido por el Buzon varias preguntas que se hacen al Juez de Paz de San Pedro.

Entre ellas se le interroga, en que han quedado los proyectos de levantar la iglesia y la escuela, para cuya realizacion se ha pedido limosna varias veces al vecindario, y se ha implorado la proteccion del gobierno.

Amigos del progreso, no trepidamos en hacernos éco del interrogante.

De un amigo—Es la siguiente crónica:

Baile en Moron—La noche del último Sábado tuvo lugar en el Teatro de este pueblo una alegre reunion dada por los mas amables de sus vecinos. Las simpáticas bellezas moroneras y algunas niñas de la ciudad enloquecian con sus gracias y miradas á mas de un jóven viajero que errante y perdido, arribó á aquel puerto de la hermosura. Entre las reminiscencias de esa noche, recordamos como la impresion que mas nos fascinó, la producida por dos ojos negros, de una preciosamorena, que despedia fuego, luz, y amor de su mirada viva; y su nombre parecido al de una piedra de *cornelina* que trajo ella de Chile, es cortina que cubre alma de tiernos afectos, pero tan pequeños, (segun un calabaceado, supongo,) como su pequeño talle. Otra tierna clavelina cuyo nombre es simbolo de fineza en el amor y la fé, que era acompañada por un viudo que sin ser *alcalde*, tiene esta palabra en su apellido, hacia frente en los primeros lanceros á una *pelegrina* belleza, rubia, esbelta, descollando como descuella la alta palmera entre las rosas, y que, era de esas monadas cortejada por un compañero que por *casualidad* se halló allí, y que, por *casualidad* tambien, hubo de emprender campaña, que pudo costarle su libertad.

Pero está visto que en aquel pueblo, por casualidad nadie se muere, como lo probaba otra rubia, *calandria* cantadora, por todos cortejada y aplaudida, pues era la primera vez que se presentaba en sociedad despues de haber casi muerto por *casualidad*, pues es el caso que frente á frente al mismo jóven que hoy la acompañaba, balacearonse, [no por cierto en vals alguno, si no en la quilla de un bote sobre el rio de las Conchas] esperando una larga agonia de tres horas, y de cuyo eminente peligro salvó, tal vez por el jóven, que por casualidad era en aquel momento su compañero de peligro.

Y otra de la compañía de las ocho, que desde la hora de ánimas parecian las ocho bien-aventuranzas, reconocida por la inicial que llevaba en una pulcera de marfil, recuerdo sin duda de un doctor que ha echado *raices* frente al Colegio, conversaba de mercedes concedidas á una esbelta Mercedes, que desprendió de sus cabellos una camelia para uno de los siete de la Comision, que aparecia formada á la entrada, como los siete pecados capitales, ya que de metáforas de Cuaresma debemos usar, por la época en que escribimos.

El frac, un señor frac del patriarca de Moron, un andaluz al parecer salídisimo por su erudicion en la vasta historia de Moron, quien contaba el oríjen de *las tortitas de Moron*, refran vulgar, pero á él debe su celebridad ese buen pueblo por sus buenas tortas; y la galanteria de otro amable caballero Frainie, pero de quien dicen equivocó la galanteada, fué despues de las bellezas indicadas que adivinarán solo los vecinos de Moron, lo que mas llamó la atencion esa noche. Larroche, Orma, Fontana, Rosas, Ricar, Torres y muy particularmente Frainie, á cuya amabilidad debemos agradables instantes de esa noche, deben estar satisfechos del éxito brillante de su empresa; por nuestra parte les felicitamos deveras.

El corazon de las madres—En la última funcion teatral tuvo lugar en la cazuela de Colon un espectáculo magnífico.

Todas las madres acompañadas de sus hijas, se apresuraban á firmar multitud de peticiones que corrian solicitando al Presidente de la República el perdon para la vida del soldado Pellegrini condenado á muerte.

En verdad, causaba placer, ver tanta noble matrona y tanta cándida niña colocando sus firmas al pié de esas solicitudes, con la esperanza de salvar un miembro de la humanidad pronto á caer en la tumba.

¡Oh, el corazon de las madres debe haber latido con ternura, al conocer el resultado de las súplicas cuya gran parte han tenido.

El soldado Pellegrini se ha salvado, y esto ha causado una sensacion de placer en el pueblo.

¡Que pichincha!—Segun las lineas que van á continuacion nuestras lectoras verán como la fortunna nos viene cuando menos la buscamos:

Leed y sed amables jóvenes dependientes de sastrerias:

"La fortuna es ciega; prueba al canto.

No há mucho que un señor ya entrado en años, en cuyo rostro se leían los padecimientos de que era víctima su alma, entró en uno de esos bazares de ropas hechas, uno de esos templos dedicados á embellecer al sexo feo, que son tan numerosos en la patria de la moda, guiado, como es natural, por la idea de hacer algunas compras.

Dada la amabilidad de los franceses, no estrañarán mis lectores que antes que el buen hombre hiciese la menor insinuacion, antes de que profiriese una sola palabra, se le acercase un jóven, y con aire solícito le preguntase si algo de lo que miraba le habia llamado la atencion.

Los finos modos del dependiente y su estremada paciencia en aclarar las mil dudas que al anciano le sujeria la variada coleccion de trajes que le rodeaba, no pudieron menos de impresionar á este último, quien desde aquel instante le cobró tal afecto, que en las visitas sucesivas que hizo al establecimiento se declaró íntimo amigo suyo, y en una de sus espansiones le confesó que era terrible vivir solo.

La semana pasada recibió el jóven dependiente una carta, pero su sorpresa fué grande al ver que era de un notario de Paris participándole el fallecimiento de Mr. Julio de L..., su íntimo amigo, y la noticia de que le habia nombrado heredero universal de sus riquezas. La alegria del jóven, aunque parezca mentira, fué grande, y no le faltaba razon, toda vez que el legado ascendia á unos 200,000 frs; pero debo advertir que el buen señor no quiso que los gozase solo, pues segun una cláusula, no le serán entregados á no ser que ande casado.

Yo opino afirmatibamente."

Tom Pouce—Hé aquí lo que tomamos de un diario estranjero sobre este célebre enano:

"Entre las sorpresas de la residencia imperial de Compiégne ha figurado el gestes de cumplir veintiocho años contraigan matrimonio. ¿Creen mis lectores que encontrará media naranja?

neral Tom Pouce; esta maravillosa muestra de los gigantes de Lilliput, ha distribuido muchas esquelas de invitacion á su llegada á Paris. No hay inconveniente para obtener sus cartas; pero no se pone en exhibicion por dinero. Le habia propuesto hacer una lectura á 40 francos, sobre Cullivier, para que abortase la de Alejandro Dumas, sobre Delacroix, anunciada al precio de 20 francos, pero ha rehusado netamente el ponerse en espectacion por salario en el territorio de la Francia.

—La Francia, dijo, si he de prestar crédito á uno de mis amigos, es la madre patria de los enanos.

Esta apreciacion ha merecido ser objeto de una paráfrasis en otras circunstancias. Un periodista que muchas veces habia tenido el honor de fabricar reclamos al general Tom Pouce, queria verle á toda costa.

Siempre nos gusta volver á encontrar un fenómeno, sobre todo cuando su fama nos ha valido algun trabajo. Despues de su esposa, de su cuñada y del jeneral, y como notase que este se alargaba un tanto mas que anteriormente para conversar, nuestro periodista le dijo:

Me parece, general, que habeis crecido algo desde nuestra última vista.

No, señor, eso proviene de que os habeis achicado!

La palabra era terrible, aplicada á un representante de la libre dissusion. Sin ombargo, pudiéramos encontrar razones mas que suficientes para manifestar que tales dichos no están muy lejos de ser meras invenciones. Vivimos en un tiempo en que se estima como un placer el lanzar epigramas sobre uno mismo y contra uno mismo, para manifestar que no ignoramos ni dejamos de apreciar en lo que valen, nuestras propias debilidades.

¿Donde irá, marchando con este paso, á refujiarse nuestra vanidad? ¡Si al menos la conciencia de nuestros defectos suscitase un generoso movimiento de humildad y reaccion!"

El Presidente Mitre—Ayer el pueblo de Buenos Aires ha derramado sus bendiciones sobre la frente noble del General D. Bartolomé Mitre.

Demócrata de corazon, hombre subido al poder por la voluntad del pueblo, no ha podido menos que escuchar la voz de ese pueblo, que le imploraba perdon para el soldado Pellegrini.

El hombre que yacía al borde del sepulcro, el infeliz que lleno de vida iba á dar un adios al mundo, á ese mundo tan lleno de encantos para un corazon de veinte años, hoy burla al ángel sombrio de la noche y de los sueños, gracias á la dulce voluntad del hombre que rige los destinos de la patria.

Del fondo de nuestra alma arrojamos nuestras bendiciones sobre el camino de su vida, y acompañamos al pueblo á agradecerle sus hermosos sentimientos.

J. Laurent—He aquí una improvisacion de este señor, la que ha escrito con motivo de haber conmutado el Presidente de la República, la pena de muerte que pesaba sobre el soldado Pellegrini.

A MITRE.

Le droit de faire grâce.

Pardonnez! C'est la clémence
Le droit de la Présidence.
Le savant par sa science,
La beauté, par sa présence,
L'orateur, par l'éloquence,
Le trappiste, en son silence,
Le souffrant, en patience,
L'enfant, par son innocence,
N'auront pas, en conscience,
En toute leur existence,
Ce droit de la Providence!
Et ce droit: être clement!
C'EST LE DROIT DU PRÉSIDENT.

Buenos Aires 14 Mars 1865.

J. Laurent.

Lo mas precioso del mundo—Allá en otros tiempos, cuentan que vivia una opulenta señora, cuyas inmensas riquezas le proporcionaban satisfacer sus mas raros caprichos.

Un dia cansada de sus palacios de pórfido y mármoles, de sus jardines maravillosos y de sus mismas riquezas, llamó á un Capitan de buque, habilitado suyo, y entregándole montones de oro le ordenó le trajera lo mas precioso que hallára en el mundo.

Cavilando el Capitan recorrió las mas ricas ciudades en busca de la maravilla que le demandára su señora.

Sin embargo, no encontró nada que le llamára su atencion.

Por fin, cansado de buscar, sintió que una hermosa idea acarició su frente.

Llegó á un puerto y cargó su buque de granos de trigo.

¿Qué cosa mas bella que el trigo, ese alimento de la humanidad?

Volvióse á ver á su señora, la que le esperaba con ansia.

—¡Capitan! esclamó al verle, que cosas bellas me traes? Probablemente serán milagrosas, ¿verdad?

—Señora, respondió el capitan, os traigo mi buque cargado de granos de oro, de brillantes espigas de trigo.

—¡Infeliz! esclamó la poderosa, bramando de cólera, te quieres burlar de mí?....

El Capitan palideció, y tembló desesperado cuando la señora le ordenó arrojar al rio todo el trigo que habia traido.

—Corre pronto á ejecutar mis ordenes, esclamó, que ya iré yo á ver como las cumples.

En efecto, cuando la señora se dirijió á la playa, la esperaba el Capitan rodeado de una multitud inmensa de pobres que le pedian el trigo que iba á arrojar al rio.

Envano suplicó á la poderosa regalara á aquellos infelices el trigo, en vano decimos, pues le ordenó con imperio lo arrojara al rio.

—¡Sea! esclamó el Capitan colérico, pero tened entendido que algun dia Dios os ha de negar el pan, que le imploreis hambrienta.

—¡Bah! dijo la señora, eso será tan posible como que yo vuelva á recojer este anillo.

Y arrojó al rio uno de brillantes.

Dos meses despues de haberse arrojado al rio el trigo, una sirvienta se presentó delante de nuestra poderosa diciendo:

—Señora, la cocinera acaba de comprar un pescado de cuyo vientre ha sacado este anillo.

Y le presentaba el que soltára en el rio la orgullosa.

Esta se estremeció y aun temblaba al ver el fatal anillo, cuando vinieron á anunciarle el incendio de sus mejores propiedades, y la quiebra de las principales casas donde tenia sus tesoros.

El resultado fué que la opulenta mujer murió en la miseria.

Así castiga Dios á los avaros y los perversos.

Este cuento viene de perilla á ciertos sujetos de nuestra sociedad.

¡Cuidado con la miseria despues de la opulencia!

Acompañamiento—Ayer una multitud inmensas de individuos de toda nacionalidades, acompañaron al Presidente de la República, desde la casa de Gobierno hasta la suya, saludándolo con frenéticos vivas y truenos de aplausos.

Es que el pueblo entero le agradecia la vida del soldado Pellegrini, q' acababa de arrebatarla al patíbulo.

Un bravo al Presidente Mitre!!

¡Bravo!—Hemos oido decir, con el mayor placer, que el cronista del *Nacional* ha iniciado una suscricion para el agraciado Luis Pellegrini.

Nuestro colega ha encabezado una lista con una mensualidad de su sueldo.

No podemos menos que recomendar esa loable accion.

Opera—Mañana dá la compañia lírica su segunda funcion.

Se pone en escena el "Hernani".

En ese *spartito* se estrenará el bajo Nerini.

Funeral—Hoy á las 10½ tendrá lugar en la iglesia de la Piedad, el funeral de la Sra. de Gallardo.

Los amigos de esa matrona distinguida no deben faltar rindiendo así un tributo mas á su memoria. No dudamos que estos concurrirán al llamado de la familia de la finada á resar por el descanzo de su alma.

Beneficio de D'Hote—Atencion, atencion.

Esta noche dá su beneficio el famoso D'Hote.

La pieza que ha escojido es magnífica. *Les mystères de l'été.*

Al Argentino pues.

ULTIMA HORA.

NOTICIAS DEL PAQUETE.

Ayer tarde fondeó en el puerto una cañonera brasilera, procedente de Montevideo.

Fué portadora de las noticias del paquete inglés.

El "Mersey" llegó á aquel puerto antes de ayer á las once y media del dia.

Hemos recibido algunos diarios, y aunque ya la hora era avanzada, nos ocupamos de estractar para nuestros lectores, lo que de mas interesante traen.

Esas noticias fueron llevadas al Janeiro por el vapor "Paraná, llegado á aquel puerto el 4 del corriente con la mala de Southampton.

Las fechas de Paris y Londres alcanzan hasta el 9 de Febrero, y de Lisboa hasta el 13.

Hé aquí el estracto que hemos hecho:

Inglaterra.

El parlamento inglés se abrió el 7 de Febrero.

El discurso del trono leido por la comision de la reina, no admite que el ajuste de la cuestion Dano-Germánica, deje recelar la menor perturbacion de la paz de la Europa.

Continuando desgraciadamente la guerra en Norte-América, la reina persiste en su neutralidad, y veia con gran satisfaccion la conciliacion de los dos partidos en lucha.

El pais se felicita por el buen éxito alcanzado en el Japon

La crisis industrial disminuye y el gobierno hará todas las economias compatibles con el buen servicio del estado.

Discutiéndose el discurso de la corona, el conde Derby pidió informes respecto de la cuestion brasilera confesando que en su opinion era sobre el gobierno inglés que caia toda la responsabilidad del rompimiento y ponderando la importancia de la reconciliacion.

El conde Russell contestándole, se declaró ansioso por el restablecimiento de las buenas relaciones, y agregó que para este fin, habia el gobierno inglés hecho nuevas proposiciones por intermedio de Portugal.

Defendió al gobierno contra los ataques de lord Derby con calor y algunas inexactitudes en los hechos.

Se discutió tambien las relaciones entre la Inglaterra y los Estados Unidos mostrándose algunos oradores recelosos de que aquellos Estados se levantasen contra el Canadá y Méjico apenas quedasen ociosos por la paz interna.

A este respecto, publican los diarios de Lisboa el siguiente telegrama:

"Londres 10—Lord Palmerston declaró, que no habia recibido noticia alguna oficial á cerca de la denuncia del tratado de reciprocidad entre América y el Canadá.

"La reina Victoria escribió á los directores de las líneas de ferro-carriles, recomendándoles que pusiesen todo empeño para prevenir los accidentes, siempre que ella viajase en el ferro-carril."

Francia.

Las cámaras francesas debian reunirse el 15 de Febrero, y el gobierno habia sufrido una nueva derrota en unas elecciones del departamento de la Charente.

Continuaba el proceso de los obispos delante el Consejo de Estado, pero la discusion sobre la Encíclica podia considerarse como concluida.

Principiaban los preparativos para la esposicion universal de 1867, y se trataba de la construccion de un edificio adecuado.

La emperatriz de Rusia quedaba en Niza, y se quedará, segun parece, hasta fines de Marzo.

Rusia.

Se decia que el gobierno ruso iba á cerrar la asamblea de los nobles en Moscow, que habia demostrado al czar la necesidad de adoptar el sistema representativo.

Este sistema sujetaria, tal vez, la Rusia á una oligarquia que se debe temer mas que el despotismo moderado que actualmente rije este imperio.

El presupuesto ruso presentaba un deficet de 3.360,000 libras.

Italia.

En Italia, despues de la votacion de 23 de Enero, muchos diputados faltaron á las sesiones, y solo despues de repetidas instancias el 30 hubo número bastante para discutir el proyecto de unificacion administrativa, terminando la discusion el dia 2 de Febrero.

Los estudiantes y los artesanos fornecieron su contingente á los grupos que recorrian las calles de Turin en los dias 25, 27 y 29 de Enero, dando vivas á Rosa, Selopes, Brofferio, Crispi y otros adversarios de la mudanza de la capital.

La actitud firme de la guardia nacional impidió que corriese sangre.

El 27 fueron presos 11 agitadores,—y 33 mas fueron arrestados el dia 30, en la ocasion del baile en el palacio.

Los tumultuosos rompieron los vidrios de algunos carruages para impedir que los convidados fuesen al baile.

La guardia nacional hizo evacuar la plaza del castillo.

Desde el 1.° de Febrero, los disturbios habian concluido.

El 2, el rey Victor Emanuel partió para Florenzia, acompañado del general La Marmora—Donde fué recibido con entusiasmo.

Segun un telegrama del 10, se iba á establecer en Farenta, un puerto militar.

Austria y Prusia.

El gabinete de Viena pasó una nota al de Prusia sobre la anexion de los ducados.

Las relaciones entre el rey y la cámara de diputados prusianos no habian mejorado, y era dudoso que esta votase la contestacion al discurso del trono.

El gobierno presentó á la misma cámara su proyecto de organizacion militar, fijando el contingente sobre la base de 11 soldados por cada mil habitantes, sin hacer ninguna concesion á la mayoría liberal.

Además propone un empréstitó de 9 millones de libras para la creacion de una marina de guerra.

La cámara de los diputados austriacos insistía por una reduccion en los gastos que sube á un millon de libras esterlinas, y el gobierno trataba de llegar con ella á un acuerdo sin tener que recurrir á una disolucion.

Grecia.

El Estado de Grecia inspiraba los mayores recelos.

La anarquía caminaba á pasos gigantescos.

España.

Los diarios de Madrid alcanzan al 10 de Febrero.

Consta que la reina Isabel, á causa de los embarazos suscitados por la presentacion del proyecto de empréstito forzoso, llamó al general O'Donnell, duque de Tetuan, para consultarle sobre la organizacion de un nuevo gabinete.

O'Donnell respondió que siendo llamado al poder, prescindiria de la ocupacion de Santo Domingo, pero que no trepidaria en reconocer el reino de Italia.

Desde entonces no volvió á ser llamado á palacio.

El Infante Don Enrique de Borbon, procedente de Canarias, fijó su residencia en Sevilla.

El Consejo de Estado decidió sobre la encíclica que se concediese el beneplácito réjio á todas las disposiciones que no invadan las regalias de la corona.

El senado terminó la discusion del proyecto de respuesta.

A pesar de los esfuerzos del General O'Donnell, se mostró en la discusion que la ocupacion de Santo Domingo era uno de los errores mas funestos de las administraciones pasadas, y que á mas de millares de vidas, habia costado al tesoro 200 millones de reales.

El 30, en respuesta á Cirilo Alvarez, el ministro de Justicia observó que el gobierno no era hostil á la Italia, y que seguiria el ejemplo de otras naciones si la mudanza de Capital diera estabilidad al reino italiano.

El proyecto de respuesta fué aprobado por 102 votos contra 58.

Entre los que desecharon figuran algunos consejeros de estado [cargo admovible), destituidos en seguida por el gobierno.

El 1.° se reunió de nuevo la Cámara electiva.

El Gabinete no habia presentado aun el presupuesto, porque se ocupaba de hacer algunas reducciones entre las cuales figura el licenciamiento de diez mil plazas de prest.

La comision de Hacienda se ocupa del denominado *proyecto de anticipacion* para obtener de los contribuyentes 600 millones de reales.

Uhajen combatió el empréstito; sin embargo, la mayoria de la Comision lo aprobó.

El partido moderado presentó el 6 una enmienda al proyecto de respuesta, declarando: "que en lugar de llegará la region afortunada de la paz y de la libertad, el pueblo español llegó al borde del abismo.

"Es necesario salvarlo *retrocediendo*, salvar la unidad católica, el trono, la libertad contra lós insultos de la impiedad y del ánimo revolucionario."

Aumenta la crisis del Banco de San Fernando.

El Gobernador del Banco hizo su renuncia.

Juzgábase grave la situacion financiera

Las locomotoras atr on ya el puente del Guardiana, e nea férrea de Ciudad real á Badajoz.

Se espera que para lleguen á Villanueva de la Serena.

La fragata corazamancia salió para el Pacífico el 6.

Se decia que el ger Pareja estaba en vísperas de conclu arreglo satisfactorio con el Perú; la *Epoca* asegura que en lugar de bilidad de conciliacion, el almirante ol procura envolverse tambien estilidades con Chile.

Jap

Las noticias del Ja o son muy satisfactorias.

Un telégrama de gai dice que la escuadra inglesa quedn Yedo, y que parecia que la últimaencion no seria cumplida.

Dos japoneses fuajusticiados por haber asesinado dos les ingleses.

Anti

De Cuba tenemos ias hasta el 18 del pasado.

En Santo Doming tropas españolas se concentraban tod la capital.

Ha sido muy desa la retirada de la provincia de Seyb

La revolucion triu toda la isla.

Estadoidos.

De los Estados-U tenemos fechas hasta el 28 de Enero

Despues de haber tomado el fuerte Fisher y de haber evacuado por los del Sud, los federales arontaban para atacar á la ciudad Wmington y simultáneamente las dharleston y Richmond.

Por otra parte los deferados concentraban sus fuerzas.

El general federal Sern, despues de tomado Savannah, se ormó á Charleston á la distancia de 30illas; y no se sabia si atacará por tierdicha ciudad, ó si tentaria la union el ejército, al de Grant, en el caso que Le viera obligado á renunciar á su ha defensa de Richmond.

Una espedicion fluviue salió una noche de Richmond destruir las obras emprendidas porant, no consiguió su objeto.

Blair ha hecho un seg viaje á Richmond para tratar de pero como los confederados no admit tra condicion que no sea la de la sepion, se reputaba inoficiosa tambien última negociacion.

Entre tanto, la prensl Sud es muy belicosa.

El congreso de los federados votó una resolucion por la crea un Comando militar en gefe, inddiente del presidente, en la intencide confiar este cargo á Lee.

Sin embargo, se dba que hubiese ocupado el cargo estegeral *Mesirio*.

Méji

En Mèjico, el empor Maximiliano publicó un decreto po cual se declara que pertenecen al Es todas las propiedades clericales.

El Nuncio apostólideclaró que no tenia instrucciones Roma sobre el asunto.

No hay ninguna acion militar de importancia.

Rio Jare.

El *Jornal do Rio* a suplemento fecha 4 del corriente, tilas siguientes palabras respecto á los esos desarrollados últimamente en la Rblica Oriental:

"Respecto á la Concion de Montevideo, el órgano oficiall Gobierno, hizo hoy la siguiente declsion:

"Nuestra correspoucia y la lectura "rápida de los respivos documentos, "nos dejaron impresir principalmente "por la benéfica influia de un acuerdo "que ponia fin á la erra, abriéndonos "las puertas de Montdeo sin derramar "una sola gota de agre, y entregó el "Gobierno de la Repica al Sr. General "Flores, nuestro aliay nuestro amigo.

"Por esta parte fútil el acuerdo de "20 de Febrero, manstando que el Im"perio no guardaria rguardareserva al"guna en sus procedimientos.

"Todavía la propisactitud del Brasil le imponía deberes, qe por as de un vez rejistramos en nestras olumnas, aun en el artículo edioral, ea mañar repetimos ese pensamiento esos términos:

"Como dijimos anteriormte: no es"sible ningun acuerdodignpara el "perio sin la mas completatisfacci y "condiciones indeclinablesues adnas "de la entrega de la plazas impsible "admitir en Montevideo laente de go"bierno de Aguirre, los gs influentes "del partido blanco y los isioners que "bajo palabra de hono liamos n Pay"sandú, volviendo sinrgo tomar "las armas contra nostr.

"Y si tales condicicran razonables "antes de los graves sdos en Yagua"ron y sus inmediacioy de los insul"tos á nuestra bande Montevideo el "dia 9 de Febrero, hy hacen indispen"sables."

"El acuerdo que ado celebrado no tuvo en consideracins ideas que vertimos en el artículo aeproducimos mas arriba.

"Con todo eso, gierno imperial reputa ser de su digid el cumplimiento de lo pactado."

El gobierno imp ha dispensado al Consejero Paranh la mision diplomática que le habia si onfiada.

La poblacion de Janeiro recibió con las marcas de la n iva alegria, la noticia de la capitulan le Montevideo, que llevó el vapor de uera *Recife*.

Apenas se espció a fausta noticia, se apiñó el pueblo elane de la Bolsa, donde muchos negociates corredores se reunieron á la multu y precedidos por la banda de músi emanes salieron al encuentro de S. M. Emperador que habia ido á visitar el spital militar.

Al pasar por plaza de Mouza, el pueblo saludó con petidos vivas los voluntarios de la pat que allí estaban formados, teniendo su frente el Teniente Coronel Norber Augusto Lopez.

El emperaor bajaba por la *ladeira del Castilo* cudo el pueblo lo encontró; entonces el Sr. Francisco de Faria, corredor de fonos, se dirijió á su magestad y le dijo qu sabedor de la agradable noticia la crporacion comercial corria á fetarle por tan fausta nueva.

El emperador agradeció y se disponia á seguir á pié, pero no lo consintió el pueblo, y entrando en su coche, siguió para el arsenal de marina, rodeado de millares de ciudadanos que alzando el estandarte nacional saludaban al augusto soberano, á su familia, al ejército, á la armada brasilera, á la union de los brasileros, al Sr. Vizconde de Tamandaré, al consejero Paranhos, al gobierno, á los voluntarios de la patria y á los estrangeros del Brasil.

Esta noche.

No olvidarlo.

Esta noche es el beneficio del gracioso y simpático artista D'Hote.

A los Bufos, luego.

El Vizconde de Tamandaré.

Lejos de haberle sido admitida la renuncia que habia elevado el Vizconde Tamandaré, el Gobierno imperial, en términos sumamente honrosos, lo manda continuar en su puesto, de gefe de las fuerzas navales del Imperio en el Rio de la Plata.

Las operaciones militares van por consiguiente á empezar inmediatamente.

Podemos asegurarlo de una manera oficial.

La vanguardia de la flota brasilera, saldrá dentro de tres dias en direccion á las Tres Bocas.

El almirante con el resto de la escuadra la seguirá algunos dias despues.

El ejército de tierra á su vez, va á emprender su marcha.

Destitucion del Sr. Paranhos.

La noticia de mas bulto que ha traido el paquete, ha sido la demision del Consejero Paranhos, hecha por el Gobierno Imperial.

Este suceso ha producido en Rio Janeiro, una grande y profunda sensacion.

La prensa no se ocupa casi de otra cosa.

A última hora no hemos podido encontrar el decreto en el cual se demite al Sr. Paranhos; pero á juzgar por los innumerables artículos que el *Jornal do Commercio* consagra á este asunto, parece que la demision ha tenido por orijen que el gobierno no se ha dado por satisfecho con la paz hecha en Montevideo.

Al menos así debemos juzgarlo por las siguientes palabras que tomamos de un artículo del citado diario:

"Vencimoro es lástima que por culpa de nuestrplómata no venciesemos mejor; como fácil y tan fácil que espanta el olv de exigencias de que no habria presedo ninguna nacion.

"Tal esladad de los hechos en toda su simplicid desnudez.

"Es posit que la espada del bravo Sr. Vizconde Tamandaré habria sido mas patriótiente inspiraca de lo que fué la pluma diplómata Sr. Consejero Paranhos."

¿Qué hay justo en tod esto?

¿Ha sido ta la demisio del Sr. Paranhos?

Lo verem para juzgaesta cuestion con entera parcialidad.

A nestros letores.

Empezam ya á recoje los frutos de que en Monvideo se hay fundado nuestra hermana *Tribuna*.

Decimos to, porque emos sido LOS UNICOS erecibir las oticias de Europa y del Bsil que dam mas arriba y anticipamoanoche en ualcance.

Suplemeo.

Ayer, anque tarde, emos repartido á nuestrosuscritores, alcance con las noticias di paquete.

El va roproducido y, en nuestra columna, *última hora*.

PARTE COMERCIAL.

Precio corrien del metalico.

Marzo 15.—A 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendid		Pfs. 280600
Primer precio....		á 26$85 ct.
Siguientes........	26$20	á 26$15 ct.
Sábado 18 de Marz		á 26$80 ct.
Varios plazos....	26$90	á 26$30 ct.
Ultimo al contado.		á 26$20 ct.

Bolsa d Comercio

MÁLICO.

El metálico no ha do variaciones y han continuado en la misma sion que en los dias anteriores.

$ Se vendieron:

140200	al contado	26$25	á 26$15 ct.
13200	para el 18		á 26$20 ct.
11000	« « 31		á 26$30 ct.
2000	« « 1 ril		á 26$30 ct.
17500	« « 15	26$45	á 26$40 ct.
37000	« « 3		á 26$50 ct.
15000	« « ayo		á 26$55 ct.
6700	« « 9		á 26$70 ct.
2000	« «		á 26$65 ct.
15000	« «		á 26$65 ct.
5000	« « Setiembre		á 26$90 ct.

Fondos púb nacionales, 20000$ para el 14 de Abril á 43 p.

Frutos.

En las pla y depósitos:

500 cs. v'n	campo	á 90$ pesada.
400 «	campo	á 88$ «
70 doc.	res. al barrer	á 70$ docena.
50 «	« «	á 85$ «
300 «	« «	á 100$ «
700 @	na mestiza regular	á 75$ @
600 @	ana mezcla buena	á 69$ @
500 @	« «	á 70$ @
200 «	« regular	á 64$ @
500 «	borregas	á 58$ @
300 «	«	á 55$ @

Granos.

Se dieron:

300	ega trigo bueno	142 á 145$ fanega.
200 «	regular	132 á 135$ «
200 «	«	125 á 132$ «

NTICIAS COMERCIALES.

E del pasado se cotaban los consolidados en Lóns á 89⅛ y 89¼.

El Banco de Inglaterra, se sostenia la taza de dento á 5 p. 0/0. Su último balance demuestra aume de numerario y de billetes y diminucion en lolores de cartera.

s últimas noticias de los fondos son: 4½ p. 0/0 brasps, de 1860 á 1863 de 83 á 84.

Banco de Francia bajó la taza del descuento á 4 0/0. El último balance presenta un aumento de millones y 4 1/5 en numerario y diminucion de miles en los valores de cartera y de 6 1/2 millones billetes.

Cambio sobre Lóndres 240, oro abrió á 220 y cerá 214 1/2.

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—Calle Piedad—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. 0/0 mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora............ 12 p. 0/0 al año.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente... 18 p. 0/0 al año.

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864.

J. H. Green—GERENT

BANCO MAUA Y Ca.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interés de la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los *saldos* á nuestro favor.... 18 p. 0/0 al año

Para los *saldos* contra nosotros.... 12 p. 0/0 al año

Á LOS DEPOSITOS Á PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico........ 1 p. 0/0 á 1½ p. 0/0 al mes.

Moneda corriente. 1½ á 1 p. 0/0 al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Efectos Ingleses—Dia 15.

Bredes; 9 cjs género mezcla para paleto, 5 id paño mezcla.

Bates; 6 id frasadas de lana, 1 id paño pintado, 1 id lona para bolsas, 1 id zarazas anchas, 1 id pañuelos algodon, 2 id coleta plomo, 1 id pañuelos de hilo, 1 id género de pantalon, 2 id cotin ancho mezcla 2 id lienzo de hilo, 1 id paño rayado, 1 id bayeton.

Carlisle; 1 id poncho piloto, 1 id fardos de lana, 1 id piel de lovo, 2 id genero mescla para pantalon.

Duguid; 3 id lona ancha para catre, 2 id camisas listado, 4 id zarazas anchas, 2 id lona blanca, 3 id lienzo tabla.

Drable; 2 id camisas crimea, 2 id lienzo tabla.

Isaac; 3 id muestras de varios articulos.

Milligan; 1 id frazadas de lana, 1 id coleta plomo, 1 id chali pintado.

Nicholson; 5 id pañuelos rebozo de lana, 2 id bayeton 2 frisas, 3 fardos de lana.

Temperley; 1 id muestras.

Tokinson; 1 id balletos 2 frizas, 4 id pellones 1 id lustrinas de colores.

Thompson; 2 id pellones.

Drable; 2 id medias crudas.

Merceria—Dia 15.

Zileri; 2 cajones hilo de zapatero y abrochadores

Jacques; 15 id libros impresos y articulos de escritorios.

Lezica; 2 id aceite de olor.

Cornier; 1 id música impresa.

Moore; 10 id javones de Windsor.

Folmar; 2 id lámparas y meclas.

Eastman; 2 id lámparas completas.

Lavedant; 2 id sillas de montar.

Passman; 1 id espejo de cajon.

Gerbe; 1 id flores artificiales.

Lucien; 9 id cuadros, papel de oficio y cartas.

Shau y Barber; 6 id lacre.

Lopman; 2 id trencilla de lana.

Passman; 7 id pizarras.

Comestibles—Dia 15.

Santos; 4 bolsas café, 5 barricas azúcar.

Repetto; 50 barricas azúcar.

Best; 32 id id

Basarte; 30 cajas id.

Lathman; 15 bultos té.

Pondal; 57 cajas azúcar.

Despuy; 30 bolsas café.

Stock; 29 barricas cerveza.

Tiscornia; 68 cascos vino.

Mallmann; 100 cajones vino tinto, 44 id id blanco.

Perez; 50 id cerveza.

Deetjen; 5 id cigarros.

Peritto; 40 pipas vino.

Dervan; 40 bordalesas vino, 100 cajones id, 100 id coñac, 50 id ajengo.

Bart; 11 id cerveza.

Crpello; 35 cascos vino.

Terreros; 60 bordalesas id.

Naon; 4 pipas id.

Viale; 14 cascos id.

Davenport; 18 canastos loza.

Morted; 62 cajones atun y conservas.

Laffou; 8 id rapé.

Basarte; 43 cajones azúcar, 32 id higos, 86 damajuanas, aceitunas, 50 damajuanas almendras.

Ferreteria—Dia 15.

Ferber; 50 cuñetes clavos, 20 barricas zinc

Luders; 2 cajones estribos de composicion.

Bleeher; 6 id yuguillos.

Hale; 11 id palas americanas, 1 id alfileres para ropa, 6 id piedras de aceite, 3 id hachitas, 6 id herrajes para piedras de vuelta, 2 id orquillas para pasto, 4 id cabos para guadañas, 6 cocinas, 2 id tablas para lavar ropa.

Fusoni; 1 id tiradores de cristal y chapas de id para puertas, 2 cascos pintura, 35 id brea, 14 bultos cabo.

Getting; 20 cascos pintura, 72 toneladas carbon.

Hess hermanos; 2 barricas trampas para ratones.

Barth y Volck; 3 cajones máquinas de coser.

Fusoni hermanos; 125 pares remos.

Vogel; 588 @ cascaras de carapay, 15 vigas.

Echevarny; 2 cajones conservas.

Vignal y Palma; 200 piedras de vereda.

Arning; 2530 id id, 310 id id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 15.

Montevideo el 14, vapor de guerra brasilero «Ipiranga»

Rosario el 14 vapor nacional «Pavon» capitan Silveyra á Matti con 52 pasageros y 130 zuelas, á Mendez, 21 fardos cueros curtidos, á Calvo, 100 bultos yerba, á Demarchi, 8 cajones y 1 barril mercencias, á Pereira, 5 baules y 7 cajones id, 3 lios colchones, 2 elasticos de cama, á Green, 1 bolsa con 706$ fts. y 26 cts., á Aspiazú y Escobedo, 1 bulto con 1235 id id, á Cortano y ca, 1 paquete con 184 id id y 256 id m/c, á Goenaga Lopetedi, 1 id con 98 id fuertes, á Claypole, 1 bulto con 400 id bolivianos, á Rivolta y ca, 1 id con 500 id id, á Mendez, 2 retovos con 1625 id id, Ocompo, 4 id y 2 cajones con 5600 id id, 30 ⅛ onzas, 76 1/2 condores y 186 marcos plata piña. á Alcorta y ca, 2 retovos con 1026$ bolivianos, 15 onzas y 5$ fuertes, á Blaquier y Gimenez, 1 paquete con 1400$ m/c, á varios 4 cajones, 1 bultito, 1 petaca, 2 paquetes, 1 montura y 2 botellas encomiendas.

Cabotaje—Dia 15.

Goya goleta «Faciu, á Nuñez ca. 7642 quesos, 1000 picanillas.

Ajo goleta «Joven Catalina» á Nuñez ca. 192 bolsas lana, 1130 cueros lanares, 65 cueros vacunos, 17 cueros nonatos, 28 pansas grasa, 3 barricas sebo, 8 bolsas serda 14 ruedas usadas.

Rosario qailebot «Dos Amigos» á Nuñez ca. 4000 sandias.

Ajo goleta «Juana» á Rubio, 97 cueros vacunos 1120 cueros lanares, 8 cueros becerro, 20 cueros potro, 2 cueros nonatos. 14 bolsas cerda, 289 bolsas lana, 480 abs. lana 3 sacos sebo, 1 retobo grasa, 8 pansas grasa. 2 frasqueras velas y quesos.

Juyu, goleta «Dos Hermanos» á Nuñez ca. 450 bolsas lana, 134 cueros vacunos secos, 1600 cueros lanares, 2 barricas y 1 tercerola sebo, 1 pipa grasa, 2 cajones id, 2 tercios yerba, 9 barricas verba, 2 farditos cueros cordero, 6 bolsas cerda, 1 bolsa plumas, 1 tarro grasa, 7 cueros potro, 436 arrobas lana, 5 chiguas y 3 bolsas cerda, 1 bolsa plumas.

Empedrado goleta «Nueva Teresa» á Vogel y ca. al patron 535 tiranles, 6 vigas, á Mendez 315 cueros vacunos secos, 15 chiguas lana sucia, 7 chiguas cerda 3 bolsas cerda, á Florencio Pondal 250 cueros vacunos secos, 5 chiguas cerda.

Isles pailebot «11 de Abril» á Lavezzari 10 carradas leña.

Cerraron Rejistro—Dia 14.

Amberes barca hanoveriana "Neptune" por Barth y Volck con 1500 cueros vacunos secos, 1407 fardos lana.

Genovo barca italiana "Giacinto Caprile" por Caprile Picasso con 17448 cueros vacunos, 85 fardos lana, 1257 cueros becerro, 3 fardos cueros nonato, 7 id garras, 8 id trapos viejos, 14733 libras vidrios, 17450 id fierro viejo, 6 terneros, 10 carneros, 2 cerdos, 80 lenguas saladas, 8 cueros tigre, 9 pipas vino, 5 cajones aceite, 15 id fideos, 1 saco café, 5 barricas azúcar 1 bulto yerba.

Salidas - Dia 14.

Montevideo vapor de guerra brazilero «Paraense»

Dia 15.

Montevideo vapor inglés «Rio de al Plata»

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

EL VIÉRNES 17 DE MARZO DE 1865.

Estreno del primer bajo Sr. Juan Cárlos Nerini.

ERNANI

A las 8½ en punto.

THEATRE FRANCO-ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS

Jeudi 16 *Mars* 1865.

Représentation Estraordinaire.

AU BENEFICE

DE M. D'HOTE

Premiere representation de

Les Mysteres de L'ete

On commencera á 8½.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

8.ª funcion del 9.° abono.

EL DOMINGO 19 DE MARZO DE 1865.

Se pondrá en escena la chistosisima comedia en 3 actos, original del festivo escritor D. M. B. de los Herreros, titulada:

MARCELA

O

CUAL DE LOS TRES

Dirijida por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Valentina y los Sres Cuello, Eduardo y Carbajo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Entre el cabo y el sargento.

El papel de cabo está á cargo de la Sra. Carbajo y el de sargento al del Sr. Cuello.

A las 8 en punto

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á Don Julian Galeano y Don Antonio Teledo, ó á los herederos de ambos, para que dentro del término de 30 dias, se peesenten ante su señoria y oficina del que firma, á estar á derecho en la informacion que está produciendo Da. Lucia Escribano de Lopez sobre la propiedad de un terreno en Barracas vendido por dichos, Galeano y Toledo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Marzo 15 de 1865.

m16 30d *Pedro Medina.*

A los comerciantes—Un jóven que posee los idiomas inglés, francés y español con perfeccion contabilidad una buena letra, desea encontrar una casa en la cual permanecerá á mérito hasta ponerse al corriente de los tramites de Aduana dará las mejores recomendaciones Suipacha 214 á toda hora. m16 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en Barracas en la calle Reconquista No. 35 darán todas las garantias que requieren m16 2d

Aritmética decimal, sistems métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares, 186 calle de Cuyo; para tratar desde la una hasta las 5. m16 2d

Ama de leche—Se necesita una en la confiteria de la Union plaza 11 de Setiembre para criar afuera. m16 2d

A domicilio ó su casa del profesor lecciones de inglés por un método teorico práctico y analitico, precio moderado, tambien se ofrece á los directores de colegio para enseñar alguna clase posee el frances, Suipacha 214. m16 2d

Ama de leche—Se necesita una que sea estrangera para tratar calle del Cerrito No. 52. m16 2d

Almacen—Se vende uno de menudeo calle Reconquista No. 287 esquina del Paraguay alli mismo encontrarán con quien tratar. m16 1d

ATENCION.

HOY 16 del corriente á las 5 en punto se rematará una casa vieja central con 16 varas de frente por 50 de fondo, en la calle de Venezuela No. 408, entre las calles de San José y Lorea con frente al Norte—Por T. Ayres. m16 1d

Aparato de elocuencia para los sagrados oradores, 6 tomos encuadernado 180 pesos; sermones por Lacordaire, 2 tomos encuadernado 60 pesos; sermones por Cebedo, 8 tomos pasta 400 pesos; idem por Señerí, 4 tomos 150 pesos; conferencias del P. Félix, 70 pesos. Obras de Santa Teresa de Jesus, 5 tomos 120 pesos; diccionario de las herejias 7 tomos encuadernado 200 pesos; diccionario filosófico de la relijion 3 tomos encuadernado 100 pesos; pláticas de Wiseman, 2 tomos encuadernados 70 pesos; historia de la sociedad doméstica por Gaume, 2 tomos encuadernado 40 pesos; vida de todos los santos 4 tomos láminas encuadernado 60 pesos; directorio eucarìstico 15 pesos; semana santa 25 pesos; escrúpulos de conciencia 5 pesos; horas sagradas 20 pesos; historia de la relijion 4 tomos láminas encuadernado 120 pesos; año cristiano 5 tomos láminas encuadernado 250 pesos; la Biblia 10 tomos 5 y 3 ediciones distintas—Libreria de la Union, calle de Rivadavia No. 100. m16 2d

A los estudiantes—Derecho natural por Burlamaqui, Historia natural por Doyese, Derecho romano por Stolle, Mackeldey, Lacerna, Samorano, Heinecio y otros. Derecho español por Semperd, Casavantes, Verlanga, etc. Diccionario de Escriche de derecho canónico. Ortalan, Donoso, Sala, Leyes de Indias. Cavalario—Libreria de la Union, Rivadavia No. 100. m16 2d

AL comercio—La casa que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Augusto Gloria y Juan Coudanne, quedará desde la fecha bajo el nombre de C. Delannay y A. Gloria—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

m16 3d *A. Delannoy—A. Gloria—J. Coudanne.*

Atencion—En la sastreria calle del Buen Orden No. 190, se necesita un oficial de sastre, se le pagará buen sueldo, se necesita tambien unas cuantas costureras. m16 2d

Calzado de invierno—Para señoras y chicos se acaba de recibir un variado surtido de botines y zapatos de paño castor que se venderan á precios acomodados, Piedras 20. m16 2d

Cochero que sepa su oficio se necesita en la calle Bolivar No. 45. m16 2d

Cocinera—Se necesita una para poca familia en la calle de Moreno No. 45. m16 2d

Cocinera y sirvienta—Se necesitan estas dos personas para el campo, en la calle de Tacuarí No. 195, hallarán con quien tratar. m16 2d

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina de la República—

Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

Por disposicion Superior, el 1.° de Abril próximo á las 2 de la tarde, se recibirán propuestas en la secretaria de Guerra, para proveer de carne y vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen la Provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y la Rioja.

Estas propuestas se presentarán cerradas, firmadas por los interesados y sus fiadores, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General y Escribano de Gobierno: sujetándose á las condiciones establecidas en los artículos siguientes:

1.°—El proveedor ó proveedores tendrán obligacion de entregar las reses necesarias para el consumo de las fuerzas referidas, en el lugar que se hallen situadas ú operen, con arreglo á los pedidos que les hagan los jefes respectivos; no pudiendo recibirse tropas que excedan del ganado necesario para el consumo de una semana.

2.°—Las tropas serán compuestas en la proporcion mitad novillo, mitad vaca, de dos años y medio cuando menos los primeros, y tres años las segundas, de carne gorda en verano, y buena en invierno.

3.°—Los cueros serán entregados al proveedor ó proveedores en el lugar de la carneada, quedando lo demas de la rés á beneficio del Estado: y en caso se tomasen algunos cueros para llenar necesidades del servicio, serán abonados segun el precio corriente del lugar en que se recibiesen.

4.°—Para la distribucion ó reparto de la carne á los cuerpos, cada res se estimará en concepto á proveer cincuenta hombres.

5.°—Los vicios para las fuerzas deben ser con relacion á cada plaza mensualmente, constando de los artículos de superior calidad espresados á continuacion:

4 Libras yerba parnaguá.

2 Idem tabaco de hoja, ó 1½ libras tabaco negro en rama.

1 Cuadernillo de papel de hilo.

1 Pan jabon comun.

6.°—Las raciones de vicios serán igualmente entregadas en el lugar de situacion de las fuerzas, á satisfaccion de los gefes respectivos ó personas encargadas por ellos para recibirlas.

7.° Cuando por mala calidad de los vicios ó de la carne, ó por falta de entrega á tiempo, tuviesen los gefes que comprar ambas cosas á particulares, el proveedor ó proveedores serán responsables al abono de la diferencia en el mayor precio que por esta causa resultase.

8.° Tanto el abono de las reses como el de los vicios se efectuará por Tesoreria General en m/c., ó en letras á tres meses de plazo con el interés correspondiente; despues de la tramitacion de las cuentas acompañadas de los recibos que las justifiquen.

9.°—Las propuestas serán marcando separadamente el precio de cada res, segun sea la Provincia en que se entreguen, y del mismo modo la de los vicios, señalando el precio de cada racion.

10°—El contrato ó contratos comenzarán á tener efecto desde el 1.° de Junio entrante, durando hasta fin de año; siendo sin embargo obligacion de los contratistas continuar en la provision, si por causas estraordinarias no pudiesen en esa epoca ser sustituidos.

11°—Los fiadores exijidos serán solidariamente responsables al cumplimiento de los artículos espresados.

Artículo adicional—Es entendido que tanto la conduccion de los vicios como del ganado, al lugar de la entrega, será de cuenta de los proveedores y con peones de su servicio.

m16 15d *Santiago R. Alvarracin.*

Cocinero ó cocinera que conosca bien su oficio se necesita en la calle Piedad No. 118 (altos.) m15 3d

Cocinera—Se necesita de una, en la calle del Paraná No. 98. m16 2d

Cerveza inglesa

LEGITIMA.

Marca Cruz, de la Compañia de Lóndres y Colonia. Se vende en todos los almacenes, cada botella es capsulada, tienes dos rótulos y lleva los nombres de los ajentes en Buenos Aires, Defensa 66.

m16 30d *C. T. Getting y Ca.*

5,000 pesos m/c.

Uno que piensa establecer hotel de primer órden en esta ciudad pagará dicha suma á la persona que sepa preparar la grasa de comer de tal modo que le dé á la comida un savor igual al de la mejor manteca fresca.

Dirigirse á calle de Corrientes No. 101. m16 1d

Consulado General

De la República Oriental

Habiendo llegado á conocimiento del Gobierno Oriental que durante los últimos meses y abusándose de las circunstancias especiales porque atravesaba el pais, muchos buques se despachaban de este puerto para los de la República: sin visar sus papeles, ha tomado las medidas necesarias para cortar este abuso, imponiendo una multa á los infractores de los reglamentos consulares.

Al efecto ha pasado la siguiente nota al Colector General.

Ministetio de Hacienda— Montevideo, Marzo 11 de 1865.

Las disposiciones vigentes sobre formalidades de que deben venir revestidos los manifiestos y demas documentos de carga de los buques procedentes de puertos estranjeros, son una garantía de la buena fiscalizacion que V. hará cumplir, haciendo efectivas las multas establecidas por falta de autorizacion de los cónsules de la República en los referidos documentos.

Dios guarde á V. muchos años.

J. B. GOMEZ.

Señor D. Juan Peñalva, Colector General.

DINERO.

Se dá sobre hipoteca de fincas las cantidades siguientes 20, 30, 40, 50, 60, 70, hasta 250,000 pesos m/c. Hay en venta 22 casas de varios precios y terrenos centrales á precios moderados; ocúrrase á toda hora del dia al escritorio de remates y comisiones, calle de la Victoria No. 91—Tomas Ayres. m16 1d

Dinero á réditos en hipoteca de fincas, se dán las cantidades siguientes: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 200 mil pesos, y se venden 30 casas, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 8 á 12 de la mañana. m16 2d

✝

D. José Marzano.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 18 DE MARZO DE 1864.

Su esposa Da. Teresa Ruiz de la Peña de Marzano, sus hijos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Nicolas de Bari, el Viérnes 17 del corriente á las 10 de la mañana. m16 2d

Dependiente español para tienda y almacen de 20 á 25 años de edad para mandar á Gualeguay se necesita uno en la calle Paraguay No. 210 m16 2d

Dependiente para almacen en un pueblo de campaña se necesita escusado se presente sin recomendacion calle de la Piedad No. 646.

Dependiente—Se necesita un jóven de 12 á 14 años de edad para tienda ó merceria en la calle del Buen Orden No. 318. m16 4d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años para el despacho de un almacen por menor siendo practico y dando garantias de su conducta en el almacen calle Bolivar No. 420. m16 2d

El Sr. Blaspienzola maestro albañil se le ruega pase por la calle de Corrientes 106 por un asunto que le interesa. m16 2d

En la caballeriza del Plata se halla un caballo gateado orqueta de las dos orejas y herrado de las cuatro patas que se dentró anoche en pelos el que se consideraba dueño pagando los gastos le será entregado, Cuyo 244. m16 dd

En la merceria de Camaña, esquina á las calles Chacabuco y Potosí Nos. 88 y 128, se acaba de recibir lo siguiente: Guantes de cabritilla perfumados lejítimos de Jouvin. Caravanas gustos enteramente nuevos corbatas para señoras, y hebillas chicas para cinturon. Blondas con cuentas y canutillo lo mismo que charreteras y botones para adornos de tapados y vestidos. Multitud de artículos para regalos especialmente de caballeros. m16 2d.

Finca—Se vende una en 25,000$ situada en la calle de Charcas entre Ascuenaga y Ombn No. 515 compuesta de cuatro piezas y pozo de rica agua, todo en terreno de 22 varas de frente al Sud por 17½ de fonde al Norte, cercado todo de pared para tratar ocurrase á la calle Venezuela No. 190. m16 3d

Fábrica de persianas y cajones fúnebres de Guillermo Daws [hijo], 196 calle de la Reconquista—Se fabrican persianas de todas clases, y se recomponen las viejas y se mudan las cintas etc. dejándolas corrientes y como nuevas. Tambien hay un surtido general de cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo y sin plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleta, y con chapas y adornos negros y blancos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos que se hallan prontos en venta en dicha fábrica de persianas. m16 3d

Mucama—Se necesita en la calle de Florida 189. m16 2d

Mucama—Se necesita una en la calle de las Artes No. 112. m16 2d

Matrimonio Vasco frances, Desea encontrar una colocacion para cuidar una majada ó cualquier trabajo de estancia dirijirse á la calle San Martin No. 174 m16 2d

Medio oficial pastelero—Se necesita uno calle Florida 168 darán razon. m16 2d

Oficial sastre—Se necesita en la sastreria calle de Chacabuco 123½. m16 2d

Peon—Se necesita uno en una casa de negocio, que sepa algo de cocina y buena recomendacion, se prefiere que sea italiano calle Potosi No. 179 m16 2d

Peon de caballeriza se necesita uno en la de la calle de Balcarce No. 64. m16 2d

Para el 25 de Mayo y Saladillo

Los empresarios que suscriben tienen la satisfaccion de avisar á sus favorecedores, que para el mejor servicio del público desde el 25 del corriente, las galeras para dichos puntos saldrán todos los Sábados de Buenos Aires y del 25 de Mayo y Saladillo todos los Mártes—Marzo 15 de 1865.

Saborido y García.

De Buenos Aires para el 25 de Mayo todos los Sábados.

Del 25 de Mayo para Buenos Aires, todos los Mártes.

De Buenos Aires para el Saladillo todos los Sábados.

Del Saladillo para Buenos Aires todos los Mártes m16 4d

Plantas de flores.

HOY Juéves 16, á las 10 se rematará la magnífica coleccion de plantas de flores, arbustos de adorno y árboles frutales injertos, traida de Europa por el Sr. Pellorce y cuyo depósito está en la calle de Piedad No. 143—Esta venta es por Cárlos Ristorini, m16 1d

SE vende una casa en la calle de Buen Orden esquina á la de Europa, para tratar en la calle de Salta No. 259. m16 10d

SE vende un carro de maquina superior de poco uso con monturas para dos caballos su precio es muy barato, calle de Salta al lado del No. 361. m16 2d

SE necesita un muchacho de 12 á 14 años de edad para el mostrador de almacen es escusado no siendo italiano y no teniendo quien pueda dar buenos informes de su conducta darán razon en la calle de Perú No. 401. m16 2d

SE ofrece un jóven inteligente en el comercio para registro almacen por mayor barraca ó cualquier otra casa de cemercio mayorista en la confiteria del gas daran razon Suipacha esquina Rivadavia. m16 2d

SE necesita un mozo para un almacen calle de Mayo No. 158. m19 2d

SE alquila un cuarto para escritorio solo, ocurra á la calle Reconquista No. m16 2d

SE alquilan piezas amuebladas calle de Tucuman 33. m16 2d

SE vende cuatro majadas finas, y se arrienda el campo si le conviene al comprador, para tratar en la calle de la Piedad No. 439. m16 4d

Surtido de calzado de abrigo—Se acaba de recibir un surtido general de botines de paño castor, para señoras y chicos que se venderán á precios cómodos calle del Perú No. 78. m16 2d.

SE vende el Café y pension mirandaise el dueño venderá barato por tener que irse del pais dirigirse á la calle Maipú No. 132 y 134 m19 15d

SE vende los derechos á una chacra en San José de Flores, como de veinte y dos cuadras con una casa de 6 piezas, que tiene negocio, con todos sus útiles necesarios, el que se interese ocurra á la misma, nombrada por la quinta de D. José Anguitas. m16 5d

SE vende la confiteria en la calle de Corrientes No. 302 conforme se halla, muy bien adornada y en buen estado. m16 6d

SE ALQUILA

Los altos de la casa calle de Reconquista No. 155, entre Parque y Corrientes. Los bajos están alquilados, pero si al interesado por los altos le conviniese tomar toda la casa, se puede convenir por el todo; por mas pormenores ocurra á la cigarreria calle de la Victoria No. 29, al lado de «La Tribuna.»

SE ha perdido un caballo saino de la plaza de la Concepcion el Lúnes á la noche con silla inglesa mandil y bozal trensado, el que lo entregue en la calle del Perú No. 81 recibirá una buena gratificacion. m16 4d

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS.

Legitimas grandes y de superior calidad, se vende por cajas, por cientos, y al menudeo, á precios equitativos, en el depósito permanente, Victoria núm. 138, frente á la *Tribuna*. m16 2d

Tapados de terciopelo

Tapados de paño y seda, batas para entre casa gran surtido de pañuelos lindos, géneros para vestidos de señoras y niñas y muchas novedades que estarán á la vista el Lúne 20 del presente mes en la.

Tienda Inglesa.

61—CORRIENTES—61

m16 4d

Tenedaria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se abrirán ocho clases de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche, á cada uno se proporcionará la hora que mas le convenga. Los interesados pueden presentarse con anticipacion en la calle de Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m16 2d

Volanta—Una volanta casi nueva de 4 ruedas hecha en el pais, de una construccion moderna para dos ó cuatro personas, y para uno ó dos caballos, se venderá á un precio módico por haberse ausentado su dueño del pais, en la calle Solis No 57 y 59. m16 3d

Vapor correo Saintonge—La agencia de la compañia de las mensagerias Imperiales se ha trasladado á la calle Reconquista No. 35 m16 6d

Y Allegaron los tan descados cigarros de papel y picadura de paquetes de la fábrica La "Honradez" de la Habana agraciada por S. M. C. con el uso de sus reales armas han llegado ya á la cigarreria de la Corona calle Buen orden No. 180.

Las aficionados á la legitimidad de la "Honradez" pueden acudir á dicha cigarreria que serán bien atendidos, y garantiendo que son los mejores que han venido al pais hasta ahora. m16 2d

Zapateros—Se necesitan 4 oficiales dos para hombres dos para señoras y un aprendiz Rivadavia 94. m16 2d

CARRERA DEL URUGUAY

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan—D. José Folgueras

Saldrá del puerto del Tigre todos los Sábados á las 10 en punto de la mañana, para el Salto y Concordia haciendo escala en todos los puertos del Uruguay, Roman, y Colonia, San José. Regresará todos los Miércoles á las 7 de la mañana.

Este hermoso vapor construido espresamente para la navegacion de los rios, es uno de los que mas comodidades presenta en esta carrera; tiene un espacioso salon sobre cubierta con veinte y seis cuartos independientes de dos camarotes cada uno, y ventanas al rio, una espaciosa cámara baja para hombres, una hermosa cámara en la parte de proa para señoras con cuartos independientes para familia, una espaciosa cámara para pasageros de proa, todo bajo una toldilla de paseo de popa á proa arriba de la cual tiene un pequeño salon de recreo.

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira..................	6 fts.
Fray Bentos....................	8 "
Concepcion del Uruguay.........	10 "
Roman..........................	10 "
Paisandú.......................	12 "
Colonia San José...............	14 "
Concordia y Salto..............	16 "

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 arrobas.

Dinero á flete—Oro ½ p. 0/0, plata ½ p. 0/0, papel ⅛ p. 0/0—Encomiendas á precios convencionales.

El dia de la salida del vapor habrá un tren que conducirá á los pasageros al Tigre, á los que se les dará boleto gratis desde la estacion 25 de Mayo.

La carga será conducida al Tigre por los trenes hasta el dia anterior á su salida á las 3 de la tarde.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

BUENOS AIRES

Capítan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ó 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo del vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admtitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente *Juan R. Silveyra*—Reconquista 79.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la pintoresca quinta de Balcarce sobre la barranca al fin de la calle Buen Orden Orden habitacion del Sr. D. Constanino Hölterhapp.

Por haberse ausentando del pais.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los elegantes muebles que constituyen el preciosos menaje de dicha casa.

SALA Y ANTE SALA—Un rico piano de jacarandá de esplendidas voces, un juego de muebles de jacarandá con forro de terciopelo carmesí y fundas de hilo, compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 2 sillas de brazos, 8 sillas, 1 cheffanier de Bouhl con piedra mármol y espejo, una mesa del centro de jacarandá con mármol, una preciosa biblioteca con cajon y vidriera, 1 mesa dorada de la India, 1 gran espejo ovalado dorado, un gran sillon voltainciano, 2 confidentes ó covache, á la inglesa, 1 costurero de Bouhl dorado á fuego; un taburete de conversacion, 4 sillas portatiles, alfombrado, cortinado y demás adornos.

Todos estos muebles son dete, 1 escri jricamentes talladas, 6 grandes cuaderos. al jacarandá,

COSTURERO—Un confidenóleo paisatorio Bufete de señora elegante de jacarandá, 1 costurero de Beuhl, medallones dorados con paisajes y de costumbres, 6 sillas asiento de esterilla, cortiddo, alfombrado y demas adornos

1.° DORMITORIO—Dos camas de caoba con colchones elásticos y de cerda, cortinados, 2 lavatorios de caoba con piedra mármol y útiles de porcelana fina, hechura Griega, 2 mesitas de luz, un gran sillon de invalid, 6 sillas esterilla, 2 mesas de vestirse con tocador, cortinado, alfombrado, perchas, porta-tohallas y demás útiles.

2.° DORMITORIO—Dos camas de fierro con colchones, un lavatorio, una cómoda de caoba, 6 sillas, un confidente, una mesa de luz, alfombrado, cortinado y demas adornos.

CUARTO DE VESTIRSE—Un ropero de caoba con espejo, uno id de caoba liso, tres roperos Imitacion de Roble, sillas, baños y otros útiles.

COMEDOR—Una gran mesa para 30 cubiertos, un hermoso aparador de ceoba elegante, 12 sillas de caoba asiento de esterilla, dos sillas de amaca, un gran espejo de chiminea, juego de mesa de porcelana blanca, cristaleria fina de Bohemia, vinos, burdeaux, oporto, jerez, amentillado, tokmaynen.

PATIO—Una volanta á la americana con guarniciones, sillas para montar á caballo para hombres y señoras, una espléndida cocina económica de fierro, y bateria de cocina, herramientas de quinta y jardin y otros muchos objetos que estarán á la vista, con Launch.

Por el mismo.

En su casa calle Potosi No. 70.

DE VINOS FINOS.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y á plazos y condiciones que se estipularán lo siguiente:

Vino priorato, añejo en cuarterolas, id málaga seco y dulce, vino tintilla, id Pedro Gimenez, id pajarete, id oporto, id moscatel en barrilitos de 2 @ y 2¼ @, jerez amontillado y de dos clases mas en cajones, id pale sherry an cuarterolas por galon, madeira en id, por id. cajones de vino surtido de 12 botellas 4 tintilla, 4 jerez, 2 Pedro Gimenez, 2 pajarete, de todo esto hay cantidades considerables y depósito permanente, coñac francés en cuarterolas, chocolate en latas, 20 petacas tabaco correntino de hoja en mazos.

Por el mismo.

de la estancia conocida por de Caravallo situada en el partido de San Vicente, cuartel 5.° inmediato á la de los galpones chicos, donde se trasladará el rematador el dia designado para detallar la venta de ese establecimiento.

Por liquidacion de una sociedad.

El lúnes 27 del corriente en aquel local dará principio el remate á las 10 de la mañana, hora en que podrán llegar los vecinos licitadores, y para los que vayan de la ciudad se les previene que siendo el 25 y 26, dias festivos de guarda, y habiendo toda comodidad en la preciosa casa y quinta del establecimiento, pueden trasladarse á ella desde el sábado ó domingo para estar prontos á la hora indicada, á dar principio al remate despues de un almuerzo campestre. En la forma siguiente á la mas alta postura sin falta alguna infaliblemente.

2 majadas con 2500 ovejas finas, 3 carretas tablazon de pino, tirantillos de id, 1200 masos de paja, 2 ventanas con reja, un gran porton de cochera, una cantidad de cal y polvo ladrillo, 2 toldos grandes, varios pipones de aguada, 1 cocina económica.

En seguida, el casco de la estacion campos en propiedad, como 200 y pico de cuadras, mensurado, amojonado, con una casa, de cinco piezas de azotea, con pizos de madera, 3 piezas ranchos de paja, un gran galpon con dos altillos nuevo, caballeriza para 6 caballos, con pies de madera, corrales para ovejas, id para ganado vacuno, vevederos de fierro y de madera, una noria nueva, una quinta con 4 cuadras cuadradas alambrada y bajo zanja, conteniendo los árboles siguientes:

Paraisos en abundancia, acacias, sauces, alamos, durazno, pavias, manzanos de montevideo, id enanos peros de varias clases, damasco y damascas, naranjos limones real y sutil, almendros, serezos de italia, arboles de la vida, alfalfares etc, todo esto contiene el casco de la preciosa estancia que se ofrece en venta y que se venderá infaliblemente, á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad, al invitar á los que se interesen en la compra del todo á parte de los lotes que se ofrecen en venta puede asegurarles que el que vaya dispuesto á comprar no perderá su tiempo, y mas que el establecimiento es digno por otra parte de visitarse, pues mas es una mancion de recreo que en un establecimiento de campo sin dejar por eso de ser lucrativo por sus buenos pastos é inmediacion á la estacion de San Bicente en el ferro-carril del Sud.

Como podran verlo antes ó en el dia de la venta.

POR TOMAS AYRES.

De una casa vieja central.

Situada en la calle de Venezuela No. 408, entre San José y Lorea con frente al Norte.

El Juéves 16 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna la referida casa á la mas alta postura y dinero de contado, su terreno consta de 16 varas de frente por 50 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, árboles frutales, oficinas necesarias.

Se llama vizamente la atencion de los especuladores por ser esta propiedad importante por su estencion, pudiendo edificarse dos lindas casas con poco dinero, se previene que la calle va á ser empedrada á principios del entrante mes, los interesados podrán inspeccionarla libremente en los dias antes del remate.

Por mas pormenores al rematador Victoria 91. m14 2d

Por el mismo.

De un terreno cituado en la calle de Bolivar al lado del No. 476, entre las de Garay y Brasil.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

El Viérnes 17 del corriente, á las 12 en punto del dia, se rematará sin falta alguna el mencionado terreno perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Fonsica.

Compuesto de 8¾ varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, previniendose que el fondo tiene un martilla en su contra, compuesto de 3 y cuartas varas de frente, por tres y cuarta de ancho, tasado en todos sus ramos, por maestro mayor Sr. D. Miguel Cabrera, en la cantidad de treinta y un mil cuatro cientos veinte y cinco [31425] pesos moneda corriente.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Los interesados pueden ocurrir para enterarse de las tasaciones y otros pormenores á la escribania del Sr. Aranda.

POR SEVERO G. SOTO.

En su casa calle Buen Orden No. 179.

El Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará infaliblemente sin retirar lote, un surtido general para tenderos y merceros cuyo pormenor estará á la vista. m16 2d

POR JOSE BLANCO é HIJOS.

El Sába 18 del corriente á las 5½ de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado un terreno y rancho sercado de pared de la propiedad de D. Ramon Rosa de Arrieta, situado en la calle potosí esquina á Sarandí calle empedrada donde estará la bandera frete al norte en terrenos de 12 varas de frente por 3¼ de fondo, al lado de la hermosa casa del Sr. Cordova se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los compradores. m16 2d

POR H. BAIZAN Y Ca.

En el depósito calle de las Artes No. 114.

En los seis dias de la semana Lúnes, Martes, Miércoles, Juéves, Viérnes, y Sábado 18 del presente mes á las 7 en punto de la noche, se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, un aariado surtido de artículos de tienda, roperia, joyeria y merceria, cuyo pormenor omitimos por su larga estencion. m12 6d.

POR GUIDO Y CA.

El viérnes 17 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, una linda casa central, calle Cangallo No. 381, donde estará la bandera de remate compuesta de 6 habitaciones, tres de las cuales son recien construidas así como la cocina y el lugar, frente al Norte 10 varas, fondo 40 varas La sala del frente tiene 8 varas con dos hermosas ventanas de reja á la calle, dos patios y corral, las escrituras estan en regla. Por mas pormenores al rematador San Martin 56. m10 6d

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematrá á la mas alta postura dinero de contado una casa situada en la calle de Corrientes esquina de Callao frente al Norte donde estará la bandera, tiene habitaciones y dos patios y un corralito, el edificio hecho á la moderna con puertas de cedro y techos de madera dura en terreno de 10 1/4 varas de frente por 40 varas de fondo. m14 3d

POR MARTINIANO BONORINO.

De artículos de almacen.

En su casa calle de la Defensa No. 177.

El juéves 16 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura un variado surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor es es como sigue:

100 cjs pasas de uva de malaga, 200 id vino burdeos fino, 50 id id de asti, 80 id jabon de españa, 50 id fideos genoveses, 20 bolsas arroz, 100 frasqueras ginebra, 20 sobornales parnagua, 50 cjs vino moscatel y jerez fino, 20 farditos hilo para velas, 25 id pavilo americano, 20 latas chocolate español, 40 id del pais, 100 cjs vino, vermouth, 30 barricas sal fina inglesa, 20 bordalesas vino burdeos, 30 cjs chuño, 20 cascos coñac varias clases, 20 bolsas alpiste, 20 fardos tabaco tucumano, 50 cjs azul, 50 cjs coñac fino, 30 cajones aceite de genova superior clase, 20 cajas té negro, 20 bolsas semilla de alfalfa, 50 cajones almendra pelada fresca, 20 bolsas nueces, 20 barrilitos nino jerez fino, 20 barricas harina americana, 20 canastos loza compuesto de escupideras blancas, id pintadas con tapas y sin ella, platos de orilla y blancos fuentes de diferentes clases, tasas de caldo, loza surtida y otra porcion de comestibles y vevidas.

Al mismo tiempo—40 cajones encurtidos alcaparras y mostaza inglesa, 20 id botellas de 3 menas, 20 cajones vasos de varias clases, 100 millares cigarros paraguayos recien despachados, 20 cujas té perla con pequeña averia, 10 rollos hilo cabo de manila con id.

De una finca

En la calle del Comercio No. 17.

El juéves 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura segun órden de su dueño.

La espresada finca, compuesto su terreno de 17 1/2 varas frente al Sud por 35 de fondo, tiene 11 piezas alquiladas, techos de azotea á la calle, las demás piezas paredes de material y techos de zinc, pozo de balde, cocina, letrina, la casa dá 1100 ps. mensuales de alquiler.

POR CASTRO Y Ca.

El sábado 18 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematará la casa sita en la calle de Ayacucho entre Cuyo y Cangallo compuesto su terreno de 8 varas de frente por 25 de fondo con 3 hermosas piezas con 2 ventanas de reja á la calle, cocina, oficina y pozo de rica agua.

Se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero ocurran á la hora indicada. m15 2d

Por el mismo.

El mártes 21 del corriente á las 11 de la mañana á la mejor postura y dinero de contado se rematara un terreno en la calle de Ombú distante cuadra y media del ferro-carril compuesto su terreno de 10 varas de frente por 35 de fondo este terreno promete grandes ventajas, se recomienda la asistencia á los señores que quieran emplear bien su dinero, de no verificarce será de 3 á 4 de la tarde donde se designará por la bandera que estará á la vista. m15 2d

POR GREGORIO RIESTRA Y Ca.

De una casa en la calle de Independencia No. 472, entre Entre Rios y Pozos.

El Sabado 17 del corriente de 5 á 6 de la tarde se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, compuesto 8½ varas de frente por 60 de fondo, con 2 hermosas piesas de 7 varas de ancho, saguan y pozo de rica agua, todo edificado á la moderna, se previene que se á de veuder por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. m15 4d

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y artículos de lujo.

En el depósito calle de San Martin No. 42 1/2.

El Miércoles 15 y Juéves 16 á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de artículos del ramo, de cuyo pormenor se dá una parte.

Por el mismo.

De mueles.

En el deposito calle de Moreno 166.

El Sabado 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta todos los mueble pertenecientes á una familia que se ausenta para Europa, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un piano orizontal de muy buenas voces, un rico juego de sala de caoba sólida [forrado en damasco y compuesto de un sofá, dos sillones de brazo y doce sillas, una mesa para centro de sala, una biblioteca, dos sillones de la India, dos comodas de caoba, tres aparadores diferentes, 3 mesas para comedor diferentes tamaños, un órgano y marquesas de fierro, 10 docenas sillas de diferentes clases, 12 sillones de amaca, 24 catres á la crimea, una mesa escritorio, 4 mesas de luz, 4 medallones con paysajes marco dorado, 5 cuadros batallas, un reloj de comedor, un id redonds, un rico espejo de cuerpo entero marco dorado 4 colchas de damasco, un ropero, dos mesas de noche, 4 perchas, un necesario, una alfombra de tripe, dos id id jergon, 3 lavatorios diferentes, un juego de bandejas, dos cajas cubiertos de plata, un id composicion, sillitás para niños, 2 tocadores porcelana, 2 colchones de lana, un costurero de caoba, un bastidor, un anteojo de larga vista, candeleros, floreros, un almanaque de pared.

Al mismo tiempo—Un rico armazon y mostrador como para tienda, merceria, roperia y zapateria ú otro negocio cualquiera, una máquina de coser francesa de las mas finas.

Por el mismo.

De una hermosa finca cita calle Estados Unidos 298

El Jueves 16 del corriente á las 5½ de la tarde y precisamente al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta dicha finca, edificada en terreno de 8¾ varas de frente al norte por 70 de fondo, edificio moderno con 7 piezas de material de azotea, techos y pizos de baldoza, tirantes de urunday, cocina, pozo de balde y algibe, hermoso fondo con arboles frutales patios embaldosados. Dicha finca merese la atencion de los que quieran emplear bien su dinero; queda á media cuadra de la plaza de la Concepcion, y á mas de estos se venderá infaliblemente.

NOTA—Ce recomienda la asistencia á la hora indicada.

Por el mismo.

¡¡¡ Importante remate !!!

De un gran surtido de alhajas de oro y plata y piedras finas por liquidacion de una factura, en la calle de Moreno 166.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de alhajas de oro con brillantes y otras piedras finas y otros artículos del ramo joyeria, cuyo pormenor se dará en tiempo.

POR FEDERICO SILVA.

Importantísimo.

Terrenos en la Plaza Once de Setiembre, hoy estacion principal del ferro-carril de Oeste.

El Vierner 17 del corriente á las dos en puuto de la tarde Se dará principio á la venta de los lote marcados segun los planos repatido y que los interesados pueden avn recoger de casa del rematador calle de Bolivar No. 23.

Son 10 lotes con frentes á la calle Cangallo y frente á la estacion, id 8 á la calle de Cuyo, id 7 á la calle de Ecuador, id 5 á la calle de Nueva Granada, Es una manzana y por consiguieate tiene cuatro esquinas magnificas.

Las escrituras herán por cuenta de los compradores.

POR BALBIN y PLOWES.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 238.

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará un surtido general de efectos ingleses, franceses, alemanes y de la India, consistiendo de lonas, algodones, hilos y sedas, cnyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de zarazas de pintado selectos tanto para camisas como para vestidos, id de luto, bramantes finos y reguleres de varias marcas, madapolanes finos y regulares, uso domestico doble ancho y angosto, lienzo tablon, tabla, fino y azargado, muchas clases de jéneros para vestidos de lindos gustos, lustrinas negras, grano de oro, irlanda de hilo, lona, loneta, cotin, listado, lienzo gris, eoco rosado, coleta negra y plomo, medias de todas clases, para hombres y señoras, paño piloto, id castor, paños de poncho finos y regulares, pañuelos de rebozo de fantasia id de tartan, casimires para trajes, camisetss de punto, pañuelos de algodon para manos, franela fina y regular, tartan de lana, gambronas, camisas de medio hilo, mantas de varirs clases, merino francés, id inglés, frasadas de algodon, id de lana, camisas de crimea, chalies, orleans, pañuelos fonlares de seda, y otros artículos que estarán á la vista.

Efectos de la India—Unica existencia en plaza, pañuelos de espumilla de rebozo, id para el cuello, de muchas clases, id id negros.

Por el mismo.

En la casa de comercio de los Srs. Bemberg Haymendahl y ca. calle Reconquista núm 60.

El mártes 28 y miércoles 29 del corriente á las 11 en punto y á plasos que se estipularán al tiempo de la venta, se rematará un surtido completo y en mejoarable de mercaderias francesas é inglesas tanto en zanas como en algodones y sedas, introducidos en plaza por los buques Aldelkader, Chandernagar, y Buffon y por los vapores Parana, Nevoton y Paraguay cuyo pormenor se detalla.

Por el mismo.

En su casa calle del Peru núm. 19.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto y á piazos se costumbre, se rematará el surtido efectos que á cantinuacion se espresan.

Casimires, castores y paños negros finos, casimires para pantalon, clase supeaior y regulares, paño de piloto liso y labradoj casimires y géneros ingleses para panialon duero de lobo, balleta de pelion, id. pintada, bombasi blamco y crudo, id. de colores cotin listado, lienzo gris, bramantes finos, zarazas para vestieos y para camisas, lieezo tabla, tablon y fino, chalies, or eanes y otros gèneros para vestidos, alemanesco de bio, manteles, camisas para hombres y niños de todas clasrs, id de hilo y de madapolam para señora, calsonzillos y camisetas de punto, id de lana medias de lana, id crudas, id de varias clses para señora, boas do lana, pañuelos de hilo, id de seda y de cambray de seda, géneros para chalecos, terciopelo, merinos negros, pequin negro, sombreros de castor, id atercipelados, franela de pura lana, chaquetones, paño de piloto, puñuelos de medio rebozo, lona pellones tngleses, ponchos de vicuña, paño de poncho, colchas de algodon, frazadas de lana, y otra porcion de artículos selectos que estarán á la vista.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 87 y 89 el Viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana por liquidacion y por cuenta de varias casas introductoductoras, se venderán á plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, un selecto y variado surtido de géneros cuyo pormenor es como sigue:

Pellones tucumanos, brillantinas grano de oro, hirlandas, alemanesco de hilo doble ancho para manteles, manteles ricos tapados para la estacion, pañueleria de rebozo, géneros de vestido de varias clases, merinos franceses de colores, Id negros de varias clases, id como para manton, id de ancho regular, muselinas negras doble ancho y angostas, chalies lustrinas negras, id de varias clases, géneros para pantalon mezclas y lindos gustos, casimires franceses rica clase, id ingleses negros y de colores, paños negros y de colores, id de castor, id de piloto, id pelo de lobo, y bayetones, de 40 á 50 cajones zarazas finas y regulares, listados, id de hilo, lienzo gris y azul, cotines, sombreros de felpa y de castor, pañuelos de seds, pequines negros, corbatas de colores y negras, medias de lana, cortas y largas buena clase, camisetas de punto de lana, tartanes, franelas de lana, camisetas de algodon y tricotes para vascos, frasadas de lana, franelas mezcla, ponchos de algodon y tela para id de id, y otros muchos artículos que por su larga estencion.

POR PEDRO E. ROMAN.

En su casa calle del Temple No. 263.

El viérnes 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se rematarán todos los muebles perteneciente al Dr. D Osbaldo Ferreira, por ausentarse del país, al mas alto precio y dinero de contado.

2 lindos sofaes de caoba tallados, 3 confidentes de crin tafilete y de damasco, 12 sillas de caoba talladas, 2 sillones, 1 poltrona forrado en brocatela, 1 mesa oblonga con piedro de mármol, 1 id redonda, 1 costurero hamburgues, 1 hermoso lavatorio tallado, 1 tocador de vestirse, 1 ropero, 1 comoda con tocador de caoba, 2 marquesas otomana de caoba tallada, 2 piezas de lienzo con armadores y colchones de lana, 2 mesas de noche, 1 lavatorio chico con piedra, 1 máquina de coser en perfecto estado, 1 mesa de comedor macisa para 12 cubiertos, 1 lindo aparador de caoba tallado ingles, 1 id dispensa, 1 escritorio de caoba, 1 id chico, varias obras de mérito, 1 alfombrado de tripe, id de jergon de estera de la India, 1 márquesa de caoba para una persona, 3 docenas sillas diferentes amerieanas, varios espejos, cuadros diferentes, 1 juego de loza y cristales, 1 armazon portatil, 1 cantidad de vidrieras de armazon, 2 mesas grandes con banco de pino, variedades de adornos de porcelana de alabastro, lámparas y otros muebles que por su estension no se detalian y estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Varias alhajas de oro y plata 2 lindos reloj. m16 2d

POR BEJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria No. 154.

El Lunes 20 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran cantidad de articulos cuyo pormtnoa es como sigue:

Chaquetones de paño de muchas clases, pantalones de casimir, id de piel y de gambrona, paños finos id castores, id pilotos, id balleton, id de felpa, franela, medias de lana, frazadas varias clases, jergas, cojinillos ingleses, id tucumanos, mantas, chiripaes de paño, generos de seda, coletas, voas varias clases, fajas, ligas, camisas de hilo, id pechera de hilo, id mtejas, id de crea, id de lana, id de cristo y de algodon blancas, calsoncillos de madapolan, id de lana y algodon rayados, id franela, recados tucumanos, sombreros de felpa, id de castor, lienzos, bramantes, uso domestico madapolan, lienzo de hilo, brin de rusia, crea de hilo, brillantina, percales, zarazas, coco de la india, merinos, orlean, lona, arpillera, dañuelos de seda, id de algodon, id foulares, id cambray de seda y de hilo, ponchos de vicuña mantas pampas, ponchos de paño, id de algodon, tiradores, colchas, pañuelos de lana para taparse y otras clases catas de lana, garibaldinas, mangos y puños de laña, medias de vs. clases, camisas de zaraza, id de listado y lienzo gris, miriñaques, estractos varias clases, hilo peinetas cintas de seda, trencillas, peines, perfumes, botones, medias chicas, seda negra y azul, alfileres, agujas, orquillas, evillas, gomitas de lana, botines id y otros articulos.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de Comercio de los Sres. Brandt Söhn ca Calle de la Victoria 202 y 204.

De un gran surtido de efectos.

El juévos 16 y viernes 17 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura un lindo y variado surtido de efectos como para la estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Un grande y variado surtido de efectos de invierno para roperos, como muchas clases de paños mezclas de piloto, liso azul y de colores, paño rayado ordinario, regular, y fino, un gran sutido de generos y casimires para trajes, paños negros finos y regulares, casimir negro fino y segular, casimires muy finos para palelots, casimires de invierno en piezas, id en cortes, piel de lobo, bombasí pintado, genero pantalon de algodon, id buenos y mezclas varias clases, bayeta de dos piezas, chaquetones, camisas crimea, camisas algodon, camisetas grandes gruesas de pura lana, paletots, pañuelos foulares de seda bnena clase, id de la india finos, camisetas para marineros, franela amarilla y blanca de pura lana, id mezcla, frasada de pura lana, id algodon, pañuelos rebozo, y 1/2 rebozo, un gran surtido de medias blancas para señora medias medias largas crudas y gruesas, medias para niñas, un gran surtido de generos para vestido para media estacion y de todos clases, paples, orleans doble, fino y regular, pequin negro de seda, zarazas de todas clases y calidades, para camisa, vestidos, lienzos de varias clases, bramante, coco de la india tela para poncho de algodon, genero de hilo blanco y crudo de varias clases, y anchos, id para entretelas, y muchos otros articulos que no se detallan por su mncha estecion.

POR S. DUARTE.

IMPORTANTISIMO.

En la ciudad de Mercedes [antes Villa.]

El Domingo 19 del corriente se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la importantisima propiedad situada en la calle Chivilcoy formando esquina á la de ocupada hoy por la panaderia Argentina, con su frente á la calle Chivilcoy de 53 varas, todo él edificado en altos, piezas empapeladas y con cielos razos, el otro á la calle de de 51 varas, en su mayor parte edificado, y conteniendo en el interior un espacioso granero, caballeriza, cocina y demás oficinas necesarias.

Este gran edificio está en las mejores condiciones para panaderia, barraca ó depósito de frutos y con comodidades para familia.

Solo el establecimiento de panaderia ha producido de alquiler 1400$ mensuales y hoy hay quien ofrece 1600$. Se venderá indispensablemente por el mejor precio en un solo lote ó en tres, segun el gusto de los compradores.

A la ciudad de Mercedes señores capitalistas el Domingo 18 del corriente si quieren obtener una propiedad productiva y de gran porvenir.

A la 1 en punto!!! m14 6d

POR P. J. DIAZ.

De una finca y los muebles que existen en ella.

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á la mejor postura, se venderá la casa cita calle de Estados Unidos No. 467, entre Solis y Entre Rios, edificada en un liendo terreno de 8 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de asotea, buenos materiales, maderas duras, oficinas necesarias, pozo de valde agua superior, un parral hermoso en en el segundo patio, arboles frutales en el fondo de la casa, al mismo tiempo una docena sillas de caoba con dos de brasos, 1 sillon de amaca de caoba, 1 sofá de caoba, 1 tocador con espejo, 1 mesa de caoba antigua, 1 ropero de pino, 1 marquesa con colchones, 2 lamparas con bomba, 1 mesita redonda, 1 id de comedor, 1 lavatorio, 1 tinaja catalana, como 30 varas estera de la india, loza, cristales, utiles de cocina y otros objetos que se manifestarán al tiempo de la venta. m14 3d

POR BENITO RAMAYON.

De una linda casita en la calle de Entre-Rios No. 111.

El Juéves 16 del corriente de 5 á 6 de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado compuesta de 8 1/2 varas de frente por 14 de fondo, con dos piezas, saguan, cacina, pozo de rica agua, toda edificada á la maderna, se previene que se ha de vender por cualquier precio, no tiene limites de ninguna especie. m12 2d

Por el mismo.

Ojo al gran remate.

Se llama la atencion de los que quieran emplear bien su dinero.

Del hermoso hotel Nacional calle de Mayo No. 135

El lúnes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

38 piezas amuebladas, comedor y todos los utiles de cocina y demas utiles pertenecientes á dicho hótel al mismo tiempo la accion á la llave con 5 años de contrata se venden el todo en un solo lote por ser mas conviniente para el comprador, al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido hotel al mismo tiempo se venderá un bariado surtido de generos pertenecientes á un capitan de buque, se recomienda la asistencia de los Sres. interesados á la hora indicada. m14 6d

Por el mismo.

Importante.

En la boca del riachuelo al frente de la barraca de los Sres. Casares del hermoso pailebt llamado Dominguito de porte de 2,200 arrobas el martes 21 de corriente á las 11 en punto de la maña se á de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el pailebot está en buen estado listo como para nabegar con todos sus utiles al tiempo del remate se dará un completo detalle del contenido de dicho pailebot al mismo tiempo se rematará una lacha con bela y sus remos correspondientes. m16 5d

POR MANUEL A. CASTRO.

De muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Fernando Segade.

Por órden judicial.

El martes 21 del carriente á las 11 se venderá al mas alto precio y al contado todo el menage de la casa calle del Perú núm. 380, cuyo pormenor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular de jacarandá casi sin uso, 2 arañas para gas, 1 juego de sala compuesto de 4 sillones, 12 sillas, y 2 sofaes de caoba forrados en damasco punzó, 1 un confidente con forro de damasce verde, 12 sillas caoba, 1 pico de gas con bomba, 1 marquesa de caoba, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id id, 1 comoda con tocadores de id, 1 mesa de caoba de comedor, 5 cuadros 2 camas de fierro 1 estufa de id, 1 ropero enchapado de caoba, 2 mesas de escritorio de id, 2 sillas giratorios, 12 sillas de esterilla, 1 mesita de caoba, 1 lavatorio de pino, 3 puertas vidrieras, 1 damero incrustado en nacar, 1 revolver de 5 tiros, 1 todo loza, bateria de cosina y otros articulos de uso domestico, libros, 1 tomo práctico forense, 4 tomos febren Novisimo, 2 id Dicionario Español, 1 tomo Gramatica Fracesa 10 id varias obras

La mayor parte de estos muebles están nuevos casi sin uso. m14 6d

POR JOSE MARQUEZ.

De dos fincas á la moderna calle de Méjico Nos. 510 Y 512.

El juéves 16 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, se rematarán las referidas casas á la mas alta postura y dinero de contado, edificada cada uda en terreno de 9 1/2 varas de frente por 68 de fondo una de ellas con 5 piezas y la otra con 4. maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, letrina y árboles frutales. Por mas pormenoree, Bolivar No. 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle del Parque entre Ombú y Andes donde estará la bandera el dia del remate.

El viérnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 10 varas de frente por 62 1/2 de fondo.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Tucuman esquina de Andes.

El viérnes 17 del corriente á las 5 de la tarde se rematara á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno con 17 varas de frente al Norte y 34 de fondo al Sud. Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

De un terreno en la calle de Arenales contiguo á la esquina de Ayacucho.

El Domingo 19 del corriente á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado sin retirar oferta el referido terreno compuesto de 16 varas de frente al Sud por 57 1/2 de fondo al Norte, en este lindo terreno se pueden edificar dos casas.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una cuadra de terreno dividida ea lotes, situada en la calle de la Victoria.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado la referida cuadra de terreno con un gran edificio haciendo esquina, y dividida en lotes cuyo pormenor se dará con anticipacion al dia del remate, situada en la calle de la Victoria lindera por el frente con la quinta del Sr. Silitué y por el fondo con la del Sr. Darquia.

Por el mismo.

De una hermosa casa edificada á la moderna calle de Cordoba No. 307 á una cuadra de la plaze del Parque.

El Miercoles 22 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mss alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse de pais la referida casa edificada en terreno de 14 varas de frente por 60 de fondo, 6 piezas de grandes maderas de urunday pisos y techo embaldozados contramarcos de madera, tres ventanas de reja á la calle, jardin con riquisimas plantas, oficinas necesarias, decha casa está edificada y rebocada toda en cal.

Por mas pormenores Bolivar 116.

POR LEON OTTOLENGHI.

De una casa en el pueblo de San Martin conocida por la panaderia francesa de propiedad de D. Juan Calandra á tres cuadras de la Iglesia donde estará la bandera.

El Domingo 19 del corriente á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una casa formando esquina con 43 varas de frente al Sur por 50 al Oeste cercado de alambre con 3 piezas de material y un galpon con techo de zinc. m16 4d

POR CARLOS RISTORINI.

De una casita bien situada.

Calle San José No. 169, entre Méjico y Venezuela.

El Juéves 16 de Marzo á las 5½ en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita. Tiene 4 piezas, cocina, etc., el terreno mide 7¼ varas de frente al Oeste por 17¼ de fondo, es casa moderna.

Por el mismo.

Gran remate de plantas.

De flores, de adornos y arboles frutales.

En el depósito del Sr. D. E. Pellorce calle Piedad No. 143 entre las calles Florida y San Martin.

El Jueves 16 de Marzo á las 11 principiará el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, dicha loleccion de plantas cuyo pormenor es como sigue:

Magnificas camelias, magnolias de 6 y 7 pies de alto, gardenias, azaleas de la india, rhododimdrum, illicium, anisaturn, calicanties, macrophilleis, aristolochias, labiosa glicinios, bignomias, frutillas de arbol tulipanes de la virginia, hortencias de hojas manchadas, higueras de africa, hibiscus. peomias, arborcas y herboceas, &.

Una hermosa coleccion de rosales injertos, arbustos de adorno, una coleccion arsearíles, cabezas de toda especie, semillas de flores, renuculos, anemonas, dalias de las mas variadas etc, arboles frutales, manzanos, perales, ciruelos, alboricoques, ceresos, groselleros, uvas, pambuesas, castañas de africa y otras plantas.

Por el mismo.

De una linda casa.

Situado calle Cochabamba No. 210, entre las calles Tauuari y Piedras.

El viérnes 17 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

REMATES—á le vuelta

Edificada á la moderna en terreno de 9 varas de frente por 70 de fondo, 6 piezas, cocina, pozo, lugar, arboles frutales, parral y muchas otras comodidades todos los pisos enmaderados de madera dura buena.

Fíjense los interesados en la hora de las 5.

Por el mismo.

De una casa con 17 piezas para alquilar, situada calle Uruguay No. 373, entre Juncal y Arenales, y á una cuadra del mercado del norte denominado 9 de Julio.

El Domingo 19 de Marzo á las 11 1|2 se rematará dicha casa á la mas alta postvra y dinero de contado.

Edificada en terreno que mira al Oeste de 11 varas de frente por 70 de fondo, tiene dos casitas á la calle una con 3 piezes y la otra de dos con patio, en el interior del edificio tiene 12 piezas bien edificadas con paredes de cal. El todo de este edificio seria muy apropósito para una casa de sanidad ó para seguir seguir alquilaudo piezas como actualmente está ocupandose.

Por el mismo.

De 6 lotes de terrenos.

Situados calle de Cochabamba y esquina á la calle ancha de Entre-Rios.

Distaates 2 1|2 y 3 cuadras del gran colegio de las Hermanas de Caridad, y á poca distancia del ferro-carril y del mercado de frutos Constitucion.

El Domingo 19 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dichos terrenos:

Esquina Cochabamba y Entre-Rios, un iote de 25 varas de frente á la calle Cochabamba por 36½ de jondo.

Cinco lotes de terreno con frente á la calle Cochabamba, cou 10 varas por 36½ de fondo.

Por el mismo.

De una buena casa moderna.

Situada calle del Parque No. 339, distante de la Plaza dos y media cuadras.

El Martes 21 de Marzo á las 11 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente que mira al Sud por 34 de fondo, 4 lindas piezas modernas con tirantes de madera dura, cocina etc. puerta de calle de cedro, vereda de piedra, calle empedrada, parral y arboles frutales, es casa bien situada y sin falta alguna se rematará ese dia.

Por el mismo.

De una casa muy central.

Situada calle de corrientes No. 201, entre Esmeralda y Suipacha.

El Miercoles 22 de Marzo á las 5 de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa.

Edificada en terreno de 8¾ varas de frente al Sud, una linda sala con 2 bentanas á la calle y 6 piezas mas, algive, resumidero, calle empedrada, gas.

Se recomienda exactitud á la hora de las 5 de la tarde.

Por el mismo.

De una casita con jardin.

Situada calle de San Juan No. 409 esquina á la de Entre-Rios.

El Domingo 19 del corriente á las 5 se sematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita.

Edificada en terreno de 15 1|2 varas de frenre por 30 1|2 de fondo, es una casita muy comoda con varias piezas, con un jardin perfectamente cuidado y muchos arboles frutales escugidos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 15 y Juéves 16 del corriente se ha de rematr indispensablemente á la mas alta postura un nuevo y variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Pañueleria de rebozo de varias clases, ricos pellones tucum anos, id ingleses, franelas amarillas y blancas, tohallas de hilo, id de algodon, mantas imitacion pampas, uso domestico doble ancho, id de un ancho, chalies para vsstidos, géneros mezclas para id, pequines de seda negros, ponchos de vicuña, id de algodon, id de paño, paños para ponchos, azules finas, id id negros, casimires finos, id ordinarios, zarazas de varids claees, bramantes finos y ordinarios, bombazi, merinos negros, id de colores, lienzos de varias marcas, listados id, lienzo gris, lonas surtidas, lonazas, brines de Rusia, id prra pantalones, pelo de lobo, paños castor, alemanescos, medias de lana para hombres largas y cortas, id de algodon, id para niños, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señoras, id de monte-cristo, camisetas á la crimea, id de laua id de algodon, id de brin, pañuelos de seda de manos id de algodon, id del cuello, corbatas de seda, lustrinas, gergas inglesas, fresadas de algodon, id de lana, boas de id, mangos de id, polainas de id, botines de id, coletas negras, fajas inglesas, ligas id, juegos de ropa hombres, sombreros de felpa, id de castor, gorras para niños, id para criaturas, rondas y mallas, tiras bordadas, paños pilotos, id retina, zarazas para colchas, enaguas miriñaques, cuellos bordados y camisolines, arpilleras, pantalones, sacos, levitas y paletoes, gambrona, cintas para miriñaques tredcillas, cintas de terciopelo, peynetas de carey, ajuares para niños, agua de colonia, aceites y estractos, agua florida, jabones, razos, tijeras y cortaplumas, muñecas, capricho, featones, abanices, seda surtida, orquillas, botones para trajes, id de nacar, id de prunela, trencilla para rueda, purceras y otra porcion de efectos de tienda y merceria que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De artículos de almacen.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura, los artículos que se detallarán mañana.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.

De muebles.

El viérnes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura los siguientes:

1 hermoso sillon para lectura forrado de género de seda punzc, 1 cama camera de caoba, 2 sofaes de crin, 2 contidentes de marroquin, 1 sillon de id, catres á la crimea, id de lona ordinarios, camas de fierro de varias clases, sillas de caoba, id de esterilla doradas y otras clases, id de madera, roperos, aparadores, mesas de noche, id del centro, id de comedor, id de otras varias clases, 2 cocinas economicas, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio, 1 tina de baño, 1 lámpara de kerosene, 1 piano pierna de calzon, 1 estufa, lámpara de kerosene para colgar y otra porcion de objetos que estarán á la vista.

POR MANUEL BENZA Y. Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de suipacha No. 50.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

35 tercerolas aguardiente del baltico. 50 cjs bacalao, del mejor que hay en plaza, 50 bcs. azucar refinada, 100 cjs fideos de genova, 12 tercios yerba paraguaya, 150 abs. dulce de membrillo fresco, 80 cjs vino oporto, 75 id jerez fino, 100 cjs pasas de mala ga, 135 sestos pasas de higo, 20,000 cigarros trabu quillos, 100 latas galletitas inglesas, 25 barriles vi nagre, 38 cjs cominillo, 20 id ginebra imperial 300 frasqueras ginebra varias marcas, 200 damajuanas ginebra superior, 35 cuñetes pimenton, 300 docenas, fosforos de cera, 200 cjs vermouth frances y turino 35 latas chocolate español, 70 cjs coñac frances, 90 id ingles, 19 bolsas harina, 40 cjs aceite de genova en latas, 18 tercerolas anisado, 100 docenas aceite de olor, 45 cjs vino de asti, 15 fardos tabaco tucumano, 38 bolsas mani, 8 bordalesas vino burdeos, 60 barriles de coñac frances y ingles, 200lb aceite de almendras, 200 cjs almidon americano, 35 cjs javon de olor 25 tarros café molido.

En seguida—50 cascos con restos de bebidas y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De 5 lotes de terrenos esquina de la calle de Cangallo y Ombú.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Cangallo donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una casa esquina calle de Cangalle y Ombú y 4 lotes de terrenos los que se designarán por la bandera.

La distribucion de lotes es como sigue:

Lote 1.° calle de Cangallo, 12 varas de frente por 27 de fondo á la calle Ombú, haciendo esquina y todo edificado.

Lote 2.° calle de Ombú, 8 aras de frente por 27 de fondo.

Lote 3.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.

Lote 4.° calle de Ombú, 8 varas dc frente por 27 de fondo.

Lote 5.° calle de Ombú, 8 varas de frente por 27 de fondo.

El primer lote que hace esquina tiene su edificio con piezas todas en regular estado, se rematarán sin retirar lote y ni precio tienen en venderse.

Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas conocimientos, Perú No. 37.

Por el mismo.

HOY 16 del corriente á las 6 de la tarde en la calle de Independencia donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en la calle de Independencia el que se desiguará por la bandera compuesto de 14 varas de frente al Oeste por 40 de fondo al Este con una pieza de madera cercado de lata, terreno alto como para edificarlo. Se rematará sin falta el dueño no lo necesita y quiere que se venda, y se recomienda la asistencia el dia indicado

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De una finca nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 528.

El Viernes 17 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Belgrano donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una finca nueva y á la moderna en la calle de Belgrano No. 528, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 10 y média vara de frente al Sud, con 6 piezas nuevas de material, maderas duras, cosina, oficina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de balde, con muchos árboles frutales, parras de uvas moscateles con pilares y barandas de fierro arriba, el frente de la casa está pintado de amarillo, se venderá sin retirar oferta el dueño quiere que se venda, el rematador está autorizado con órden escrita; el que desee hacerse de una casa con comodidad asista el dia indicado.

Por mas conocimientos, á la casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De todos los muebles pertenecientes al Sr. D. P. B. por ausentarse del pais.

En su casa calle Victoria Np. 2391|2.

El Viernes 17 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas al postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un riquísimo ropero de caoba con espejo todo tallado, una lindísima cama otomana de caoba tallada con colchones elasticas y de lana, 12 manigficas sillas de caoba y esterilla pata de cabra, una mesa del centro oblonga de caoba mazisa con piedra mármol, un lindo sofá, 4 confortables sillones á la voltaire, un rico lavatorio de caoba conpiedra, un confidente de caoba y crin, un sofá id, 2 liudas mesitas arrimo última moda, un piano, una mesa de noche, un estante para libros de caoba, una mesa del centro de caoba, camas, catres, baterias de cocina, loza, cristales, cuadros, roperos de pino, alacenas, 2 riquisimas lámparas de kerosene, tinas, cunas, altombras, y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De un hermoso terreno como para edificar una casa para un estanciero calle de Piedras No. 412, á 13 cuadras de la Plaza de la Victoria.

El Sabado 18 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero contado y orden de su dueño, un hermoso terreno como para edificar una linda casa al gusto del comprador, en la calle de Piedras No, 412, el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Oste por 50 de fondo al Oeste, todo sercado previniendo que todo el frente del terreno son trabajados en cal, como tambien un costado tiene 32 varas, tiene los simientos en cal se rematará sin reserba, el rematador tiene orden por escrito para bender por cualesquier precio, los estancieros que desean comprar terrenos grandes tienen esta pichincha.

Por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la estacion del Ferro-carril en Moreno.

El Domingo 19 de Marzo á las 5 de la tarde en la estacion de Moreno donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca donde existe el mejor hotel frente á la Estacion del Ferro-carril el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 75 varas de frente al Norte por 97 de fondo al Snd, haciendo esquina á la plaza principal, con 6 piezas de material, maderas duras, sotanos, toda cercada de pared, mucha arboleda de todas clases de frutas, tiene dos portones como para entrar carruages, todo el edificio es nuevo y trabajado con los mejores materiales, en la finca éxiste el mejor hotel de Moreno, hace un gran negocio.

Se remata sin falta, el que desee hacerse de una linda propiedad en ese pueblo delicioso, que ya es partido de campaña donde tiene que aumentar en poblacion, con sus nuevas autoridades el Juez de Paz y su Municipalidad, quien no asistirá á comprar una pichincha el dia indicado.

Por mas conocimientos, á casa del rematador calle de Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una chacra en el partido de San Isidro á una legua de la plaza al mismo pueblo de 20 cuadras cuadradas.

El Domingo 19 del corriente á las 2 de la tarde en el partido de San Isidro donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta póstura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa chacra á una legua de la plaza del pueblo de San Isidro, compuesto su terreno de 20 cuadras cuadradas con frente al Oeste que lindan con el Sr. D. Luciano Lucar riega por el fondo con D. Gregorio Collar por el Oeste con D. Paulino Lopez y por el frente con D. Bartolo Arauz, con 2 piezas de material, maderas de urunday un granero de material, techo de paja y una cuadra zanjeada y todo el frente del terreno está cercado, cocina, pozo de rica agua, árboles el terreno está alquilado y es de sementera.

Nota—En la estacion del pueblo de San Isidro á las 12 del dia del remate habrá carruages para conducir **[GRATIS]** á los interesados á quienes se es dará un abundante **REFRESCO Y CARNE CON CUERO!!!** se les avisa á los que deseen comprar esta chacra q' el rematador está autorizado con órden escrita para vender por cualesquier precio la órden está en casa del rematador para el que desee verla calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 2000 ovejas mestisas finas freute á la estacion de Moron.

El Domingo 19 á las 2 de la tarde en la estacion de Moron donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño, 2000 ovejas mestisas finas todas en el mejor estado casi todas ovejas, muy pocas chicas se venderán á todo precio sin retirar oferta.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una finca calle de Salta No. 165.

El lúnes 20 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca calle de Salta No. 165 la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 1|2 varas de frente al Este por 52 de fondo al Oeste con 6 piezas de materlal, maderas duras, cocina, pozo de rica agua, oficina, teniendo 2 martillos á su favor.

Se rematará por cualesquier precio, se recomienda la asistencia el dia indicado.

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

De un hermoso terreno en el mercado Constitucion á cuadra y media de la estacion del ferro-carril

El Miércoles 22 de Marzo á las 6 de la tarde en la calle de Salta donde estará la bandera de remata.

Se rematar á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un terreno en el mercado Constitucion compuesto de 19 varas de frente al O. por 48 de fondo al Este queda al lado de una barraca nueva terreno que está pronto para edificar.

Se llama la atencion de los interesados de los terrenos situados en el mercado Constitucion y á mas que tambien tiene la ventaja de estar á dos cuadras de mercado 29 de Noviembre donde está llamado á ser un punto muy comercial.

Se recomienda el dia indicado, por mas pormenores Perú núm. 37.

Por el mismo.

De una hermosa finca á la moderna calle de Piedad entre las calles de Azcuenaga y Ombú.

El Juéves 23 de Marzo á las 5 en punto de la tarde en la calle de Piedad donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden de su dueño una hermosa finca nueva moderna en la calle de Piedad, entre las calles de Ombú y Azcuenaga, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo al Sud con un martillo en favor á las 30 varas ensancha por 17 y media hasta las 70 con 9 piezas 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, techo y pizos emdaldozados, con cielo razo, 2 galpones de madera, caballerizas, pozo de balde, cocina, oficinas, con 4 patios, parrales y algunos árboles de rica fruta, maderas todas de urunday, casa que tiene todas las comodidas que una grande familia pueda desear, esta finca está desocupada para que asi el que desee de verla é inspeccionarla á su gusto. Se venderá por la mejor postura, sin reservar el rematador está autorizado terminantemente de venderla.

Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De una casa nueva y moderna calle del Callao No. 132 entre las calles de Tucuman y Temple.

El Viérnes 24 de Marzo á las 5 de la tarde en la calle del Callao donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa nneva y moderna calle del Callao No. 132 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8¼ varas de frente al Este por 70 de fondo al Oeste, con 11 piezas nuevas y á la moderna 2 ventanas de reja á la calle, aljibe, cocina, pozo, oficinas, maderas de Urunday con 4 patios, parras, y muchos árboles frutales y algunas plantas de flores, está alquilada en 900 pesos mensuales el que deseé verla lo puede hacer á toda hora del dia, se rematará por cuolqu er precio el dueño precisa de venderla, el rematador desea la puntual asistencia el dia indicado, por mas conocimientos á casa del rematador Perú No. 37.

Por el mismo.

En la calle de Andes entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa en la calle de Andes compuesto su terreno de 20 vs. de frente al Este por 20 de fondo al Oeste, con una hermosa sala de 9 vs. 2 ventanas de reja á la calle, cocina, pozo de rica agua pisos y techos embaldozados umbrales de mármol, toda cercada de pared casa nueva y á la moderna.

La finca está desocupada para que el dia del remate puedan los interesados verla á su gusto se rematará por la mayor postura sin reserva

Por el mismo.

Por ausentarse su dueño del pais de 3 lotes de terrenos calle del Parque esquina de Andes.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, 3 lotes de terreno calle del Parque esquina de Andes la distribucion es como sigue;

Lote 1.° calle del Parque esquina de Andes 20 varas de frente por el Sud por 33 de fondo al Norte.

Lote 2.° calle del Parque 9 varas de frente, por 33 pe fondo.

Lote 3.° id id id id id.

Estos terrenos se rematarán por que su dueño se ausenta del pais, tiene que venderse por cualquier precio sin retirar oferta, por mas conocimientos Perú No. 37.

Por el mismo.

14 lotes de terreno, y uua finca en la calle del Paraguay y Centro América esquina.

El sábado 25 de Marzo á las 6 de la tarde, en la calle del Paraguay donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño 14 lotes de terreno y una finca, en la calle del Paraguay esquina de Centro América.

La distribucíon es como sigue:

1—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte entre las calles de Centro América y Castelli.
2—Calle del Paraguay 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo.
3— “ “ “ “ “ “ “
4— “ “ “ “ “ “ “
5— “ “ “ “ “ “ “
6— “ “ “ “ “ “ “
7—Calle de Charcas 10 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud.
8— “ “ “ “ “ “ “
9— “ “ “ “ “ “ “
10— “ “ “ “ “ “ “
11— “ “ “ “ “ “ “
12— “ “ “ “ “ “ “
13—Una finca calle de Charcas 20 varas de frente al Norte por 75 de fondo al Sup con 6 piezas á la moderna.
14—Calle del Paraguay 20 varas de frente al Sud por 75 de fondo al Norte que tiene la finca, 20 varas de la calle del Paraguay por 150 de fondo á la calle de Charcas. Se rematará ó á la calle de Charcas; todo su frente está cercado de pared, quedando la finca de la línea de la calle como á 100 varas, con muchos árboles frutales, terreno alto y ahora como ha compuesto las calles la Municipalidad, ha quedado delicioso aquel barrio.

El rematador tiene órden terminante del dueño, de vender por cualquier precio, porque tiene muchos terrenos el dueño, y lo que quieren es que se edifiquen, asi es que no se retirará oferta por bajas que sean, los que tengan poco dinero y deseen comprar un lote barato, asistan el dia del remate que comparán.

Por mas conocimientos y cualesquiera informe á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De 3 lotes de terrenos calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El miércoles 29 del corriente á las 5 1|2 de la tarde en la calle de Comercio donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño 3 lotes de terrenos y son como sigue:

1 Lote calle de Comercio 12 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte.
2 Lote id id id 12 por 60.
3 Lote id id id 12 por 50.

Dichos terrenos se rematarán por cualesquier precio el martillero está autorizado terminante por escrito para vender. Se recomienda la asistencia el dia indicado, por mas pormenores, Perú 37.

AVISOS.

Cerveza Tennent.

Como el mérito indisputable de la cerveza, marca «Tennent» ha hecho aparecer un número considerable de imitadores, que con tal de hacer pasar como lejítimos sus brebajes mal sanos, no han trepidado en cometer el crímen de falsificar las etiquetas, nos vemos en la necesidad de llamar la atencion de los consumidores de dicho artículo á las siguientes medidas precaucionales que han adoptado los fabricantes para evitar que sean defraudados tanto en su bolsillo, como en su salud por los imitadores fraudulentos.

1.° De aquí en adelante todas las remesas que lleguen vendrán tapadas con una capsula metálica, que traerá impresa la marca de la fábrica.

2.° Los corchos tambien traeran las letras D. y R. «Tennent» impresa á fuego.

3.° Las barricas serán marcadas con el patentado difícil de imitacion.

Nos vemos tambien en la necesidad de amonestar sbveramente á las personas que tan descaradamente falsifican las etiquetas, porque debidamente autorizados al efecto por los fabricantes, estamos resueltos á llevarlos delante de los tribunales y hacer que se castigue su delito con todo el rigor de la ley.

Jorje Brownell y ca—Unicos ajentes en el Rio de la Plata, para la cerveza «Tennent.»

m15 8d.

Cocinera—Se necesita una, para tratar Calle de Montevideo frente al No. 49. m15 2d

Carreras Arjentinas

EN BELGRANO

El Domingo 23 de Abril de 1865.

PRIMERA CARRERA Á LA 1.

Carrera Buenos Aires—Para todo caballo; entra da 300$ con un premio de 2500 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

SEGUNDA CARRERA Á LAS 2

Carrera Belgrano—Para todo caballo; entrada 400$ con un premio de 3000 $; una y media vuelta, peso de los corredores 145 libras.

TERCERA CARRERA Á LAS 2½.

Carrera Estimulo—Para caballos que nunca hayan corrido en ninguna reunion de esta ú otra sociedad; entrada 200$ con un premio de 4000 $; una vuelta, peso de los corredores 150 libras.

CUARTA CARRERA Á LAS 3½.

Carrera Velocidad—Para todo caballo; entrada 300$ con un premio de 2000 $; media vuelta, peso de los corredores 150 libras.

QUINTA CARRERA Á LAS 4½.

Carrera Libertad—Para todo caballo; entrada 500$ con un premio de 3500 $; dos vueltas, peso de los corredores 145 libras.

NOTA—Se aumentarán los premios mas tarde si la comision contase mas adelante con mas recursos que los que hoy tiene, etc.

OTRA—Las entradas de los caballos deben ser hechas el Lúnes 17 de Abril en casa del presidente de dicha sociedad.

OTRA—Los caballos vencedores en las reuniones anteriores tendrán q' llevar 5 libras mas en el peso, siempre que corran la misma distancia.

La Comision.

Clase de noche—En el Seminario Anglo-Francés, Defensa 202, se abrirá el 15 del corriente una clase de gramática, lectura, escritura y aritmética, de 8 1|2 á 10 de la noche. Tendrá lugar todos los dias, escepto el Sábado. Honorario mensual 50$ m14 3d

Caballo perdido—Se ha perdido de la plaza 11 de Setiembre, el Sábado 11 del corriente un caballo saino chico marca de Auinson, con silla colchada y freno inglés, el que lo entregue en la caballeriza de Alinson, calle de Rivadavia No. 23, será gratificado. m14 3d.

Cocinera—Se necesita una que sea hija del país en la calle Bolivar N.° 5. Es escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. m14 4d

Costureras para ropa de tropa—Se necesitan para coser afuera calle de Florida No. 234. se necesitan en la misma casa costureras para máquina ó hilvanadoras. m15 8d

✠

D. Roque Serra.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 28 DE FEBRERO DE 1865.

Su esposa, hijo, hermanos y demas deudos del finado invitan á sus relaciones para acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma el funeral que ha de celebrarse en el templo de Nuestra Señora de la Piedad el Viérnes 17 á las 10½ de la mañana á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. m15 2d

Dentista americano—H. Wineberg avisa á su distinguida clientela que sigue aplicando os mas recientes adelantos de su arte y siempre con la misma perfeccion y garantias especiales á sus obras tambien apreciadas por el público, calle de la Piedad No. 81 de 8 de la mañana á 5 de la tarde. m15 2d

Dinero á interes—Se dá sobre fondos públicos, deuda nacional reconocida, sobre hipoteca de fincas ó terrenos en el escritorio de J. Marquez calle de Bolivar 116. m15 2d

Domingo Matheu doctor en medicina ofrece sus servicios profesionales al publico en la calle de la Píedad 597. m11 6d

Diligencias—Por Mercedes al 25 de Mayo. Sale todos los Miercoles de la Capital al 25 de Mayo, y regresa de dicho punto á la Ciudad todos los Domingos por la mañana .Ajencia Rivadavia 98. m14-3p.

✠

Da. Josefa Valle de Salvadores.

[Q. E. P. D.]

FALLECIÓ EL 6 DE MARZO DE 1865.

Su esposo D. José Maria Salvadores, sus hijos é hijas y demas deudos de dicha finada, suplican á todas las personas de su relacion se dignen honrar con su asistencia al funeral que debe celebrarse por su eterno descanzo en la Iglesia de San Miguel Arcangel el Viérnes 17 de Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. m14 4d

✠

Da. Zenona Mantilla de Gallardo.

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Marzo de 1865.

D. José Ignacio Gallardo esposo D. Francisco Mautitta, padre, hijos y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral resado que por el descanso del alma de dicha finada se ha de celebrar en la iglesia de nuestra Señora de la Piedad el Jueves 16 del corriente á las 10 1|2 de la mañana favor á que quedarán eternamente agradecidos. m14 3d

Edicto Municipal—Por disposicion de esta Municipalidad se rematará el Domingo 2 del entrante mes de Abril en la sala Municipal á las doce del dia á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno de propiedad pública dentro del egido de este pueblo dividido en dos fracciones, que se compone una de ellas de cuatro cuadras y media cuadradas poco mas ó ménos; esta fraccion linda por el Nord-Este con el bañado de Quilmes, por el Nor-Oeste con Don Pedro Bernal, por el Sud-Oeste con Don Juan Pereira, por el Sud Este con el otro terreno de propiedad pública. La otra fraccion consta de dos cuadras y media tambien poco mas ó menos, y linda por el nord-oeste con tereno del bañado de Quilmes, por el Nord-Este con la otra porcion, por el Sud-Oeste con la testamentaría de D. Eustaquio Rodriguez y por el Sud-Este calle de por medio con D. Justiniano Posse.

m14 3d Quilmes, Marzo 7 de 1865.

En la fideleria calle de Cangallo No. 368, se venden cuatro acientos de atahonas modernos con piedras francesas treinta mulas floriadas, una máquina para pisar maiz y otros artículos correspondientes. m14 3d.

El Procurador

Carlos Reynal ha trasladado su domicilio á la calle de Florida No. 110 pudiendo versele tambien en el Cabildo (Escribania de Munilla) m8 15d

En el café Restaurant San Nicolás calle de Suipacha esquina á la de Corrientes se necesita un cocinero es escusado se presente sin buenas recomendaciones. m15 4d

El abajo firmado ha comprado la botería de Juan B. Rosa sita en la calle Rivadavia número 321: el que tenga cuentas ó reclamos contra dicha casa pueden preaentarse dentro de tres dias á contar desde la fecha.

Al mismo tiempo se advierte á todos los marchantes en particular y al público en general que quieran favorecerlo serán bien servidos como antes y precios módicos.

Darius Chaér.

En la misma casa, se necesita un aprendiz. m15 3d

En la sastreria calle de Rivadavia al lado del No. 361 se llama á los acreedores de Héctor Galvez, para que dentro de dos dias de la fecha, se presenten para el arreglo de cuentas, y todo reclamo que tengan que hacer con dicha sastreria, advirtiendo que pasando dicho plazo, no se admitirá ningun reclamo señalando la hora de las 8 de la noche—Buenos Aires Marzo 14 de 1865.

m15 2d *Maria Galvez.*

Fortuna en poco tiempo—Se vende en uno de los principales pueblos de esta campaña una confiteria y billar propia para establecer un hotel por su inmejorable localidad su dueño lo vende por tener que atender otros negocios ocúrrase á la calle de Rivadavia No. 443. m15 10d

Facultad de medicina—El 17 del corriente á las 10, tendrá lugar el exámen teorico práctico de partos del Da. Maria Tessier, y el 18 á la misma hora, el exámen práctico de farmacia de D. Francisco Viñas—Buenos Aires, Marzo 15 de 1865.

m15 3d *José P. Lucena.* Secretario.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio muy moderado. m10 60d

Loza—Canastos y medios canastos de loza surtida ordinaria, y fina, á precios muy módicos se venden en la calle de Bolivar No. 127, enfrente á la loteria. m7 15d.

LA PREVISORA ARJENTINA

COMPAÑIA GRAL, DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica......... $ fts. 244,467

En la seccion á papel moneda...... “ m|c. 425,000

INVERSION DE LOS FONDOS

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.

Casa calle de Santiago del Estero No. 170.

Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
“ “ Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
“ “ Antonio Marcó del Pont—Vocal.
“ “ Jacobo Parravicini id.
“ “ Constant Santa Maria id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
“ “ Juan Antonio Fernandez.
“ “ Ladislao F. Martinez.
“ “ Estanislao Peña.
“ “ L. B. Wilcke.

GERENTE.

Sr. D. Juan Casado

BANQUERO

El Banco y Casa de Moneda.

Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fructiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho;

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

FORMACION DE CAPITALES POR EL INTERÉS COMPUESTO

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES Á PAPEL MONEDA

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

ENFERMEDADES DE PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cerezo de los Sres Grimault y C.ía; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine**; en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y C.ía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

Las diligencias del Comercio de los pueblos para Navarro y 25 de Mayo y 9 de Julio—Administracion general, calle de la Piedad No. 254.

Para Navarro, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para Chivilcoy, los dias 10, 20 y 30.
Para el Bragado, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
Para el 25 de Mayo, los dias 5, 15 y 25.
Para el 2 de Julio. los dias 5, 15 y 25.

m14 3d *La Empresa.*

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA

DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 PESOS.

La Loteria Mensual q' está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta morada, numeracion celeste y sello negro al reverso del billete. Se juega el 16 de Marzo.

El valor del billete entero es de 100 pesos m|c. dividido en cuartos de 25$.

SUERTES.

1 de	....	300,000
1 de	....	20,000
2 de	10,000............	20,000
6 de	4,000............	24,000
12 de	2,000............	24,000
120 de	800............	96,000
186 de	400............	74,400
272 de	300............	81,600

600 suertes ó sean 2,400 cuart.$ 640,000

Buenos Aires, Febrero 21 de 1865.

La Comision Administradora.

Matrimonios, se precisan dos, uno el hombre para cuidar una majadita fina y la mujer para cocinera ó mucama, el otro el hombre que entienda algo de quinta y guadañar alfalfa, y la mujer para cocinera ó mucama. m14 3d

MIEL DE CAÑA

Superior se desea comprar uno ó dos barriles, ocúrra el interesado á esta imprenta.

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en 1a calle de Cuyo No. 167.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA

DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre, las gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas—los cuales ellas curan en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para cura las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y C.ª**, calle Bourbon-Villeneuve. —*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y C.ª**. —*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª**. —*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandí, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandí, 164; **William Cranwell.**

Mil trescientas ovejas mestizas finas se venden por un precio sumamente módico, y se encuentra á una legua de la Estacion del Ferro-Carril en Lujan para tratar ocúrrase á la calle de Bolivar 84. En la misma casa se necesita una cocinera. m12 5d

Mensajerias del Comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81—Diligencia pura Cañuelas, Monte y Las Flores.

Salidas de Buenos Aires, 10, 20 y 30.

Salidas de las Flores 5, 15 y 25.

Gervacio Mariño.

NOTA—Prevenimos que por tener el presento mes 28 dias, la salida del 30 se posterga para el 2 de Marzo.

Mensagerias Union Argentina, su Ajencia calle de la Victoria núm 223—El dueño de esa Empresa avisa al Público que desde hoy 6 de Marzo su carrera de Diligencias para el Norte, saldrá de la villa de Mercedes despues de la llegada del 1er. tren y llegará al Salts en el mismo dia. Sus salidas todos los dias pares para el Cármen de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino y San Nicolás de los Arroyos, y regresarán los dias impares. Los pasageros y favorecedores de dicha empresa encontrarán como siempre un servicio con celeridad y esmero, y una modificacion en los precios de asientos y fletes de encomiendas, bajages de viajeros—

m7 8d *La empresa.*

Mensajerias—«La Protejida» y «La Arjentina» avisan, que han establecido desde el 1.° del corriente. el precio de 100 pesos por pasaje á Chivilcoy y vice-versa, siendo esta la única alteracion hecha, sin embargo del aumento del precio de pasaje por el tren (que satisfacen los mayorales, para conducir las correspondencias y demas) y del de la carga respectiva de los viajeros que es el doble de antes, en dicha vía. Los precios para Bragado y vice-versa, no sufren alteracion alguna. Los pasajes se pagan al inscribirse el pasajero ó subir en la mensajeria, lo mismo que la carga y encomiendas al entregarse, sin escepcion alguna. El pasajero sin recursos vieja gratis. La correspondencia se entrega á domicilio, y se conducen gratuitamente los periódicos y pliegos oficiales—Buenos Aires, Marzo de 1865.

m10 8d *Las Empresas.*

Mucamo—Se necesita uno para hombre solo y que sepa cuidar caballos ocurra calle de las Piedras No. 327. m15 2d

Medio oficial confitero—En la confiteria Florida, calle del mismo nombre No. 212, se necesita un medio oficial confitero. A toda hora del dia, hallarán con quien tratar. m15 3d

Modista y Costurera.

114—Calle Corrientes—114.

Madama Sampaio tiene el honor de participar á las señoras de su conocimiento, y á todas las señoras en general, que tiene su salon de costuras en la casa arriba mencionada, donde la encontrarán siempre dispuesta á servirles en todo lo que concierne á su estado, es decir, vestidos de cualquier hechura, confecciones, gorras, adornos, vestidos para baile y toda fantasía de *toilette.* m15 6d

Mucama—Se necesita una para el servicio de comedor calle de Chacabuco 177. m15 2d

Mil ovejas—Se dan al tercio, campo, poblacion y corral ocurra á la calle de Belgrano 172. m15 2d

Matrimonio quintero—Se necesita para una quinta que dista tres leguas de la ciudad que sea inteligente es escusado se presente sin recomendaciones calle del Perú 359 daran razon. m15 2d

Mucama—Se necesita una para servir á 2 personas que sepa planchar se preferirá estrangera calle del Perú No. 64 darán razon. m15 2d

Mudanza de domicilio—El profesor en flebotomía que suscribe avisa al público; que se ha trasladado del a caile del Perú No. 143, frente á la Sala de Representantes á la calle de Belgrano No. 195, entre Chacabuco y Piedras donde ofrece sus servicios: en el mismo establecimiento se necesita nn oficial de barberia.

m15 2d *Pedro Zubiría*

Madama Juana Karisbure partera, tiene el honor de avisar al púbiico que se ha mudado á la calle Belgrano núm, 184. Tiene en casa propia, buenas comodidades por las personas que deseasen su asistencia. m15 3d.

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Vcnado, San Roque, 23 el de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28

Los Empresarios—

José Torres y Ca.

Oficial botero—Se necesitan dos en la calle de Cangallo No. 141. m15 2d

Oficiales carpinteros—Se necesitan en la carpintería calle Potosí núm. 410. m15 2d

Porteros cocineros y mucamos—Hay para colocar en la ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93, en la misma hay colocacion para peones de chacra y quinta. m14 3d.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalqué—Mensagerias del Comercio, Piedras 81—Saldrá una galera para los puntos arriba indicados, todos los 10, 20, y 30 de cada mes. De Tapalqué 4, 14 y 24, y de las Flores 5, 15 y 25.

Conductor y dueño—

m9 10d *Gervacio Mariño.*

Para Cañuelas, Monte y Las Flores —Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.

m4 15d Empresario—*Miguel M. Lupo.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	de la mañana.
	10 30	10 40	10 58	11 10	11 20	11 35	11 40	“ “
	2	2 10	2 28	2 40	2 50	3 5	3 10	de la tarde.
4	4 30	4 40	4 58	5 10	5 20	5 35	5 40	“ “
5	6 30	6 40	6 58	7 10	7 20	7 35	7 40	“ “

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	de la mañana.
	9 0	9 8	9 18	9 28	9 40	9 58	10 8	“ “
	12 30	12 38	12 48	12 58	1 10	1 28	1 38	de la tarde.
	4 42	4 50	5 0	5 13	5 25	5 43	5 53	“ “
5	6 42	6 50	7 0	7 13	7 25	7 43	7 53	“ “

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 DE MAYO	RETIRO	BELGRANO.	OLIVOS	S. ISIDRO.	SAN FERNANDO.	TIGRE	
1	6 30	6 40	7 0	7 12	7 25	7 40	7 50	de la mañana.
2	8 15	8 25	8 45	8 57	9 10	9 25	9 35	“ “
3	10 0	10 10	10 30	10 42	10 55	11 10	11 20	“ “
4	12 0	12 10	12 30	12 42	12 55	1 10	1 20	“ “
5	2 0	2 10	2 30	2 42	2 55	3 10	3 20	de la tarde.
6	5 30	5 40	6 0	6 12	6 25	6 40	6 50	“ “
7	—	8 30	8 50	9 2	9 12	9 30	—	“ “

REGRESO.

Tren	TIGRE	SAN FERNANDO.	S. ISIDRO.	OLIVOS	BELGRANO.	RETIRO	25 DE MAYO	
1	6 40	6 52	7 2	7 15	7 30	7 50	8 0	de la mañana.
2	8 25	8 37	8 47	9 0	9 12	9 32	9 42	“ “
3	10 10	10 22	10 32	10 45	10 57	11 17	11 27	“ “
4	12 10	12 22	12 32	12 45	12 57	1 17	1 27	de la tarde.
5	3 40	3 50	4 0	4 10	4 25	4 45	4 57	“ “
6	5 40	5 52	6 2	6 15	6 30	6 50	7 0	“ “
7	7 15	7 25	7 35	7 45	8 0	8 20	8 30	“ “

Los Trenes pararán en PALERMO y RIVADAVIA solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito, los Trenes no pararán. LA ADMINISTRACION.

Por la barca mecklemburguesa «Louise Alwardt» procedente de Lóndres, han llegado 7 cajones conteniendo una máquina marcados E. T. y H. (entre un triángulo) á la órden. Ignorándose el consignatario de dichos cajones se suplica á su dueño pase por el escirtorio de Ernesto Ingwersen, Paseo Julio No. 4. m14 3d

Por ausentarse del pais—Se vende una hermosa y cómoda casa, edificada á la moderna, con buenos materiales y madera de la mujor, en la calle Victoria, de la Plaza Lorea dos cuadras al Oeste, con 10 varas de frente y 70 de fondo, 12 piezas habitables, cocina, dos letrinas, resumidero, pozo y aljibe; las piezas empapeladas con contramarco, 2 de ellas con piso de madera, las demás con piso de baldozas, como la azotea, patios y zaguanes, las mochetas del frente y los umbrales son de mármol, en el fondo hay árboles frutales. Para tratar en el Café de Milan esquina Artes y Cangallo. m15 2d

Perro—Se ha perdido en la mañana del dia 14 del corriente, de la casa calle de Cuyo No. 321, un perrito de pocas semanas color negro, con una mancha blanca en el pecho, y quien lo devuelva en la susodicha casa, recibirá una buena gratificacion. m15 3d.

Papel de imprenta

Se puede vender hasta 50 resmas de papel del tamaño de LA TRIBUNA, ocurran á esta imprenta.

Se venden 2000 ovejas mestizas finas en el partido de Cañuelas para tratar en la calle de Méjico No. 399. m9 10d

Se arrienda una estancia con aguada permanente en las dos cabeceras y con corrales de ñandubay para hacienda vacuna y lanares y casa de asotea con mirador que dista cuatro leguas de la Villa de Lujan para el Norte, para tratar al escritorio calle de la Victoria No. 91. m9 18d

Se necesita un oficial barbero se le pagará un buen sueldo en la calle del Parque No. 253½ darán razon. m12 4d

Se alquila una casa en la calle de Santa Fé 178 con 6 piezas, cocina y lugar, es bastante cómoda para una familia tiene fondo completo con un pozo de buena agua, se alquila por un contrato que no baje de 2 años ni exeda de 4 se dará por un precio módico para tratar en la misma casa. m12 5d

ZARZAPARRILLA PARISIENSE

CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR

POR GRIMAULT Y C.ª FARMACEUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la droguería y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los títulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y C.ía**, farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las **Escrófulas**, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas**, la **Sífilis**, asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La **Gota**, el **Reumatismo**, la **Erisipela**, las **Fiebres intermitentes y perniciosas**, las **Hemorroides, Derrames de leche**, la **Hidropesia**, el **Escorbut**.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depositarios en *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.** —*Rosario y Cordoba*, **Demarchi hermanos y C.ª** —*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y C.ª** —*Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

SE VENDE

Una casa en la calle de Montevideo No. 147, con 8¾ varas de frente por 35 de fondo, con 5 piezas modernas, cocina, algibe, pozo de valde y todo lo necesario. m15 3d

Se ofrece—Un maestro de panaderia para un pueblo de campaña, dará las garantias de su trabajo y de su conducta, calle de la Esmeralda No. 40, darán razon. m15 4.

Se necesita un peon, se previene que hable castellano, para tratar calle de Montevideo número 53 y 55. m15 2d

Sirviente—Se necesita uno, ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini calle Tacuarí núm. 53. m15 2d

Se necesita un jóven de 18 á 20 años para un escritorio ocurrase á la calle de Cangallo No. 160. m15 2d

Sirvienta—Se necesita una para cnidar un niño en la calle del Temple No. 100 encontrará con quien tratar de 10 á 12 de la mañana. m15 4d

Se alquilan tres hermosas piezas compuestas de una sala con dos ventanas á la calle, dos aposentos, todo empapelado con algibe cocina y necesario, juntas ó apartadas en la calle de Suipacha No. 184. m15 2d

Se ofrece una señora para cuidar enfermos ó algun niño en su casa dando buenas recomendaciones de su conducta vive calle de Chile No. 456. m15 2d

Se ofrece un matrimonio para una casa particular el que los necesite ocurra á la calle Victoria plaza de Lorea corralon. m15 2d

Se necesita un aprendiz sastre en la calle de Buen Orden No. 94 para trabajar con un oficial de obras grandes. m15 2d

Se vende el almacen de menudeo situado en la calle de la Defensa No. 230 esquina á la del Sn. Lorenzo es una exelente localidad. El dueño la vende por tener necesidad de regresar á su país. El capital que hay en el es corto y todos artículos nobles. El que se interese ocurra á la misma casa donde á cualquier hora del dia encontrará con quien tratar. m15 8d

Se vende la fonda en la calle del Parque 348 si alguno tuviere que reclamar lo hará en el plazo de 3 dias pasado este no se atenderá á ninguno. m15 3d

Se necesitan dos jóvenes de 14 á 16 años para aprendiz confiteros calle de la Victoria No. 109 darán razon. m15 2d

Sanguijuelas hamburguesas y francesas, depósito permanente, peluqueria calle de Rivadavia No. 149—Se ha recibido recientemente por el último papuete una gran partida de superior calidad y se venderán por cajones, por millares, por cientos ó por docenas, al gusto del comprador y á precios equitativos.

Las personas de la campaña ó de cualquier otre punto que necesiten de este articulo, pueden dirijirse por medio de una esquela á G. Ceballos en dicha casa, y serán servidos con la mayor prontitud y esmero. m15 2d

Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 750, y 752, de la iglesia de Barbaneda, cuadra y media para el centro con la siguiente comodidad: cinco piezas de altos todas empapeladas, dos almacenes á la calle, un corralon de 70 varas de fondo con un porton para entrar carros, un galpon, se adquila toda ó por facciones, la casa es propia para panaderia arineria fideleria fábricas de cerveza, y cualquiera clase de depósito, y para familia pozo de rica agua y todas las oficinas necesarias, para tratar calle de Cangallo No. 392, ó calle de Montevideo No. 58. m15 3d.

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle de Belgrano Nos. 531, y 533, esquina á la de Entre Rios, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, hace un buen diario y la casa es muy acomodada y aparente para negocio, para tratar en la misma casa á cualquiera hora del dia. m15 5d.

Se ha perdido una libreta No. 686, sobre el Banco Mauá, se dará una buena gratificacion al que la entregue á Da. Juana Arbeletche, calle de Rivadavia No. 312. m15 2d.

Sastreria Oriental—Se ha recibido un surtido de casimires para la estacion, para trajes y pantalones gustos modernos, chalecos de mucha novedad; en la misma casa se encuentra un surtido de ropa hecha á precios muy bajos, y se trabaja á la última moda toda ropa do medida frente á la iglesia de Monserrat. m15 3d

Se alquila una casa con 10 piezas teniendo 2 salas á la calle, 5 patios con plantas de jardin, 2 sotanos, 1 altillo, pozo de valde y demas necesario calle de Cangallo No. 633, entre Rio Bamba y Ayacucho. m15 2d.

Se vende una panaderia de corto capital, para verla y tratar en la calle de Moreno No. 401.

Se vendeu unas dos mil tejas y 9 palmas de 6 varas 1|4 de largo. Para verlas y tratar calle Independencia núm. 30. m15 2d

Se necesita una mujer formal para cuidar dos criaturas, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Maypú núm. 175. m15 2d

Se ofrece un jóven de 19 á 20 años que ha practicado el negocio 7 años para dependiente de almacen tienda, barraca ó para encargarse de algun negocio, dará garantias de su conducta calle de Corrientes No. 316 darán razon. m14 4d

Terrenos—Se venden en fracciones en las calles de Cordoba, Temple, Andes y Ombú; el que interese ocurra á la calle de Buen Orden No. 301. m14 4d

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167. Se pagará bien.

Seminario Anglo-Frances

Calle de la Defensa 202 entre Méjico y Chile.

Este antiguo y bien conocido establecimiento de educacion, habiéndose trasladado á la calle Defensa No. 202; ofrece á las familias que viven al lado Sud de la ciudad y distantes del centro, la comodidad de tener cerca un colejio acreditado tanto por el sistema como por el régimen que en él se observa.

Ramos de educacion.

Estudios preparatorios—Todos los que se cursan en la Universidad.

Estudios elementales—Teneduria de libros, aritmética, lectura, escritura, historia, geografia, gramática, piano, violin y dibujo y los idiomas castellano, frances é ingles.

NOTA—En este establecimiento se enseña la doctrina cristiana.

m2 15d *W. Parody.*

Se vende el almacen situado en la calle de Bue nOrden núm, 498 y 500 está en buena localidad y es de poco capital, tiene buenas comodidades, y el dueño lo vende por ausentarse del país, el que se iuterese ocurra á la misma casa. m14 6d

Se necesita una casa

El que tenga una casa central para alquilar, con buenas comodidades, ocurra á esta imprenta en carta cerrada con las iniciales J. M.

Teneduria de libros y cuentas—Para el 27 del corriente se van á abrir clases de partida doble y 4 de cuentas á diferentes horas del dia y de la noche á cada uno se le proporcionará la hora que mas le convenga ocúrrase con anticipacion en la calle Bolivar No. 164 á toda hora.

Se arreglan libros y se dan balances. m15 2d

Tienda para alquilar—Se alquila ó se vende una tienda muy aparente para zapateria, zapateria ó cualquier clase de negocio; el alquiler es muy módico con contrata de 2 años, hay comodidad para familia calle de Rivadavia No. 505, m15 4d

Un tenedor de libros con mucha práctica recien llegado al pais desea colocarse en alguna casa de comercio ha sido miembro de la sociedad de contadores en Paris ocurran á la calle de Moreno No. 489. m14 4d

Un cervecero inteligente y fabricante de aguardiente vinagre y levadura habiendo estado en este pais mucho tiempo, ahora vuelve de Europa y conociendo los productos del pais desea uno ó un empleado en este negocio aquí ó en otra provincia ocurrirá á la calle Reconquista 78½. m15 5d

Un sastre (pompié) y un hombre para ayudar á limpiar ropa, se necesitan en la calle de la Esmeralda, núm. 45. m15 2d

VINOS LEJITIMOS

De primera clase, se acaba de recibir de lás siguientes clases:

Jerez amartillado de 1.ª en cajones.
Idem superior de 2.ª en id.
Idem id. de 3.ª en id.
Pale Sherry en cascos grandes.
Madera id. id.

Tintilla, Pajarete, Pedro Gimenez, moscatel, Málaga dulce y seco, en cuarterolas y barriles, priorato en cuarterolas de 1.ª, cajones surtidos, con 4 botellas jerez, 4 tintilla, 2 Pedro Gimenez y 2 de pajarete, oporto lejitimo en decimos y cajones, hay de todos estos vinos barrilitos de dos arrobas. Es un constante surtido.

La casa de remate de M. Billinghurst, Potosi No. 70. m6 15d

Teneduria de libros—Se arreglan libros y balances, á domicilio y en casa del profesor, por un precio convencional, calle de la Piedad 440. m15 4d

VAPORES.

AJENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865

Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—

RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano—

TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—

URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—

URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.

Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo.........	8	fts. m|d. de M.
Martin García.........	4	“
Higueritas.........	6	“
Fray Bentos.........	8	“
Concepcion del Uruguay......	10	“
Paysandú.........	12	“
Concordia y Salto.........	16	“

De proa la mitad de estos precios.

Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id. para los puertos del Uruguay 8 id. id. id. ó oro ¼ p.℥, plata ¼ p.℥, papel ⅛ p.℥ encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes

Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores de D. W. Lechman y Ca. que en el término de veinte dias deben presentar al síndico provisorio D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con los espresados señores que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código, no pueden hacerles pagos ni entregas de efectos, bajo las penas de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad de estos, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario D. Juan J. Rexach so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Febrero 23 de 1865.

f24 20d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimientos de D. Juan Durrels yá sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y esta oficina hoy á cargo de D. Eduardo Munilla donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Febrero 13 de 1865.

f14 30d *Clodomiro Gallardo.*

Por disposicion del Sr. Juez de de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Daniel María Cazon, y en las tardes de los dias 27, 28, y 29, del entrante mes de Marzo, se han de hacer almonedas y remate, en el Juzgado de Paz de Dolores, en quien mas diere dinero de contado, de una casa, y existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arreguí, tasadas en la cantidad de [illegible],765 pesos moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir al citado Juez de Paz de Dolores, donde serán puestas de manifiesto sus tasaciones—Buenos Aires, Febrero [illegible] de 1865.

m7 30d *Laureano Silva.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel María Cazon, se sita, llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á las testamentaria de D. Juan Garay, y su esposa D. Luisa Castro de Garay, bien sea como herederos ó acreedores, para que dentro el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten por este Juzgado y Oficina, del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Marzo de 1865

m7 15d FEDERICO URTUBEY Escribano público

Por el presente cito y emplazo á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Remigio Ortiz, bien sea como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta fecha, comparezcan por este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio q' haya lugar—Lobos, Febrero 14 de 1865.

f21 30d *Nicanor J. Arevalo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se ha de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 21 22 y 23 del entrante Marzo de una casa perteneciente al insano Don Adon Asfresel situada en los suburbios de esta ciudad calle de los Pozos cuartel 34 parroquia de Monserrat compuesta su terreno de 10 varas de frente al Este y 15 de fondo al Oeste conteniendo su edificio 2 piezas y zaguan á la calle y un pozo de balde con brocal y pileta de ladrillos tasada en la cantidad de quince mil pesos m|c. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina de Don Mariano Cabral donde se haya adscripto el que firma que les pondrá de manifiesto su tasacion y demas pormenores—Buenos Aires, Febrero 18 de 1865.

m2 20d *Segundo C. Garrido*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate público bajo las galerias de Cabildo en las tardes de los dias 13, 14 y quince del entrante mes de Mayo de las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Apolinario Olmos existentes en el Partido de San Pedro y que se componen de doscientas veinte cabezas ganado vacuno al corte, 822 cabezas ganado lanar de cria, doscientos cincuenta animales yeguarizos y diez y seis caballos. Para informarse de sus tasaciones y demás pormenores ocurran á la oficina del actuario, donde se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires Febrero 10 de 1856.

f21 20d *Laureano Carballeda* Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Mariano G. Pinedo, se hace saber á todos los acreedores del Concurso formado á D. Cristobal Sabino que en el término de quince dias deben presentar al síndico provisorio Don Adolfo Agote, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo código no pueden hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exonerados que tengan pendientes en favor de la masa.

Así mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes de propiedad del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario Don Adolfo Carranza so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 2 de 1865. *Ramon Garrido.*

m8 10d

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Canonigo Dignidad Dr. D. Federico Aneiros, se llama cita y emplaza, á Da. Ana Rosales, para que dentro del término de treinta dias contados desde hoy, comparezca en esta Curia Eclesiástica y por la Notaria Mayor á cargo del infrascripto á estar á derecho en la accion intentada por su esposo Don Francisco Esquiros sobre la nulidad de su matrimonio—Buenos Aires Marzo 8 de 1865.

m9 8d *Santiago D. Oliveira.* Notario Mayor Eclesiastico.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa Justicia y en las tardes de los dias 15 16 y 17 del presente, de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Mariano M[illegible] situada en el pueblo de la Villa de Lujan, á siete cuadras de la plaza Constitucion al Sud, compuesta de varias viviendas, pozo de balde y el terreno que se compone de 17 y media vs. de frente por 70 de fondo, tasado todo en la cantidad de 40,014 pesos m|c. Las personas que se interesen por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo, donde se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires, Marzo 3 de 1865.

m10 8d *Felis Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos que por cualquier titulo se crean con accion á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Crisotomo Grado para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezca á hacer sus reclamos en forma por ante su señoria y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote donde se haya adscripto el que firma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 25 de 1865.

m11 30d *[illegible] N. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se ha de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 27 28 y 29 del corriente Marzo de una casa en esta ciudad, calle de Reconquista esquina á la de Charcas, perteneciente á la testamenteria de D. Mariano Martin Zurueta, cuya estencion y precio ha sido fijado por los interesados en esta forma; el terreno tiene 18 varas de frente en su término medio con 36 de fondo, y el precio mínimo, por el que debe venderse es el de 180,000$ m|c. los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del finado Agrelo, conde se halla adscripto el que firma, que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia—Buenos Aires, Marzo 9 de 1865.

m11 15d *Féliz Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo se han de hacer almonedas y remates en el último de los dias 29, 30 y 31 del corriente en la puerta del Juzgado de Comercio y á quien mas diere y dinero de contado de una casa de propiedad del cocinero de Don José Canals, situada en esta ciudad calle de Santa Fé No 424 con terreno de 8 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 41,344$ 68 centavos m|c. Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas informes á la oficina del autorizante—Buenos Aires Marzo 9 de 1865.

m12 20d *[illegible]*

Por disposicion de los Sres. Jueces arbitros que han entendido en la cuestion habida entre D. Antonio Roberano, y D. Luis Cerro, sobre liquidacion de la sociedad que ambos han tenido de lanchajes, han resuelto lo siguiente: D. Luis Cerro, queda hecho cargo del activo y pasivo de dicha sociedad, inclusive lo que se refiere al vapor «Gualeguay» se adjudica á D. Antonio Roberano, la lancha "Pedro" con sus anclas cadenas y aparejos, por su parte de capital, libre de todo gravamen, con la obligacion de pagar á D. Antonio Curell, lo que la sociedad le adeuda á este.—Y por mandato de los Sres. jueces arbitros, se hace saber al público y al comercio para su conocimiento—Buenos Aires, Marzo 10 de 1865.

m14 6d. *Salvadores.*

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria se citan á los acreedores de Don Miguel A. Reilly, para que ocurran al despacho de su señoria el Viernes de la presente semana á la una, con el objeto de verificar y aprobar los créditos presentados y segun la calificacion practicada bajo apercibimiento de que se resolverá con los presentes y en rebeldia de los que no compareciesen—Buenos Aires Marzo 13 de 1865.

m1[illegible] 3d *Demaria.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Doctor D. Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza, por el tarmino de quince dias, á los acreedores del finado D. Juan Bautista Siffredi, para que comparezca ante este Juzgado y por la oficina de D. Adolfo Saldias, á cargo del que suscribe, y presenten sus respectivas cuentas, á fin de que tenga lugar la junta de acreedores decretada; bajo apercibimiento de que los créditos que se presenten con posterioridad al plazo indicado, no serán admitidos, y se procederá á formar el estado del concurso con las acreencias que hasta entonces se presenten; formándose el estado, sin mas trámites, con arreglo á las constancias de autos y los libros del finado.

Buenos Airés, Marzo 6 de 1865.

L. Beltran Schang.

m15 15d Escribano Público.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 12 de Marzo de 1865 los trenes saldran como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	Trenes 1°			4°
Parque........	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro......	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito......	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores......	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta......	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin....	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron......	8	12	5	6
Merlo......	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno......	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez....	9	.....	6	....
Lujan......	9 30	.....	6 30	....
Mercedes......	10 30	.....	7 40	....

REGRESOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes.....	....	7 30	....	3 30
Lujan........	....	8 30	....	4 30
Rodriguez....	....	9	....	5
Moreno......	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo......	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron......	8	10	2	6
San Martin....	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores......	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito......	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro......	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque......	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

ESTACIONES	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque......	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro......	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito......	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores......	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta......	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin......	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron......	8	9	11	1	3	5
Merlo......	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno......	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez......	9	....	12	....	....	6
Lujan......	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes......	10 30	....	1 30	....	....	7 40

ESTACIONES.	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes......	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan......	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez......	....	9	....	1	....	5
Moreno......	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo......	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron......	8	10	12	2	4	6
San Martin......	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta......	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores......	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito......	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro......	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre..	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque......	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.